

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

**EL FIN DE LA GUERRA CON LAS FARC**

**Aproximaciones al análisis de contenido de Revista Semana en la recta final del proceso de  
paz en Colombia 2015-2017**

**CARLOS JULIÁN RUBIO OCHOA**

**C.C. 1032361444**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

**EL FIN DE LA GUERRA CON LAS FARC**

**Aproximaciones al análisis de contenido de Revista Semana en la recta final del proceso de  
paz en Colombia 2015 – 2017**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
ÁREA DE CONFLICTO Y DINÁMICAS SOCIALES**

**CARLOS JULIÁN RUBIO OCHOA**

**C.C. 1032361444**

**TESIS DE GRADO**

**SOCIOLOGÍA**

**BOGOTÁ D.C, MARZO DE 2020**

## EL FIN DE LA GUERRA CON LAS FARC

### Aproximaciones al análisis de contenido de Revista Semana en la recta final del proceso de paz en Colombia 2015 – 2017

#### TABLA DE CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	6
<b>Resumen</b> .....	8
<b>Palabras Clave</b> .....	8
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<i>Un poco de la problemática</i> .....	11
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	18
<b>PARTE 1</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>Medios de comunicación y proceso de paz en Colombia</b> .....	18
Contextualización del conflicto armado en Colombia .....	18
Desarrollo de la lucha contrainsurgente .....	20
<b>Seguridad democrática y terrorismo</b> .....	22
Construcción de enemigo en el marco de la guerra contra el terrorismo .....	26
Proceso de paz con las FARC-EP en el Gobierno de Juan Manuel Santos .....	28
Los medios de comunicación y el proceso de paz en Colombia.....	29
Cubrimiento del proceso de paz por parte de los medios de comunicación .....	30
Revista Semana .....	32
<b>Proceso metodológico</b> .....	34
Primera etapa: recolección y sistematización.....	35
Segunda etapa: selección del corpus, sistematización y primeros resultados del análisis .....	41
Tercera etapa: procesamiento y análisis de la información.....	51
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	56
<b>El aterrizaje político de las Farc</b> .....	56
Ampliación de la Democracia .....	59
El fantasma del castrochavismo .....	72
El nuevo partido Farc .....	88
Imagen y opinión sobre las FARC-EP .....	108
Paz sin impunidad .....	117

Sacrificios por la paz .....	127
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	133
<b>La Búsqueda de la Reconciliación Nacional</b> .....	133
La verdad como eje transversal .....	134
Comprensión de la guerra y su superación colectiva .....	136
La memoria como nueva historia .....	138
El perdón como elemento fundamental para la construcción de paz .....	139
Entre la explicación y la información: pedagogía del Acuerdo de Paz .....	144
La visión de Reconciliación de Revista Semana .....	148
<b>Conclusiones</b> .....	153
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	161

### Índice de Figuras

Figura 1. Tipos de contenido sobre las FARC-EP y el Proceso de Paz .....	35
Figura 2. Secciones en las que aparecen contenidos sobre las FARC-EP y el Proceso de Paz .....	36
Figura 3. Época de mayor producción de contenidos sobre las FARC-EP y el Proceso de Paz ..	38
Figura 4. Once (11) principales temáticas sobre las que más se produjeron los contenidos .....	39
Figura 5. Línea de tiempo del periodo investigado sobre Revista Semana .....	46
Figura 6. Mapa jerárquico general de los contenidos seleccionados de Revista Semana .....	47
Figura 7. Nube de palabras codificación general .....	48
Figura 8. Mapa de elementos conglomerados codificación general .....	51
Figura 9 Nube de palabras sobre la participación política de FARC .....	57
Figura 10 Nube de palabras sobre la Búsqueda de reconciliación .....	134

### Índice de Tablas

Tabla 1 Temáticas iniciales identificadas en la recolección de la información .....	41
Tabla 2 Agrupación de temáticas .....	42
Tabla 3 Matriz de sistematización en Excel. ....	45
Tabla 4 Frecuencia general de palabras .....	49
Tabla 5 Artículos seleccionados para el análisis .....	53
Tabla 6 Frecuencia de palabras sobre la participación política de las FARC-EP .....	58

*Para mi hijo Jacobo, la esperanza viva de un futuro mejor. Por él la vida, el amor y el derecho  
de vivir en paz.*

*A quienes a pesar de haber firmado la paz, siguen siendo perseguidos y asesinados por el odio  
de la guerra.*

*A los hermanos y hermanas de riesgos, los de la victoria.*

## AGRADECIMIENTOS

A Jacobo, que en medio de sus preguntas y aprendizajes me recordó la necesidad de seguir conociendo el mundo para transformarlo. A mi familia, a mi papá Gerardo y a mi mamá Gabriela, por la paciencia, el abrazo y el amor en medio de las crisis. A mi hermano Camilo y mi sobrino Ángel, por el impulso. Sin ustedes nada de esto hubiera sido posible. Quedan pequeñas las palabras para agradecer todo el apoyo recibido.

A Laura Escobar y Nadia Cortés, compañeras de historias sociológicas. Gracias por la insistencia, el ejemplo y el cariño para escuchar, ayudar y tender lazos cuando más se necesitaron. Estaré en deuda toda la vida.

A mis profesores y profesoras con quienes debatí, aprendí y reflexioné sobre la importancia de interrelacionar e integrar los conocimientos en perspectiva de nuevas ciencias más abiertas y comprometidas con la democracia y la verdad. A Lucero Zamudio y Álvaro Toledo, por su inquebrantable compromiso frente a dicho propósito. A Manuel Vega y Darío Fajardo por su persistencia y colaboración desde la rigurosidad de la experiencia, así como a Roberth Salamanca, Catalina Pulido, Consuelo Ahumada y Jaime Zuluaga, investigadores e investigadoras del Área de conflicto y dinámicas sociales, por su dedicado empeño en ayudarme a sacar adelante esta investigación. Cada aporte y orientación dando vida a metodologías, construcciones y conclusiones fueron vitales. A mis compañeros y compañeras que hoy culminan sus trabajos de grado, fueron una verdadera inspiración.

A Sebastián Gómez y Laura Pérez, cómplices de sueños, por todo el aguante, por tanto corazón y por cada una de las enseñanzas. Todos los días aprendo más de ustedes. Al Centro de Alternativas al Desarrollo – CEALDES, que me devolvió la esperanza en la humanidad, me acogió en su trabajo cotidiano de proteger y conservar en perspectiva comunitaria, y que inspiró buena parte de mi motivación para concluir esta investigación.

A quienes siempre creyeron en mí y que hoy tienen un poco de mi corazón por tantos días y noches de reflexión en medio de manifestaciones, caminos, cafés y aulas: Liliana Silva, José Orozco, Germán Galindo, Javier Benavides, Andrés Célis, Sebastián Torrez, Oscar Londoño, Fernando Vega, Andrés Fernández, Lizeth Montero, Diego Carrero, Carolina Chía, Sol Trejos, Julia Sánchez, Catalina Oviedo, Pablo Pardo, Alejandra González, Andrés León, Camila Escobar, Jairo Rivera, Juan Camilo Vargas, Karen Navarrete, Clara Vargas, Sandra Restrepo, Nicolás Uribe, Antonio Gómez, Rafael Aguja, Fabián Villarraga, Carlos Martínez, Joanna Delgadillo, Sara Saltaren, Angélica Aguilar, Andrés Morales y tantos y tantas más que ahora seguramente me quedan por fuera. Sus palabras y su confianza fueron el combustible en todo momento. Admiración total por quienes son y por todo lo que hacen. Son los sueños todavía.

Finalmente, agradecimiento especial a la FEU Colombia y la Marcha Patriótica por todo lo vivido y aprendido en tantos años de resistencia. La esperanza de la paz y creer en que es posible viene de los rostros de mujeres y hombres valientes que siguen movilizándose por tierra y educación. Ni el miedo ni el odio pueden ser opción, ni el saber debe seguir siendo un lujo.

## **Resumen**

El Proceso de Paz desarrollado entre el Estado colombiano y las FARC-EP entre 2012 y 2016, generó múltiples elementos de discusión desde y a través de los medios de comunicación. No solo en su cubrimiento sino también en la construcción de una opinión pública informada o desinformada guiada por el entusiasmo de la posibilidad de *la paz*, pero también manipulada por el odio y el miedo. Revista Semana tuvo un importante papel en la medida en que en el marco de los dos años del periodo de estudio se generaron más de 1100 contenidos relacionados, posicionando el tema como un elemento importante para el país, llegando a considerarse como un gran acontecimiento histórico. Sin embargo, también permitió la producción y reproducción de mensajes que contribuyeron a posicionar nuevamente el uribismo como opción política, a partir de su narrativa de guerra y de rechazo a la insurgencia, fortaleciendo un elemento contundente en términos discursivos como es el llamado *castrochavismo*, comprendido como el nuevo enemigo, recordando épocas anteriores como el relato de la *guerra contra el terrorismo*. Así, esta investigación se desarrolla como una aproximación al análisis de contenido de Revista Semana en la recta final de dicho acontecimiento histórico y el tránsito de una guerrilla a nuevo partido político.

## **Palabras Clave:**

Proceso de paz – FARC-EP – Análisis de contenido – Revista Semana – Castrochavismo – Acuerdo de Paz – Colombia – Participación política

## INTRODUCCIÓN

Era el 4 de noviembre de 2011, salíamos de una de tantas reuniones del movimiento estudiantil en las que preparábamos otra movilización más para frenar la propuesta de Reforma a la Ley 30 de 1992, con la que el presidente de Colombia Juan Manuel Santos, buscaba privatizar completamente la educación superior. Era la época de la MANE, Mesa Amplia Nacional Estudiantil, que logró revivir la posibilidad de articulación de los y las estudiantes de diferentes instituciones y universidades, públicas y privadas, bajo la idea de un modelo educativo alternativo para un nuevo país. Pensábamos tomar una cerveza e irnos a descansar, cuando recibimos la noticia de que Alfonso Cano, jefe máximo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC-EP, había sido asesinado en combate en una zona montañosa del departamento Cauca.

Aguardamos con escepticismo, preocupación y temor la alocución presidencial donde se confirmaba el hecho. Santos no podía ocultar la alegría, mientras nosotros perdíamos la esperanza. El trabajo de tantos años, de discusiones y movilizaciones estaba diluyéndose entre las manos. Porque, cuando hablábamos de una nueva educación para un nuevo país, lo hacíamos en perspectiva de una Colombia en paz, sin conflicto armado, con justicia, democracia, participación, equidad y libertad. Confirmamos que en realidad la puerta estaba cerrada cuando al día siguiente, en un video presentado por la cadena Telesur, se veía a Timoleón Jiménez asumiendo el mando de las FARC, y cerrando su intervención con un certero epitafio, al recordar al cantautor Alí Primera: *los que mueren por la vida, no pueden llamarse muertos.*

Entonces era cierto, el llamado *Hombre de la Paz* había sido asesinado con un tiro de gracia luego de haberse visto reducido y desarmado en medio de un operativo contundente. Santos demostraba que era él quien tenía *la llave de la paz* y no la insurgencia. Tantos mensajes enviados por Alfonso Cano invitando a dialogar y a darle una solución política a la guerra, se esfumaban en el aire. Incluso la última vez que lo escuchamos fue en una intervención proyectada en el *Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia* en Barrancabermeja, municipio de Santander, un par de meses antes, donde múltiples sectores y organizaciones nos reunimos para exigir el cese de la confrontación y la solución política

al conflicto político, social y armado. Esa posibilidad ahora se veía ahogada, lejana e improcedente. Que un nuevo proceso de paz con las FARC-EP volviera a suceder era un asunto ya impensable.

Por unos largos meses sentimos que la guerra se asentaría en las ciudades, que incrementarían los combates, que serían otros 10 o 20 años más de violencia. Pensábamos que el único destino del país sería su condena al fracaso de la paz. Sin embargo, hacia finales de agosto de 2012 el panorama cambió. Nuevamente Juan Manuel Santos sería el protagonista, como jefe de Estado y como el dueño de *la llave*, anunció que se instalaría una Mesa de Conversaciones con la insurgencia en Oslo, Noruega, y que los diálogos serían en La Habana, Cuba, por un periodo no mayor a seis meses. Sin zonas de distensión, sin concesiones de ningún tipo, y manteniendo la confrontación militar; esta decisión estableció el cambio de rumbo en la historia del país.

Es posible que buena parte de las razones de investigar sobre el proceso de paz este en ese episodio trascendental de la guerra. Ni siquiera en un contexto tan adverso, en el que el riesgo era mayor, hubo tal nivel de decepción y temor. Movilizarse y organizarse mientras gobernó Álvaro Uribe Vélez era “ponerse un estigma en la frente”. Pero también gracias a esa movilización es que al día de hoy existan tantas posibilidades de lograr ese país soñado. De hecho, unos cuantos días después de la muerte de Cano, logramos lo impensado: se cayó la Reforma y consagramos el 10 de noviembre como uno de los días más insignes de la historia del movimiento estudiantil.

Es gracias a ese impulso que se puede creer que todo es posible. Fue posible una solución política al conflicto, pese a sus diversas interpretaciones. Fue posible alcanzar un acuerdo de paz incluyendo múltiples reclamaciones históricas, aunque no se haya contemplado lo complejo de su implementación. Fue posible que las FARC-EP dejaran sus armas y se convirtieran en partido político legal, a pesar del temor de repetir la historia de genocidio de la Unión Patriótica. Y fue posible acabar una guerra de más de 50 años, a pesar de la propia voluntad de la población absorbida por completo por el odio y el miedo.

Lo acontecido en medio de dicho proceso resulta de vital interés para comprender las dinámicas bajo las cuales se desarrolla la confrontación política en un escenario de tránsito de la guerra hacia

la paz. Y en ese sentido, fijar la mirada hacia los medios de comunicación como constructores de opinión pública, y su papel en la discusión, ampliación e impulso de la democracia.

De esta manera, el presente documento es el resultado de un proceso de investigación que busca comprender las diferentes relaciones alrededor de la construcción adversarial en Revista Semana sobre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC-EP. Basándose en una aproximación al Análisis de Contenido como parte del Análisis Textual que se comprende dentro de los diferentes niveles del Análisis Sociológico del Discurso – ASD de acuerdo con Jorge Ruíz (2009), para lo cual se identificaron diferentes narrativas y representaciones en el transcurso de dos años (2015-2017), considerados como la *recta final* del Proceso de Paz entre el Estado colombiano y la mencionada organización insurgente.

### ***Un poco de la problemática***

La problemática parte de comprender el papel activo que han tenido los medios de comunicación en su formación de opinión pública sobre diversas temáticas históricas y coyunturales del país. Entre ellas, el conflicto armado como un fenómeno que ha trascendido durante décadas, y sobre el cual se han configurado múltiples representaciones e interpretaciones. Básicamente, estas podrían insertarse en dos narrativas: la consideración de una *amenaza terrorista* en contra de la democracia, que atenta contra la población civil y se lucra del narcotráfico. Y, por otro lado, la comprendida como una confrontación con fines políticos, económicos y sociales, correspondientes a visiones diferentes de país, que se mantuvo vigente hasta ahora.

Sin embargo, dada la inmensa complejidad de lo que implica el análisis de la *guerra* en Colombia, una visión un tanto objetiva podría complementarse con cada una de dichas posturas, las cuales son absolutamente diversas entre sí. Es decir, comprender bajo la lógica de la confrontación múltiples factores como el narcotráfico o las acciones contra la población civil como hechos verídicos que degradaron el fenómeno, sin desconocer su carácter histórico y multicausal. Dicho esto, es comprender también que justamente la construcción mediática sobre una organización insurgente como las FARC-EP, no responde exclusivamente a una estricta lógica propagandística,

sino también a que muchas de sus acciones equivocadas y conscientes, generaron una gran cantidad de víctimas y de daños profundos en el país.

Basta nada más con identificar algunos hechos ocurridos entre la década del 90 como el incremento de la actividad del secuestro con las llamadas *pescas milagrosas*, así como las múltiples tomas a poblaciones y batallones que paulatinamente fueron transitando por noticieros de televisión, portadas de revistas, llamados radiales de *última hora* y las primeras páginas de los diarios regionales y nacionales. Sin duda, la llegada de los diálogos de El Caguán se sintió como un alivio para los de nuestra generación que crecimos en medio de la zozobra, creyendo desde siempre que el enemigo, eran ellos, los guerrilleros.

La concentración de la privatización de la comunicación, como un hecho vertiginoso que se fue dando desde los años 80 en Colombia, marcó las pautas para la configuración de una sola visión del desarrollo del conflicto. El excesivo espectáculo en el cubrimiento de los diálogos entre el Gobierno Pastrana y la guerrilla de las FARC-EP fueron configurando un hastío innegable hacia lo que acontecía allí, sumado a la inmensa prepotencia de los comandantes de esta guerrilla que transmitieron la idea de que su presencia allí era por haber ganado la guerra y no como una necesidad de dirimir y solucionar las causas que la originaron como reclamo de justicia y dignidad para el país.

Sumado a eso, otros elementos más complejos como haber negociado en medio de la confrontación bélica, la insistencia en las retenciones de militares y civiles, así como las presiones ejercidas sobre el Gobierno por parte de sectores políticos, castrenses e ilegales, dieron como resultado el levantamiento de la Mesa y el recrudecimiento de la guerra a partir de la llegada de Álvaro Uribe Vélez al poder. Esto último, favorecido por la concentración de la propiedad de los medios de comunicación en grupos familiares, económicos y mediáticos, así como la reducción de escenarios de discusión y opinión a la prensa escrita. Es decir, una ausencia de construcción crítica de la nación.

Bajo ese panorama, los dos gobiernos de Uribe Vélez se dieron en lo que Fabio López de la Roche llama una *reorientación afectiva de la nación* (2014), guiada hacia la construcción de las FARC-

EP como principal y único enemigo de la sociedad colombiana. Un *enemigo absoluto* (Angarita Cañas et al. 2015), consolidado a partir de toda una estrategia propagandística y cultural fomentada desde los medios de comunicación, y a través de otros escenarios comerciales. Gracias a esto se instauró una narrativa del conflicto como *amenaza terrorista* y la guerra como un medio necesario para la reducción o exterminio de dicho enemigo.

Dicha *reorientación afectiva*, se dio sobre las bases de una *pedagogía del odio* como expresión del miedo y el rencor de tantos años de violencia, fortaleciendo una única visión de la historia, restándole responsabilidad a otros actores como el Estado y el paramilitarismo. Se cimentó una construcción de lo que implican los valores nacionales, entre los que la guerra contra las FARC-EP se traducía en un *deber patriótico*. Un *nacionalismo antifariano* (López de la Roche 2014) como forma de articular distintas emociones, razones y justificaciones a los tantos y variados problemas del país. Aprovechando las múltiples características de sociedad conservadora que tiene mayoritariamente Colombia, el Gobierno de Uribe logró relacionar cualquier postura crítica o alternativa dentro de esa categoría de enemigo, limitando mucho más la posibilidad de una ampliación de la participación abierta y democrática de otros proyectos políticos.

Al respecto, el uso de los medios masivos de comunicación para la reproducción de esta *re-narración* favoreció la integralidad de dichos valores. La gran mayoría se alineó a la postura gubernamental, por afinidad ideológica o por ausencia de agendas propias. Salvo revistas como *Semana y Cambio*, que se mantuvieron con una mirada crítica e independiente, incluso llegando a ocasionar el cierre de esta última. Y también, el mantenimiento de algunos periodistas, defensores y defensoras de derechos humanos y personalidades de la política que, debido a sus incesantes demandas, fueron estigmatizados como *auxiliares del terrorismo*.

En este contexto, luego de múltiples escándalos y manipulación de los diferentes poderes del Estado para una posible segunda reelección de Uribe Vélez, el anterior Ministro de Defensa Juan Manuel Santos es elegido como presidente de Colombia en el año 2010 bajo la sombra de ser un continuador de las políticas económicas, sociales y de seguridad de su antecesor. Particularmente, con el objetivo de seguir confrontando militarmente a la guerrilla. Sin embargo, Santos decide continuar con los acercamientos secretos con las FARC-EP para alcanzar una agenda de discusión

y negociación, mientras mantenía la guerra. En su discurso de posesión anuncia que es él quien tiene la *llave de la paz* y por lo mismo toma la decisión de asestar duros golpes contra los dirigentes de esta guerrilla como mecanismo de presión: en ellos mueren Jorge Briceño, alias Mono Jojoy, y Alfonso Cano, como se menciona al inicio de esta introducción.

Decidir una negociación en medio de la confrontación no era un asunto novedoso. Ya se tenía la experiencia de El Caguán, así como de Caracas y Tlaxcala en el 92, por lo que, aunque pudo ser evitado, el mensaje de que la guerra podía continuar fue claro. En dicha lógica, el Gobierno en representación del Estado colombiano y las FARC-EP desarrollan la Mesa de Conversaciones para la consecución de un Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera desde octubre de 2012 hasta noviembre de 2016.

Son múltiples y diversos los episodios que se entretujieron en esos cuatro años de negociación. Particularmente, es de resaltar la inmediata oposición de Álvaro Uribe Vélez y sus seguidores, la enorme campaña de desprestigio utilizada y la incansable estrategia de construcción de narrativas que golpearon el Proceso de Paz al punto de consolidar un estado de *polarización* política, social y cultural como en el que nos encontramos en la actualidad. Asumir la decisión de Santos de negociar como una *traición* al uribismo, expone el nivel de la discusión a un ámbito emocional y afectivo. Así, la maduración de nuevas narrativas acondicionadas por dos diferentes campañas políticas (presidenciales de 2014 y el plebiscito por la paz en 2016), sugiere que el espectro de lo comunicativo juega un papel esencial, tanto en lo informativo como en lo pedagógico, posicionando a los medios de comunicación como partícipes del problema, pero también de la solución.

No se trata de que los medios y la comunicación tengan una postura acrítica, desligada de cualquier tipo de interés, supuestamente independiente del debate nacional. Por el contrario, es vital la comprensión de los medios como instituciones legítimas por su responsabilidad social, los intereses que representan y su transmisión de realidades constructoras de cultura. En ese sentido, también entendidos como instituciones democráticas, los medios han de contribuir a una discusión profunda e informada, argumentada en la prevalencia de la justicia y alejada de los intereses del poder.

Allí aparece Revista Semana, como un medio de opinión analítico y con una postura claramente marcada que no está distante del poder, pero que por lo menos establece un margen más amplio en sus limitaciones políticas e ideológicas, permitiendo posiciones más abiertas que le permiten la denuncia y la crítica sin desligarse completamente del poder político. Que, así como sucede con los sectores políticos, los medios de comunicación tienen igualmente posturas variadas de acuerdo a sus intereses, fluctuantes y pragmáticas.

En esa medida, es fundamental identificar los aspectos bajo los cuales se hizo el cubrimiento del proceso. Comprender los debates desarrollados alrededor de la construcción de paz, las perspectivas y los alcances. Observar su evolución como parte de la discusión del futuro del país. Entender la transformación del antagonismo incluso desde el *reconocimiento y humanidad del enemigo*, hacia la *relación adversarial* reconocida dentro de la disputa democrática. Ver en los diferentes proyectos en juego no una distancia irreconciliable, sino la posibilidad misma de su existencia como una oportunidad para reconocerse y fortalecer caminos de convivencia.

Si bien el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto firmado en Bogotá en noviembre de 2016 es la síntesis de dicha posibilidad, el camino de su implementación ha sido la verdadera negación de la voluntad de consolidar un país en paz. Fundamentalmente porque en medio de su legislación diferentes sectores se han encargado de revertir varios de los puntos, enfocando el debate exclusivamente sobre las FARC-EP, desarticulando los elementos ligados a la ampliación democrática, la justicia y la verdad sobre la guerra, como estrategia para evitar que vuelva a suceder en Colombia.

La negación del conflicto y la construcción de otra narrativa histórica tiene cada vez más respaldo por parte de una sociedad que teme a lo desconocido, odia a lo diferente y basa su proyecto en la violencia y la intimidación. Basta con conectar las elecciones presidenciales de 2014, las regionales de 2015, el plebiscito en 2016 y las elecciones de 2018 para ver cómo ha evolucionado dicha perspectiva en el país, la cual no tendrá un límite hasta tanto la sociedad misma no transforme también sus valores e identidades culturales.

Por eso es necesario comprender el problema como un ejemplo más dentro de la lógica de la disputa política en el mundo, en especial si lo asemejamos a procesos como el del *Brexit* en el Reino Unido y las elecciones en varias partes del mundo, en especial en el continente americano, con la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos y otros en América Latina. Especialmente estos últimos, que han sido elegidos a partir del elemento discursivo del *miedo a convertirse en Venezuela* y que ha traído como resultado el rechazo a las propuestas alternativas, progresistas o de izquierda. Se trata de identificar en medio del proceso de construcción mediática sobre las FARC-EP en la *recta final* del Proceso de Paz, muchos de estos elementos enfrentados entre dos proyectos distintos y sobre los cuales existe oportunidad: el del miedo, el odio y la mentira, por el de la esperanza, la reconciliación y la verdad.

En ese marco, saber cómo se dio dicho proceso bajo la construcción adversarial alrededor de las FARC-EP, es la principal inquietud que orienta este trabajo de investigación, el cual en ese propósito, busca analizar el contenido del discurso de Revista Semana entre septiembre de 2015 y septiembre de 2017, considerados por el propio medio como los años finales del Proceso de Paz. El tiempo es marcado por la firma del acuerdo de justicia en La Habana como *hecho histórico* para el Proceso y para el país, y también la transformación de las FARC-EP en el nuevo partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC.

En dicha lógica, como aspectos específicos se pretenden examinar los elementos contextuales ligados a los acontecimientos e hitos sucedidos en el transcurso de esos dos años y que corresponden al discurso de la Revista. Identificar las diferentes representaciones alrededor de las FARC-EP y su participación política. Y finalmente, analizar las construcciones sobre paz y reconciliación que se dan a partir de los medios de comunicación, tomando como ejemplo Semana.

De esta manera, el presente documento se divide en tres partes: el capítulo 1 denominado *medios de comunicación y proceso de paz en Colombia* busca aterrizar la discusión histórica sobre la relación entre el conflicto armado, la construcción de enemigo el papel que ha tenido la comunicación en dicho sentido. Así mismo, se establece una síntesis del proceso metodológico de esta investigación, principalmente en sus fases de sistematización y análisis previo visto de manera general. El capítulo 2, definido como *El aterrizaje político de las Farc*, analiza el tránsito de

organización armada a nuevo partido político por parte de dicha insurgencia, resaltando diferentes aspectos sobre la construcción de antagonismo. Y finalmente, el capítulo 3 titulado *La búsqueda de reconciliación*, presenta algunas discusiones sobre la construcción de paz promovida por Revista Semana en el marco de dicho proceso.

Vale la pena resaltar que el presente documento es una versión sintética del análisis, el cual anteriormente incluía aspectos generales de los contenidos y el discurso sobre el Proceso de Paz y las FARC-EP. Sin embargo, dada la necesidad de hacer un abordaje más claro sobre el problema, y por recomendación y sugerencia de los jurados luego de la sustentación, se decide hacer una presentación específica sobre la participación política de dicha guerrilla, y el tránsito discursivo en medio de una relación antagónica y adversarial desde Revista Semana.

## CAPÍTULO 1

### Medios de comunicación y proceso de paz en Colombia

El presente capítulo está diseñado para comprender, a grandes rasgos, el abordaje histórico de la construcción de enemigo en el marco de la guerra en Colombia y el papel que han jugado los medios de comunicación, tanto en el desarrollo del conflicto armado, como en el escenario del proceso de paz con las FARC-EP dado en La Habana entre 2012 y 2016. El interés se centra fundamentalmente en identificar la construcción de dicha organización armada como el enemigo principal de la nación colombiana, recogiendo algunos de los análisis e investigaciones que se han desarrollado al respecto.

#### Contextualización del conflicto armado en Colombia

Para hacer un análisis sobre el conflicto en Colombia, es necesario tener en cuenta que alrededor de este se tejen factores internos y externos, económicos y político-ideológicos que en palabras de Fajardo (2015)<sup>1</sup>:

Contribuyeron a su génesis y a su persistencia. Por un lado, los elementos internos hacen referencia a la inamovilidad de la estructura de la propiedad agraria y a la participación política, y por otro lado factores externos hacen alusión a la aceptación de la dirigencia colombiana de la política norteamericana en términos económicos, políticos y militares (p. 383).

Estados Unidos ha sido un actor influyente directo en el conflicto armado colombiano. Según Vega (2015) EEUU ha mantenido sobre el territorio nacional una relación de subordinación, “entendida como un vínculo de dependencia en el cual el interés particular de nuestro país se considera representado en los servicios a un tercero (Estados Unidos) que se concibe como dotado de una superioridad política, económica, cultural y moral” (p. 698). De acuerdo con lo que plantean Tickner (2007) y Palacios (2012), citados por Vega (2015), la relación con Estados Unidos desde hace más de cien años se basa en un pacto entre las elites nacionales para quienes la subordinación ha reportado ganancias económicas y políticas. Los lineamientos políticos que adquirió la élite

---

<sup>1</sup> Para una mejor referencia, los textos aquí citados de Darío Farjardo, Renán Vega, Alfredo Molano, Daniel Pécaut, Jairo Estrada, Victor Manuel Moncayo, Javier Giraldo y Sergio de Zubiría, son los pertenecientes al informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015), impulsada por la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP para esclarecer las causas del conflicto armado y aportar desde la investigación académica al reconocimiento de la verdad.

colombiana frente al anticomunismo de la Guerra Fría, a la ‘guerra contra las drogas’, y luego, a la ‘guerra global del terrorismo’, fueron proveídos por Washington.

De manera que, como lo plantea Ahumada (2007), después de la Segunda Guerra Mundial, el Comunismo Internacional se consideró como el “enemigo común” y amenaza para la “Seguridad Colectiva de los Estados Unidos”:

Posteriormente tomaría nuevos significados frente al auge de las revoluciones en vías socialistas, concretamente la revolución cubana y la expansión del pensamiento comunista en Centro y Sur América, a partir de lo cual se trasplantó “la Doctrina de Seguridad Nacional”, como un modelo de interpretación que sirvió de marco para el análisis de las dinámicas sociales en nuestros países en materia de seguridad (p. 19).

De acuerdo con la investigadora, la experiencia en Colombia se da a partir de la profesionalización de las Fuerzas Militares en la década de 1940 y la posterior participación en la Guerra de Corea en 1950, adquiriendo una visión antisubversiva en el marco de la violencia bipartidista. Para 1958, luego de la dictadura militar del General Rojas Pinilla, liberales y conservadores desarrollaron un pacto para turnarse el poder cada cuatro años llamado el Frente Nacional, donde entre otras acciones, ilegalizaron y marginaron otras expresiones políticas como el Partido Comunista.

El incremento del conflicto agrario en el país, visto en el contexto de las transformaciones estructurales de los cubanos en la isla, obligó a Estados Unidos a crear la Alianza para el Progreso como antídoto para frenar el contagio del comunismo en Colombia. Así como plantea Molano (2015), la Doctrina de Seguridad Nacional y la Alianza para el Progreso fueron dos caras de la misma moneda o, si se quiere, la combinación de todas las formas de lucha de EE.UU. para mantener el *statu quo* y aislar al mismo tiempo a Cuba. Sin embargo, el desarrollo de las autodefensas campesinas liberales y comunistas en diferentes partes del país, habrían tenido un nuevo impulso a partir del triunfo del Movimiento 26 de julio de Fidel Castro.

De esta manera, según indica Pécaut (2015):

A mediados de la década de 1960 se forman en contrapartida organizaciones de guerrilla que en las décadas siguientes confieren a la lucha armada un rol central: las FARC, fieles al Partido Comunista ortodoxo; el ELN que se reclama del guevarismo; el EPL que reivindica tesis maoístas. Un poco más tarde, después de las elecciones de 1970, el M-19 aparece con un rechazo del dogmatismo y un llamado sobre todo a un nacionalismo bolivariano (p. 622).

Por su parte, Estrada (2015) señala que durante el periodo del Frente Nacional, se pueden distinguir dos momentos, el primero desde su creación hasta el paro cívico de septiembre de 1977, en el cual se promulgaban las políticas de pacificación hacia el campesinado, derrota militar y exterminio de grupos guerrilleros, diseño de estrategias de combate hacia el enemigo interno, la militarización de ciudades y el discurso de la reforma agraria y el cambio social. Y, por otro lado, el segundo momento se da hasta finales de la década de 1980, y es resultado del paro cívico nacional, el cual fue la representación más potente de amenaza comunista contra el régimen. A lo cual se le activó la preservación del terrorismo de Estado y cuya normatividad se expresó en el estatuto de seguridad impuesto en el Gobierno de Julio César Turbay Ayala entre 1978-1982.

Según Ahumada (2007), dicha administración se caracteriza por la lucha contrainsurgente y la concepción de enemigo interno, que deja de ser eminentemente rural y se comprende en el escenario urbano, para lo cual se desarrolla una política estratégica ofensiva que persigue la inmovilización de sus integrantes, simpatizantes y actividades, partiendo de una concepción preventiva del “antes de”, para mantener “el orden legal impuesto”.

### **Desarrollo de la lucha contrainsurgente**

Con un largo recorrido histórico frente a la subordinación en Colombia, Vega (2015) plantea cinco fases en las cuales se estudia el desarrollo de las políticas neoliberales y conservadoras propuestas por Estados Unidos e implantadas en el país. Nos centraremos en las fases IV y V, ya que se encuentran dentro del interés del periodo de análisis de esta investigación, pero inicialmente se hará un recuento del surgimiento de la política contrainsurgente en 1962 para luego pasar al periodo que parte de 1980.

La fase IV, comprende el periodo de 1962 a 1999, en esta fase el investigador señala que:

La contrainsurgencia nace en Francia como elaboración teórica que sistematiza la represión que soportan los pueblos de Vietnam y Argelia al desprenderse de la tutela colonial. En ese entonces Francia, libra una guerra irregular y enfrenta la guerra de guerrillas campesina (Vietnam) y Urbana (Argelia) con guerra psicológica principalmente, la tortura como práctica sistemática, sabotajes y propaganda falsa para desacreditar a los adversarios. También utilizó grupos paramilitares y el confinamiento de población en zonas restringidas con el fin de controlar sus movimientos y cortar lazos con los grupos guerrilleros (p. 723).

De esta manera, la contrainsurgencia ha sido un elemento importante dentro del análisis que ha estado presente en el desarrollo histórico, su estructura ideológico-política y sus acciones con el paso de los años han visibilizado que ha estado asociada, de acuerdo con Moncayo (2015), como doctrina para golpear y vencer política y militarmente a la guerrilla en un contexto fundamental del desarrollo y defensa del sistema capitalista. Su estructura ideológica se estableció a partir de la represión del sindicalismo y de otras organizaciones urbanas, además sirvió de soporte a la ilegalización del Partido Comunista, y el exterminio y persecución de quien se opusiera a las políticas del gobierno. Esta política se volvió expresa y orgánica con la expedición del Estatuto de Seguridad bajo el gobierno de Julio César Turbay (1978-1982) y aún más durante los gobiernos de Álvaro Uribe.

Siguiendo con Moncayo (2015), la contrainsurgencia no solo aparece en momentos de amenaza del sistema existente, sino que puede actuar de manera anticipada o preventiva, de modo que puede encontrarse en cualquier momento y bajo múltiples formas. Para la década de 1980 en Colombia, la contrainsurgencia obtuvo financiación estatal y contó con apoyo técnico y económico de Estados Unidos. Dicho país ha tenido una participación importante en las decisiones políticas, y militares en Colombia, pero además ha tenido un papel protagónico en el conflicto armado truncando la soberanía nacional y por ende dando un lugar secundario a las autoridades colombianas.

Uno de los elementos clave de la estrategia contrainsurgente ha sido el paramilitarismo. Según Giraldo (2015), sus orígenes se remontan a los años 80, y están relacionados con la reacción de gremios adinerados que frente a la acción de las guerrillas habían decidido constituir ejércitos privados para defender sus intereses, denominándolos como grupos de autodefensas. De acuerdo con este investigador, el término *paramilitar*, etimológicamente hablando, se entiende como grupos que actúan como aliados de las Fuerzas Militares y en actividades que desvían, en estricto sentido, la acción militar, de modo que dicho término impide percibir dónde termina lo militar y dónde empieza lo civil. Durante los años 80 el paramilitarismo se desbordó, tuvo un crecimiento exponencial donde además establecieron alianzas con los grupos de narcotraficantes, situación que permitió la propagación de sus estructuras paramilitares por todo el país.

Fue una época compleja y sangrienta, en la que se legitimaron dichos actos violentos por parte del Estado, entendiéndolos como acciones defensivas para el país enmarcadas en la Seguridad Nacional. Tal es el caso del exterminio de la Unión Patriótica, y de población civil perteneciente a grupos sociales, políticos y sindicales. Según Giraldo (2015), el paramilitarismo fue una forma de violencia privada y punitiva que trataba de "quitarle el agua al pez". Esta estrategia golpeó severamente a diversas guerrillas que habían optado por otros modelos de instalación en el territorio. La violencia del paramilitarismo no solamente generó una masiva acumulación de la tierra, sino que provocó la destrucción masiva de las organizaciones sociales agrarias, profundizando al máximo los bloqueos de representación de los campesinos y el aislamiento del estado en el campo.

De acuerdo con Pécaut (2015), el fortalecimiento de los paramilitares es también otra característica del conflicto, y desde el comienzo los narcotraficantes están en el primer plano como sus promotores. A comienzos de los años 90 están a la cabeza de las fuerzas que, después de haber desalojado la guerrilla de Urabá, lanzan incursiones contra los feudos de las FARC-EP en el sur, al igual que contra los feudos del ELN en el Magdalena Medio. Un paso adelante se da también cuando Carlos Castaño, un antiguo miembro del cartel de Medellín, comienza a coordinar los diversos grupos con el objetivo de reconquistar gran parte del territorio, con base en la creación, en 1996, de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba Unidas), y después, en 1997, de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia). El autor señala que los métodos empleados son no tanto el enfrentamiento directo con las guerrillas sino el terror contra la población, las masacres, las desapariciones forzadas, los desplazamientos masivos.

### **Seguridad democrática y terrorismo**

La llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia en el año 2002 se dio en el contexto del fracaso de los diálogos de paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP entre 1998 y 2002. De acuerdo con López de la Roche (2014), en las negociaciones no se generó una relación fluida entre el propio Proceso de Paz y su percepción ciudadana, que los medios de comunicación pudieran recoger, ampliar y consolidar desde sus propios procesos informativos y de generación de opinión. Pero en especial, uno de los grandes problemas fue que no se estableció con las FARC-EP un acuerdo o unas reglas claras para el manejo de la zona de distensión de San Vicente del

Caguán. Además, hubo falta de unificación en el discurso del presidente Pastrana, el comisionado de paz Víctor G. Ricardo y los voceros del Gobierno en la negociación de un lado y del otro, el estamento militar.

López de la Roche (2014), expresa que mientras el poder civil le confería estatus político al interlocutor guerrillero en la mesa de negociación, por otro lado los mandos militares los calificaban en sus declaraciones públicas de “narcobandoleros”, “narcoguerrilleros” o “bandidos”. Y por supuesto la construcción de opinión pública fue dándose a partir de dicho lenguaje, creando en su inconsciente una posición antifariana. Además, un hecho fundamental para que los diálogos en el Caguán fracasaran fue que no se desarrollaron en el marco del cese al fuego. De esta manera, los medios, en particular la televisión, bombardearon a los televidentes con imágenes grotescas, llenas de violencia, de las acciones cometidas por las FARC-EP, otros grupos insurgentes y los grupos paramilitares, generando una clara disminución en el interés por el proceso de paz. Se consideró que la zona de distensión era un escenario de fortalecimiento militar de esta guerrilla, sumado al aumento de abusos hacia la población civil, el incremento de secuestros y retenciones militares, extorsiones y ataques a la Fuerza Pública.

Por su parte, según Zuluaga (2012), otras causas del fracaso de los diálogos del Caguán fueron por un lado la actitud por parte de las FARC-EP frente al proceso al sostener una exagerada prepotencia sobre el escenario de conversaciones y el alcance del mismo, así como un evidente abuso de confianza con relación a la falta de condicionamientos por parte del Gobierno, que afectó gravemente el desarrollo de los diálogos. De igual manera, se tiene en cuenta un alto desgaste de la figura presidencial de Andrés Pastrana como interlocutor por parte del Estado colombiano y no otros miembros del gobierno como los Comisionados de Paz; que se desperdiciara el alto valor del papel de la sociedad civil en todo el proceso, fomentando escenarios que pretendieran reemplazar las instituciones democráticas como escenarios de resolución de problemas; y que nunca se entendiera el verdadero papel que tenía la comunidad internacional.

Finalmente, así como lo retrata la investigación del Grupo de Investigación sobre Conflictos y Violencias del Instituto de Estudios Regionales INER y la Universidad de Antioquia, referenciado con Pablo Angarita *et al* (2015) el desgaste del proceso, la presión por parte de algunos dirigentes

políticos y sociales del país y de las Fuerzas Armadas que se oponían a la negociación y los requerimientos implícitos de los Estados Unidos para declarar a las FARC-EP como terroristas, fueron más fuertes que la ilusión de alcanzar la paz. La implementación del Plan Colombia permitió eliminar el carácter político acuñado a la guerrilla durante el proceso de paz, pasando de una guerra antisubversiva o contrainsurgente, a una guerra antidrogas y antiterrorista, algunos meses antes de la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez.

La política de seguridad y defensa democrática surgió como elemento fundamental de los dos gobiernos de Uribe (2002-2010) y se cimentó mediante tres pilares:

1. La protección de los derechos de todos los ciudadanos independientemente de su sexo, raza, origen, lengua, religión o ideología política.
2. La protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas.
- Y 3. La solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos (Ministerio de Defensa 2003:13-14).

De esta manera, fomentó un discurso de democracia en el que se excluía de facto la noción de conflicto armado, ligándolo a una amenaza terrorista, evitando el equiparamiento de los grupos insurgentes con la Fuerza Pública, excluyéndolos de cualquier garantía de derechos constitucionales, como lo plantea el entonces presidente en la carta de presentación de la mencionada política.

La política de seguridad democrática fue exitosa para el Gobierno Nacional, porque alimentaba su justificación a partir de la disminución de homicidios y secuestros, mientras organizaciones y defensores de Derechos Humanos, incluyendo la Organización de Naciones Unidas demostraban el aumento de las desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y desplazamiento forzado<sup>2</sup>. Claramente disminuyeron las operaciones militares de las FARC-EP aumentando los golpes en su contra; además fueron obligadas a suspender la iniciativa de desarrollar una estrategia de guerra regular con el enfrentamiento a grandes masas de ejército. Por otro lado, la “desmovilización” de aproximadamente 30.000 hombres de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC, fue favorable

---

<sup>2</sup> Al respecto, es importante ver el informe especial de la Agencia de Prensa del Instituto Popular de Capacitación – IPC, titulado “Situación de defensores de derechos humanos empeoró a lo largo del gobierno Uribe” del 5 de agosto de 2010. <http://www.ipc.org.co/agenciaprensa/index.php/2010/08/05/situacion-de-defensores-de-derechos-humanos-empeoro-a-lo-largo-del-gobierno-uribe/>

para las cifras presentadas por el Gobierno, ya que según los datos la delincuencia habría disminuido (Molano 2015).

López de la Roche (2014) afirma que la Política de Seguridad Democrática implicó la violación y atropellos a los derechos humanos de individuos que estaban acusados de ser cómplices de la guerrilla de las FARC. La captura de personas de manera arbitraria, y los asesinatos por paramilitares en complicidad con el DAS fueron elementos que se dieron en el primer gobierno de Uribe (p. 545). Esta política permitió que el Estado atacara y persiguiera a la población civil, y utilizara a varios civiles para recolectar información, capacitándolos para realizar inteligencia militar. Según expresan Gallón Giraldo *et al* de la Comisión Colombiana de Juristas (2013):

El Gobierno afirmó públicamente que buscaba convertir por lo menos a un millón de civiles en informantes de la Fuerza Pública, según el Plan de Desarrollo. Pero, un documento confidencial del Gobierno sobre la política de seguridad expresaba que la aspiración era convertir a la totalidad de la población. Estas personas vigilarían cada movimiento de sus vecinos y del perímetro asignado, con el fin de informar a las autoridades del Ejército y de la Policía sobre cualquier hecho o persona que pretendiera alterar el orden, y dichos informantes recibirían recompensas. Lo cual significa que cualquier persona que deseara colaborar con la mencionada iniciativa, cumplirían con funciones de inteligencia militar y serían recompensados (p. 134).

De acuerdo con Duncán *et al* (2005), el Gobierno de Uribe desde un inicio desmitificó que en Colombia existiera un conflicto armado interno, para asegurar que lo que realmente existía era un desafío del terrorismo contra las instituciones democráticas. Dicho de otro modo, en Colombia existía una democracia pluralista y las acciones violentas de las guerrillas buscaban quebrantarla y persuadir a la sociedad hacia una negociación política. En esos términos, Uribe planteó que Colombia era un país democrático que permitía y promovía los mecanismos de participación política de la oposición. Por lo tanto, las guerrillas no representaban una fuerza beligerante y no se debían justificar sus acciones<sup>3</sup>.

Según Vega (2015), como parte de la intervención militar, el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez invita a Estados Unidos a dirigir bombardeos, y a que, asuman el control de la inteligencia en la guerra, como clara violación de la soberanía colombiana. Aunque, oficialmente el costo de estas operaciones es de nueve mil millones de dólares desde el año 2000, pues el financiamiento forma

---

<sup>3</sup> Al respecto, es muy importante ver la Carta de Presentación de la Política de Seguridad y Defensa Democrática que escribe Álvaro Uribe (Ministerio de Defensa 2003).

parte de programas encubiertos con fondos secretos muy superiores a las cifras oficiales, este programa comienza en 2003 con George Bush y continúa con Barack Obama e incluye operaciones de inteligencia, con lo cual se adelanta el “Plan Burbuja” que se refería a interceptaciones, sistemas de seguimiento y tácticas de interrogatorio que la CIA desarrolla en el Medio Oriente y que enseña al Ejército colombiano, entre ellas la tortura; uso de bombas de precisión “inteligentes” dirigidas por GPS, que se emplean en la primera fase en los bombardeos.

De manera que, de acuerdo con López de la Roche (2014), el presidente Álvaro Uribe hizo de la lucha contra las FARC su principal bandera, definiendo a esa organización guerrillera como el principal enemigo de la sociedad colombiana.

### **Construcción de enemigo en el marco de la guerra contra el terrorismo**

A partir de la instrucción militar estadounidense y la significación de la Doctrina de Seguridad Nacional, Moncayo (2015) plantea que se crea la concepción de enemigo interno, la cual se refiere a todo aquel que tiene una posición contraria al Estado; esta concepción se puede observar en los manuales de contrainsurgencia. Durante el periodo de confrontación armada en el Gobierno de Uribe, la lógica discursiva se basó fundamentalmente en la polarización entre uribistas y antiuribistas, o patriotas y antipatriotas, según López de la Roche (2014), materializados en la noción de amigo-enemigo. Una lógica similar a la empleada durante la Guerra Fría a mitad del siglo XX, en la que el escenario giraba en torno al anticomunismo y la disputa con el mundo capitalista.

Siguiendo con López de la Roche (2014), el patriotismo uribista estuvo ligado a un proyecto conservador y autoritario de patria, en los que en nombre de la lucha contra un único enemigo, las FARC-EP, uniformizaba la opinión, silenciaba y toleraba los abusos de los grupos paramilitares, consintiendo las violaciones de derechos humanos por parte de las Fuerzas Militares y estigmatizando a la oposición y a quienes pensaban distinto, tildándolos de cómplices de la guerrilla o enemigos de la patria.

Sin embargo, para llegar allí tuvo que reconstruirse la noción de las FARC-EP como enemigo político a enemigo absoluto. De acuerdo con González Posso (2009), citado por Angarita *et al* (2015), en el marco del rompimiento de los diálogos del Caguán:

[...] para saltar de la guerra antidrogas a la antisubversiva acuñaron la caracterización de guerra contra la narcoguerrilla, y después del 11 de septiembre, pasaron a la “guerra antiterrorista” que posicionó a los Estados Unidos en el centro del comando y subsumió el conflicto interno armado de Colombia en las lógicas e intereses de seguridad militar de la primera potencia del mundo (p. 78).

Despojar a las FARC-EP de su componente humano y político, sumándolas al listado estadounidense de grupos terroristas, en medio del fracaso de los diálogos del Caguán, permitió incorporar plenamente la confrontación militar total a partir del Plan Colombia y la Política de Seguridad Democrática. En este sentido, volviendo a los pilares de la mencionada política, las FARC-EP dejaron de ser un grupo insurgente inequivalente a las Fuerzas Armadas, destinadas a la rendición o el exterminio.

De Zubiría (2015), expresa que el gobierno de Uribe utilizó la cruzada internacional contra el terrorismo para eliminar ideológicamente el delito político en Colombia, desechar las tesis de las causas objetivas del conflicto e impedir acciones redistributivas para su solución. Otros autores como Estrada (2015), señalan que durante la primera década del siglo XXI se manipuló la tesis sobre la amenaza terrorista, para negar y opacar los objetivos políticos y sociales de la insurgencia en Colombia. Entre tanto, el Estado impuso una nueva política de guerra basada en la lucha antidrogas como lo fue el Plan Colombia; hecho que sirvió como puente para degradar la imagen de las FARC-EP, en el marco de sus múltiples acciones en contra de la población civil y las incursiones militares contra las Fuerzas Armadas, con el ánimo de legitimar su persecución y exterminio, situando al Estado y la sociedad colombiana en general como víctima del terrorismo.

El uso del lenguaje y la participación de los medios de comunicación fue vital para el sostenimiento de la confrontación en términos políticos y simbólicos, a pesar de que en el desarrollo de los distintos procesos de paz haya tenido participación también. En el componente de Terrorismo y Comunicación de la Política de Seguridad Democrática, se plantea la necesidad de tener un manejo responsable de la información, como garantía de seguridad de personas y operaciones,

argumentando la amenaza sobre la libertad de prensa y la distribución de supuestas falsas informaciones por parte de otras fuentes diferentes a la oficial. Afirma que:

El Estado promoverá y respaldará la reflexión por parte de los periodistas y de los medios acerca de cuál debe ser su papel en una democracia en peligro: si sus prácticas periodísticas respaldan los valores democráticos, qué fuentes de información legitiman y cuáles son los efectos del lenguaje que utilizan (Ministerio de Defensa 2003:64).

De acuerdo con López de la Roche (2014) el desarrollo de este elemento se vio reflejado tanto en el cambio del discurso al referirse a los grupos insurgentes y sus acciones militares, llamándoles permanentemente o haciendo alusión al terrorismo, como en la elaboración de “manuales de estilo” emitidos desde el Gobierno, como también desde los propios medios de comunicación en un ejercicio de autorregulación y autocensura. Durante este periodo, el componente mediático oficialista principal estuvo ligado a los escenarios televisivos, con contadas excepciones, mientras que en la prensa escrita se trató de mantener una dinámica crítica, investigativa y de denuncia fundamentalmente en medios como Revista Semana y Revista Cambio.

### **Proceso de paz con las FARC-EP en el Gobierno de Juan Manuel Santos**

De acuerdo con Villarraga (2015), el Gobierno de Juan Manuel Santos asumió posiciones y medidas favorables a aclimatar la paz y la posibilidad de la solución política con la insurgencia: progresivo desmonte de la “Política de Defensa y Seguridad Democrática” del anterior Gobierno, mantiene la dinámica militar de guerra, pero formula términos para las conversaciones con las guerrillas; reconocimiento la existencia del conflicto armado interno y en consecuencia a favor del proceso de paz; también, presenta una disposición al diálogo con las guerrillas en términos de convenir agendas, metodologías y apoyos de terceros actores, enfocado a la finalización de las hostilidades.

Fue pocas semanas después de su posesión cuando se dio inicio a los acercamientos con el Secretariado de las FARC-EP a través de Pablo Catatumbo. Según Lozano Guillén (2012) Alfonso Cano planteó abordar un nuevo proceso de paz en intervenciones públicas, difundidas por redes sociales, en mensajes al presidente Santos, con cinco puntos para abordar la agenda que constituiría el inicio de los diálogos. El 4 de noviembre de 2011, Alfonso Cano fue asesinado en la Operación

Odiseo, bajo un fuerte operativo militar apoyado técnicamente por Estados Unidos. Pero también fueron muy importantes los diferentes escenarios de movilización social que exigieron la solución política al conflicto, como relata el propio Lozano (2012).

Pensar en un proceso de paz no se reduce a la desmovilización y entrega de armas, sino que va más allá, considerando variables económicas, políticas y sociales, que han estado directamente relacionadas con el origen y el aumento de la violencia política en Colombia. Por tal motivo, la construcción de la paz es asunto de la sociedad en su conjunto y requiere de la participación de todos los ciudadanos, para alcanzar la justicia social y la reconciliación, según lo planteado por los acuerdos con las FARC-EP. De modo que, el fortalecimiento de las organizaciones y los movimientos sociales, además de la creación de espacios de participación son elementos fundamentales e importantes para hacer efectivo el ejercicio político y la democracia.

Según Arboleda (2013), las negociaciones de paz entre el Gobierno de Santos y las FARC-EP iniciaron el 18 de octubre de 2012 con la instalación de la mesa en Oslo, Noruega, para continuar en La Habana, Cuba, respondiendo al proceso de acercamiento político en aras de la firma de acuerdos referentes a los cinco puntos de la agenda planteada y diseñada por el Gobierno y la guerrilla, que contempló la implementación de políticas inherentes al desarrollo rural; al establecimiento de garantías para el ejercicio de la oposición y la participación política de las FARC-EP; la finalización del conflicto armado; el desmonte del negocio ilícito del narcotráfico y la protección efectiva de los derechos de las víctimas a la verdad.

### **Los medios de comunicación y el proceso de paz en Colombia**

De acuerdo con Cárdenas (2015), la comunicación y la información tienen un papel determinante en la construcción mediática de la realidad del proceso de paz. Tanto en la cobertura mediática, como en su visibilidad, en los enfoques interpretativos y los estándares de interpretación de los temas, esto es determinante para la construcción de las actitudes e imaginarios sociales frente a la paz y el proceso de negociación. El manejo de la información por parte de los actores involucrados y la forma en como los medios presenten la información influye directamente en la construcción

de actitudes de la ciudadanía frente al proceso y en el posible respaldo y legitimación social de los acuerdos y las consecuencias políticas, económicas y sociales de lo que se pueda llegar a pactar.

Según esto, Cárdenas (2015) expresa que:

Los medios de comunicación aparecen como actores centrales que van más allá de su función de mediación informativa y se posicionan como actores políticos que terminan por dar validez y legitimidad al proceso o no a partir de los marcos de interpretación que privilegian en su discurso a través del cubrimiento mediático que hacen del proceso, las voces y sectores protagonistas y los temas que privilegian en sus contenidos (p. 39).

Por otra parte, como lo expresan Mejía *et al.* (2011), la comunicación posee un valor funcional y en ese sentido los medios de masas tienden a armonizar y a homogenizar los contenidos, es decir que reducen a un común denominador los temas a tratar, se ponen juntos diversos temas como salud, belleza, religión, política, vida privada de famosos, entre otros. De modo que la televisión por ejemplo alterna fantasías y realidad, haciendo que los espectadores pierdan la diferencia entre lo real de un noticiero y la ficción de una película.

El papel que ejerce la comunicación de masas es de carácter moral y ético, ya que refuerza las normas sociales, lo que indica la condena de aquellos que no coinciden con los intereses de las clases dominantes, que tengan el poder. Frente a esto Mejía *et al.* (2011), señala que los columnistas o comentaristas se encargan de evaluarle e interpretarles los hechos al lector, como si dijeran “no se preocupe por pensar, nosotros pensamos por usted, intentando sostener con esto el mito de la “opinión pública” a la que intentan hacer coincidir con la “opinión del pueblo” (pp. 34 - 35).

### **Cubrimiento del proceso de paz por parte de los medios de comunicación**

Existen cuatro grandes elementos de la influencia de los medios de comunicación sobre los procesos de paz. Como plantea Wolsfeld (2004) citado por Cárdenas Ruíz (2013):

La primera influencia consiste en la definición de la atmósfera política a partir del cubrimiento que puede generar entornos positivos y optimistas, entornos marcados por la incertidumbre y la desconfianza, y entornos marcados por el negativismo y el pesimismo. La segunda influencia muestra que los medios de alguna manera moldean la naturaleza del debate a partir de sus pautas de cubrimiento del conflicto, la manera como enfocan el núcleo del proceso, las voces autorizadas para hablar del tema

y los escenarios y formatos a través de los cuales se desarrolló el cubrimiento. La tercera influencia tiene que ver con el efecto que puede tener el tipo de cubrimiento mediático, es decir, las necesidades de los medios en su producción noticiosa, en las estrategias discursivas de los antagonistas. El predominio del sensacionalismo, el *infotainment* (sic)<sup>4</sup> y la constante necesidad de producción inmediata de información puede llevar a los antagonistas a radicalizar sus posturas. La cuarta influencia directa sobre el proceso y una de las más determinantes sobre la construcción de las actitudes, comportamientos e imaginarios colectivos es la capacidad que tienen los medios de dar visibilidad y legitimidad a los antagonistas y sus posturas (p. 47).

Los medios de comunicación tienen el poder de generar emociones positivas y negativas en la sociedad, dependiendo el discurso que desarrollen, la orientación política que tengan y los intereses que representen. En el caso del Proceso de Paz colombiano, los medios de comunicación pueden enaltecer o degradar a los actores involucrados en la negociación, puesto que la imagen que los medios de comunicación presentan del Gobierno Nacional encabezado por el presidente Juan Manuel Santos depende de las acciones que este realice frente a las necesidades y conveniencias del país.

Del mismo modo la imagen que los medios de comunicación reflejan de las FARC-EP se relaciona con la construcción histórica y la conveniencia de las partes involucradas en el caso. El periodismo en Colombia contribuye en desarrollar una fuerte polarización, ya que distingue actores buenos y actores malos, resaltando exclusivamente el lado “inocente” de uno de los actores a conveniencia:

Es claro que el cubrimiento que hacen los medios de comunicación del conflicto y el proceso de paz, la manera en como narran y construyen el sentido de la violencia y el conflicto a través, no solo es de contenidos noticiosos, sino también a través de sus contenidos comerciales puede influir directamente en la manera en cómo la ciudadanía y los distintos actores construyen su propia perspectiva del conflicto y perpetúan condiciones culturales estructurales que alimentan la continuidad de la violencia en todo orden (Cárdenas Ruiz 2015).

Ahora bien, en Colombia los medios de comunicación han sido fundamentales para la construcción de historia, identidad y memoria nacional. Por lo mismo, han sido testigos y emisores de los hechos más trascendentales de nuestro país, en los que la violencia y el conflicto armado son hechos contundentes. Relatando, narrando, proyectando e informando, los medios han participado activamente en contextos sociales, políticos, culturales y en el desarrollo propio de la guerra, pues como se señala con anterioridad, contribuyen a generar una dicotomía entre lo bueno y lo malo fomentando culpables o inocentes de situaciones concretas del conflicto. Cabe aclarar que, aunque

---

<sup>4</sup> Infotainment: hace referencia a la información de entretenimiento.

se pueda decir que todos los medios tengan responsabilidad, no todos han participado de la misma manera. Ejemplos como el de Revista Semana, que ha tratado de mostrar un periodismo crítico e imparcial<sup>5</sup> frente a diferentes problemas del país, a diferencia de otros medios como RCN, que expresan claramente sus intereses en materia de rechazo a lo pactado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

## **Revista Semana**

Es un medio de opinión y análisis político, fundado en 1982 por Felipe López Caballero, hijo del expresidente liberal Alfonso López Michelsen (1974-1978). Desde el año 2000, la revista es dirigida por Alejandro Santos Rubino, hijo del periodista Enrique Santos Calderón y sobrino del expresidente Juan Manuel Santos (2010-2018). Tiene como antecedente importante una revista con el mismo nombre fundada por Alberto Lleras Camargo en 1946 y cerrada por falta de presupuesto en 1961, considerada como una primera etapa de la publicación de acuerdo con lo que plantea Ruíz (1996). En esta segunda etapa, López Caballero y Santos Rubino la han enfocado como un medio liberal (FECOLPER y Reporteros sin fronteras 2015), que busca adquirir un sentido imparcial y crítico de los diferentes escenarios de poder, impulsando una gran cantidad de investigaciones periodísticas que han destapado muchos de los escándalos de la vida política del país en los últimos 36 años.

Ruíz (1996) define la revista como un caso particular en lo que corresponde al poder económico y los medios, describiéndola como una publicación con intereses políticos y periodísticos, haciendo un juego interesante entre libertad de prensa y libertad de empresa. A pesar de ser iniciativa de los López, Semana no corresponde a un medio de capital familiar – por ejemplo, como El Tiempo con la familia Santos hasta hace unos años y con el empresario y banquero Luis Carlos Sarmiento Angulo en la actualidad - permitiendo la participación de otros accionistas, sin decir que no haya sido permeada por la lógica de concentración económica. La diferencia radica en que sus intereses están centrados en el ámbito puramente mediático, de información y opinión.

---

<sup>5</sup> Es la característica que más se atribuyen en cada una de las comunicaciones que emiten a sus lectores y suscriptores, de acuerdo con el lema: “Semana, una marca construida sobre la verdad que ejerce el liderazgo a través de las ideas. **Investigación, análisis, independencia y opinión** (resaltado del texto). Disponible en: [https://store.semana.com/?utm\\_campaign=SuscripcionPortales&utm\\_medium=referral&utm\\_source=semana.com&utm\\_content=botonheader&utm\\_term=](https://store.semana.com/?utm_campaign=SuscripcionPortales&utm_medium=referral&utm_source=semana.com&utm_content=botonheader&utm_term=) (recuperado el 19 de agosto de 2018).

En la actualidad pertenece a uno de los grupos mediáticos que concentran buena parte de la opinión política, económica, social y cultural: Publicaciones Semana. Si bien no tiene el mismo alcance que puede llegar a tener la radio y la televisión, si podría entrar dentro de la categoría de medio tradicional ligado históricamente e ideológicamente a un sector que ha detentado el poder en Colombia. Visto de manera superficial, fue uno de los grupos mediáticos que apoyó el más reciente Proceso de Paz con las FARC-EP<sup>6</sup>, a diferencia de otros grupos mediáticos empresariales, como el de Ardila Lulle – RCN Televisión y Radio, La FM –. Y como elemento fundamental, tiene a varios de los más reconocidos columnistas y periodistas de la actualidad como Daniel Coronell, María Jimena Duzán, Antonio Caballero y Daniel Samper Ospina.

En esta vía, el medio puede considerarse como un escenario heterogéneo de múltiples y críticas posturas alrededor de diferentes temas de la vida política nacional, en los que se enfrentan diferentes visiones de país, apelando a una expresión democrática de la libre expresión del periodismo crítico. Sin embargo, es pertinente considerar que aún a pesar de ser un medio diverso, periodísticamente hablando, en su interior, existen unos límites ligados a la línea editorial de su consejo de redacción. Es decir que el hecho que la revista sea plural en cuanto a sus posiciones y las de sus periodistas, no la hace un medio accesible, amplio y mucho más democrático para la participación de otras expresiones políticas, principalmente ligadas a escenarios históricamente marginados como los movimientos sociales y la izquierda política nacional.

De esta manera, resulta interesante hallar en este medio los usos del lenguaje como herramienta política y de construcción de país, en el marco de la polarización alrededor del proceso de construcción de paz y reconciliación, de acuerdo a su responsabilidad social y pública de informar y fomentar valores colectivos, que, a pesar de pertenecer a un grupo de medios privado, tiene gran influencia en la sociedad y es constructor de opinión.

---

<sup>6</sup> A su manera, insistiendo en su independencia del Gobierno Nacional y promoviendo algunas críticas al desarrollo del proceso, Revista Semana promovió abiertamente votar por el SÍ en el plebiscito por la paz realizado el 02 de octubre de 2016. Basta con la editorial de la edición no. 1795 del 24 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-por-que-votar-si/494910>

## *Proceso metodológico*

De acuerdo con Ruiz (2009) el Análisis Sociológico del Discurso es un proceso dinámico basado en la interrelación de tres niveles de análisis: Análisis Textual, donde se entiende que el discurso contiene y produce sentido. El Análisis Contextual, articulado al espacio en el que el discurso adquiere sentido. Y el Análisis Sociológico o Interpretativo, que comprende que el discurso es un producto social, refleja la discusión ideológica y fomenta estructuras compartidas de sentido.

De esta manera, para el desarrollo de esta investigación se toma como base fundamental una aproximación al Nivel de Análisis Textual, que dentro de la percepción de Ruíz (2009) comprende entre otras técnicas el Análisis de Contenido, considerado en esta oportunidad bajo una perspectiva mixta, cuantitativa y cualitativa, recogiendo los preceptos de Andréu Abela (2002) y Navarro y Díaz (2007). En ellos se resaltan procesos como la codificación y sistematización de los contenidos, la identificación y análisis de temáticas, la selección de muestreo y la frecuencia de palabras los cuales se configuran como parte de dicha aproximación dentro de lo que implica la producción periodística de Revista Semana en el transcurso de dos años establecidos como *la recta final del Proceso de Paz*, entre septiembre de 2015 y septiembre de 2017.

En esa vía, se recogen los principales acontecimientos en los que se sitúa dicha producción de contenidos, como forma de comprender parte del contexto en el que se presentan y poder establecer las relaciones sociológicas en el marco de la interpretación de los mismos. Retomando a Ruíz (2009) y Andréu Abela (2002) dentro de la perspectiva cualitativa del análisis textual, es posible realizar interpretaciones sociológicas dentro de una comprensión integral, lo que se articula a la discusión teórica de analizar dichos contenidos en el marco de la Construcción Adversarial como parte de un proceso agonista o antagonista, de acuerdo con el trabajo de Mouffe (2007).

De esta manera, se identificaron 108 números de la Revista comprendidos entre el 6 de septiembre de 2015 (ed. 1740) y el 1 de octubre de 2017 (ed. 1848). De ellos se extrajeron los contenidos relacionados con las FARC-EP y el Proceso de Paz y se referenciaron (a modo de una primera sistematización) en una matriz de Excel estableciendo el tipo de contenido, los autores, las

temáticas y un breve resumen de orientación, además de las características indicativas como la fecha de publicación y el número de edición. Una primera codificación numérica se planteó como mecanismo de referencia para cada contenido. Esta primera matriz se encuentra en el Anexo 1 en la pestaña de *sistematización*.

### Primera etapa: recolección y sistematización

El resultado fue de 1127 contenidos encontrados (76% a nombre de la revista), distribuidos entre la mayoría de las secciones de la edición impresa, así como de otros múltiples tipos de contenido, donde los más relevantes y apropiados para esta investigación son los llamados “Artículos de análisis”.

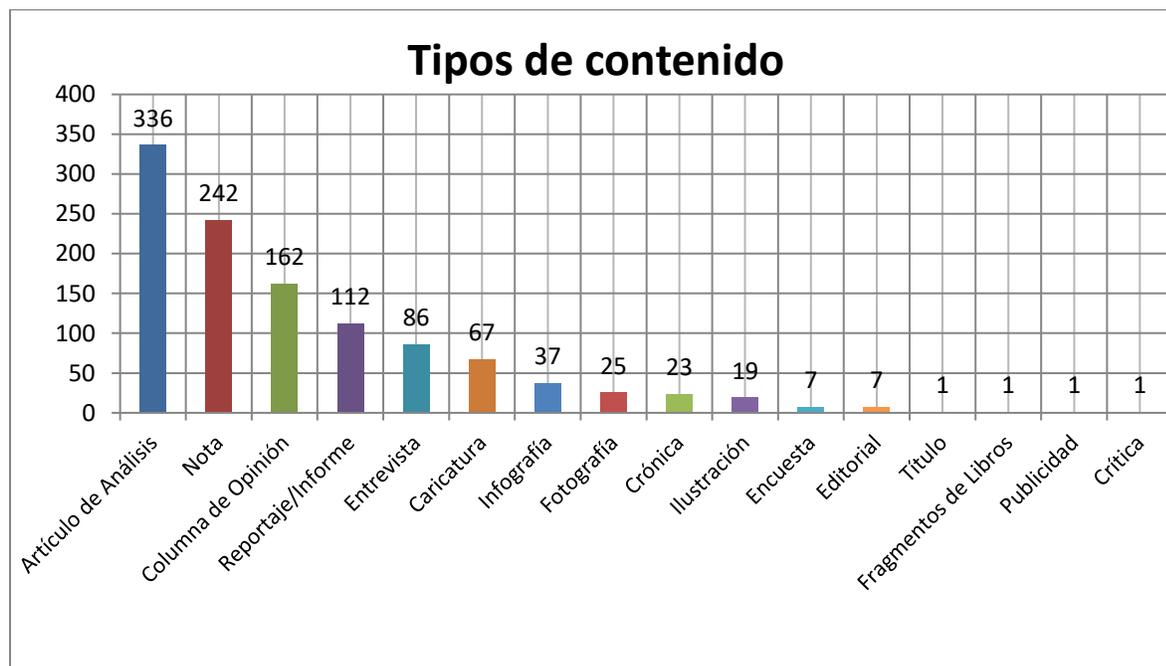


Figura 1. Tipos de contenido sobre las FARC-EP y el Proceso de Paz en Revista Semana entre septiembre de 2015 y septiembre de 2017. Fuente: elaboración propia.

Como se evidencia en la Figura 1, se encontraron 336 contenidos de dicho tipo, es decir artículos centrales con amplios desarrollos informativos, analíticos y de opinión, así como una importante profundidad y nivel de detalle sobre la temática en cuestión. Son los productos periodísticos más importantes de Semana (32%), además de las *columnas de opinión periodística* (21%) de Daniel Coronell, María Jimena Duzán, León Valencia, Antonio Caballero y Daniel Samper Ospina; lo

que da a entender la enorme atención que le dio la revista a este proceso como se puede ver en la Figura 2. Podría decirse que en ellos se concentra su línea editorial. En medio de dichos “Artículos de análisis” se han plasmado las más importantes investigaciones que han modificado el panorama de discusión política en el país.

Por otro lado, se resalta la inclusión de secciones completas sobre el Proceso de Paz, que, aunque tienen contenidos diferentes a los *artículos de análisis*, muestran en buena medida la posición del medio. Entre ellas están *Rumbo a la Paz* que se encargó de desarrollar un componente de memoria sobre el conflicto y pedagogía sobre los diálogos de La Habana. Y *Semana Rural*, concentrada especialmente en los desafíos de la paz territorial que se establecen dentro del Acuerdo con las FARC-EP.

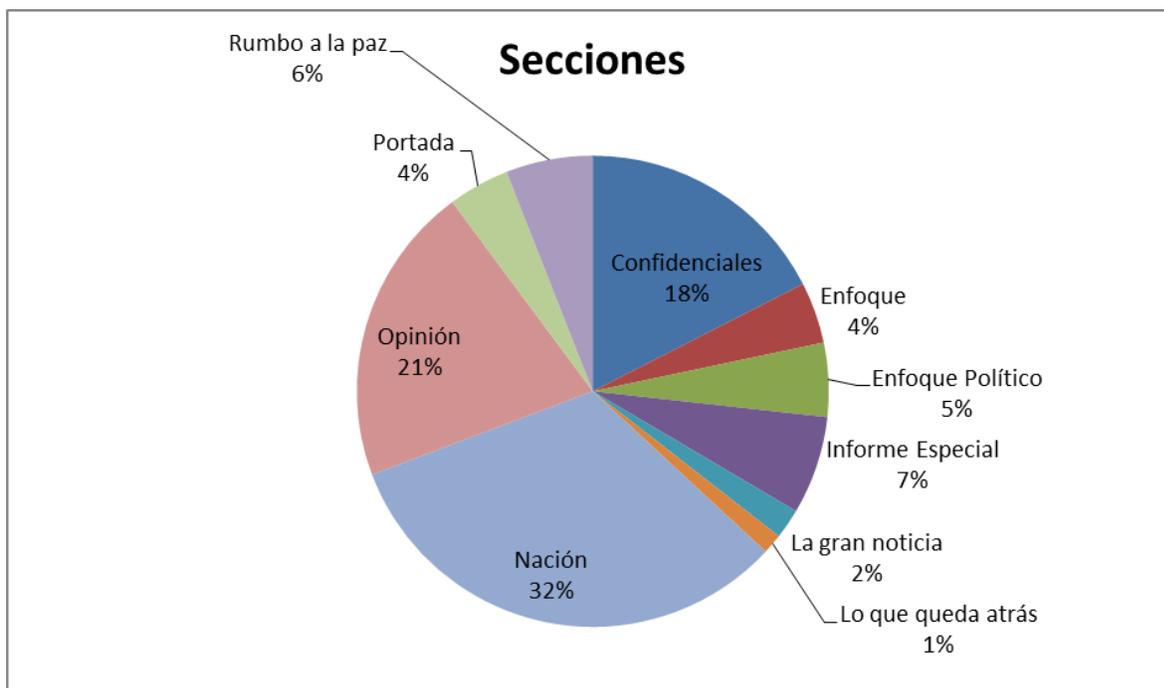


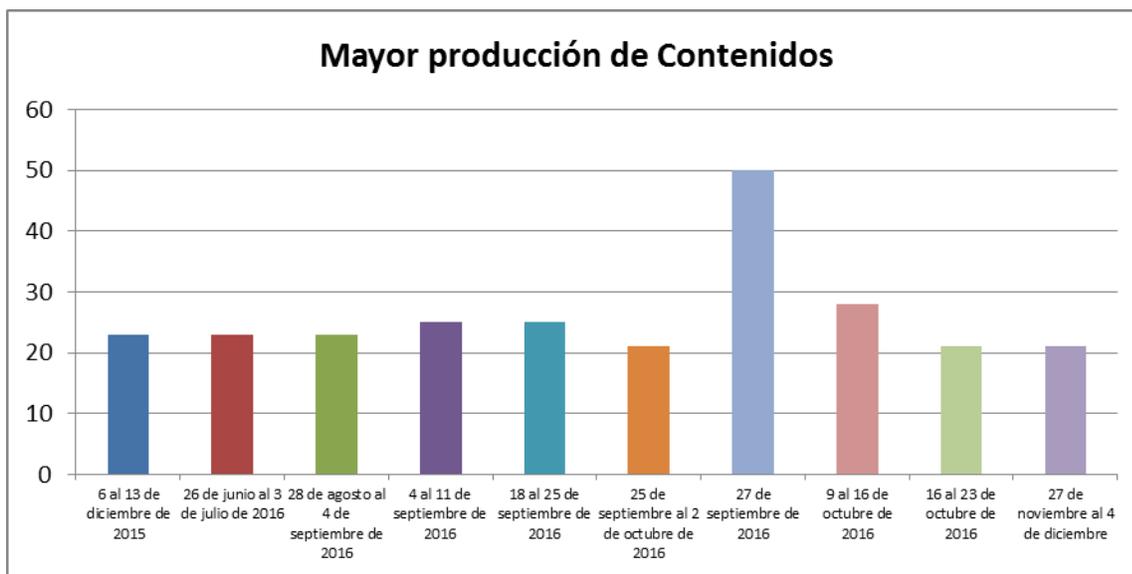
Figura 2. Secciones en las que aparecen los contenidos sobre las FARC-EP y el Proceso de Paz en Revista Semana entre septiembre de 2015 y septiembre de 2017. Fuente: elaboración propia.

También, vale la pena mencionar el Especial de *100 periodistas hablan de paz*, publicado en julio de 2016, que no fue sujeto a revisión ni recolección por ser una publicación diferente. La cartilla explicaba los temas más importantes del Primer Acuerdo de Paz hacia finales de agosto de 2016 e

incluía algunos debates sobre el tema por parte de la revista. Y la Edición Especial No. 1795A<sup>7</sup>, publicada después de la firma del Acuerdo en Cartagena en septiembre de 2016.

Es importante resaltar que la mayor generación de contenidos sobre el tema en cuestión estuvo desarrollada durante todo el 2016, principalmente de julio a diciembre, donde la mencionada edición no. 1795A tuvo alrededor de 50 contenidos (Figura 3). La atención responde a las altas expectativas que produjo el anuncio de Juan Manuel Santos en septiembre de 2015. En medio de la firma del acuerdo de justicia, el jefe de gobierno se atrevió a garantizar que en un plazo no mayor a seis (6) meses se estaría desarrollando la firma del Acuerdo, es decir en marzo de 2016. Y que tres meses después las FARC-EP ya no existirían como organización armada, pues se habrían convertido en partido político. En esa medida, el *Fin de la Guerra* elevó la producción periodística de Semana convirtiendo a dicho año como el más relevante para el proceso.

Para el año 2017, el centro del debate estuvo orientado a los escándalos de corrupción y las elecciones al Congreso y presidencia de 2018, aunque la implementación y la constitución del nuevo partido de la FARC tuvieron una atención considerable mas no comparable con el año anterior.



<sup>7</sup> Esta edición además contiene secciones diferentes a las comúnmente conocidas de la Revista, presentadas de manera analítica, agrupando contenidos del antes, del presente y del futuro del proceso de paz.

Figura 3. Época de mayor producción de contenidos sobre las FARC-EP y el Proceso de Paz en Revista Semana entre septiembre de 2015 y septiembre de 2017. Fuente: elaboración propia.

En este proceso de recolección, también se identificaron 70 temáticas, las cuales se articulan como acontecimientos o características particulares del contenido o del momento en el que se está publicando, como se referencia en la Figura 4. A medida que fueron recogiendo los contenidos se fueron ubicando los elementos centrales que podrían representar lo que se estaba diciendo allí, al menos desde una primera aproximación. Así, la idea general fue configurándose como temática ya que mientras se avanzaba en el proceso, dichos elementos aparecían de manera recurrente.

De esta manera, los *aspectos generales sobre el proceso de paz* tienen una mayor relevancia (126 contenidos – 11%). En ellos se consigna información sobre la Mesa de Conversaciones, así como del contexto, los antecedentes y las perspectivas futuras de acuerdo con lo negociado en La Habana. Es decir, las causas y consecuencias, los temores, las propuestas, las opciones y recomendaciones. Todo relatado de manera generalizada sin el nivel de detalle que pueden expresar otras temáticas, como el caso del *Plebiscito por la Paz* que le sigue con el 10% y 113 contenidos, lo que concuerda también con lo mencionado anteriormente sobre la concentración de la producción periodística entre junio y noviembre de 2016.

La *implementación del Acuerdo de Paz*, la *participación política de las FARC-EP* y la *firma del pre-acuerdo de justicia* con el 5% cada uno, rondando un poco más de los 50 contenidos por temática. Muy de cerca están la *firma del primer Acuerdo General*, la movilización para mantener el proceso luego del plebiscito representado en el eslogan *¡Acuerdo Ya!*, el llamado *Triunfo del No* que la ocasionó, así como la discusión y ejecución alrededor de la *dejación de armas* por parte de la insurgencia con el 4% (entre 40 y 50 productos periodísticos). Finalmente, las *iniciativas de paz y reconciliación* y el *cese bilateral al fuego* con 37 y 31 contenidos respectivamente representan el 3% del total de la información recolectada en esta primera etapa. El 42% restante recogería los otros 59 acontecimientos y una menor proporción con relación a la cantidad de elementos encontrados.

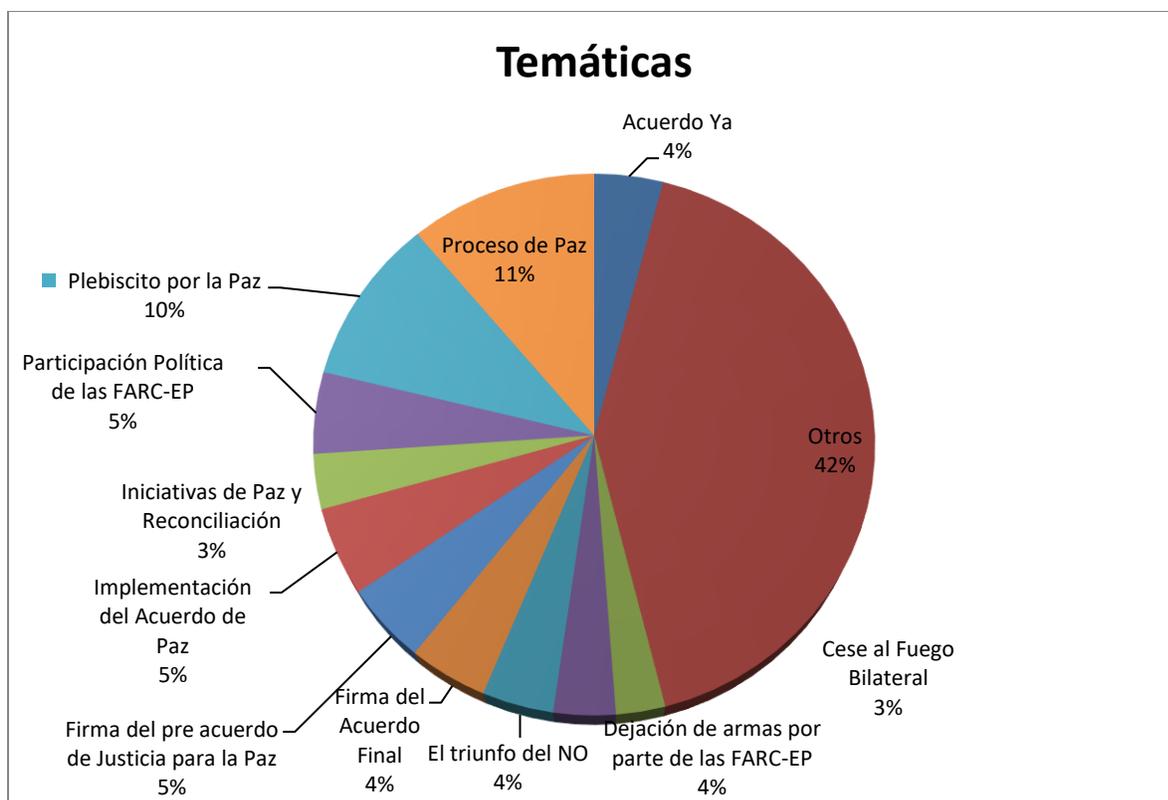


Figura 4. Once (11) principales temáticas sobre las que más se produjeron los contenidos sobre las FARC-EP y el proceso de paz en Revista Semana entre septiembre de 2015 y septiembre de 2017. Fuente: elaboración propia.

Durante este proceso de recolección de información se fue haciendo una primera pre-selección de artículos como configuración del *corpus* final para el análisis. A partir de criterios como la *sección* a la que pertenece, el *tipo de contenido* y la *firma*<sup>8</sup>, se logró reducir la muestra a 453 contenidos. El interés de esta investigación se centró en que fueran contenidos principales de cada edición, relacionados a las portadas, con textos que tuvieran un amplio desarrollo sobre las temáticas que se estaban identificando, pero también en función de los objetivos frente a identificar las posturas sobre el Proceso de Paz, sobre las FARC-EP, sobre su participación política y sobre la construcción de reconciliación. A los contenidos que fueron cumpliendo estas características se les fue identificando de manera diferencial para luego poder filtrar los datos.

Estos contenidos pre-seleccionados fueron obtenidos a través de la página web de la Revista ([www.semana.com](http://www.semana.com)), y capturados mediante la aplicación *Evernote*. A los ya referenciados

<sup>8</sup> La mayoría de contenidos aparecen sin una referencia explícita sobre su autoría. Por esta razón se asume que son elaborados por los diferentes equipos periodísticos de la Revista y por lo tanto corresponden a su línea editorial.

*artículos de análisis* se sumaron algunas *encuestas*, *columnas de opinión* y *portadas* que en muchos de los casos se comprendían como soporte y ampliación de la temática identificada.

También, a partir de esta pre-selección, se restaron 10 temáticas dado que no tenían contenidos importantes y correspondientes a los criterios establecidos. Las 60 finales son representadas en la Tabla 1, y fueron organizadas de acuerdo con el orden de su aparición. Sin embargo, en su gran mayoría no corresponden a coyunturas específicas sino a escenarios más complejos construidos a lo largo del tiempo. Esta última condición infirió la necesidad de agruparlos dada la magnitud de la información recogida, y el objetivo de reducir al mínimo posible la muestra a analizar, dando paso a la siguiente etapa de la investigación.

**Tabla 1**

***Temáticas iniciales identificadas en la recolección de la información***

<b>Temática</b>	<b>Temática</b>	<b>Temática</b>
Día Internacional de la Paz	Firma del pre-acuerdo de justicia para la Paz	Imagen y percepción de la opinión pública sobre las FARC-EP
Obstáculos para el Proceso de Paz	Apoyo de los empresarios al Proceso de Paz	Cese al Fuego Bilateral
Iniciativas de paz y reconciliación	Participación política de las FARC-EP	Medios de comunicación y opinión pública
Plebiscito por la paz	Firma del Acuerdo Final	Amnistía e indulto
Desminado humanitario	Construcción de Terrepaz o las Zonas Veredales	Medioambiente y paz
Reincorporación de las FARC-EP	Proceso de Paz	Reconocimiento, memoria y perdón
Fondos para la paz	Arte y cultura en la construcción de paz y reconciliación	Implementación del Acuerdo de Paz
Participación de Estados Unidos en el Proceso de Paz	Recursos económicos de las FARC-EP	Reclutamiento de menores de edad
Mesa de diálogos con el ELN	Movilización por la paz	Asesinato de líderes y lideresas sociales
Paramilitarismo y Proceso de Paz	Narcotráfico y cultivos de uso ilícito	Descubrimientos científicos a partir del Proceso de Paz
Blindaje jurídico del Proceso de Paz	Los últimos días de la guerra	Resistencia civil del uribismo
Apoyo de la Comunidad Internacional al Proceso de Paz	Movimientos y organizaciones sociales en el Proceso de Paz	Dejación de armas por parte de las FARC-EP
Disidencias de las FARC-EP	Voluntad de paz de las FARC-EP	Estatuto de la oposición
Componente de género del Acuerdo de Paz	Sometimiento a la JEP	Concentración de las FARC-EP en las Zonas Veredales
Décima Conferencia de las FARC-EP	El triunfo del NO	Nobel de Paz para Juan Manuel Santos
Acuerdo Ya	Nuevo Acuerdo de Paz	Búsqueda de personas desaparecidas a raíz del conflicto

El lugar de las Fuerzas Armadas en el Proceso de Paz	Refrendación del Nuevo Acuerdo de Paz	<i>Fast-Track</i> de la implementación
Elecciones presidenciales de 2018	Hijos e hijas de la paz	Funcionamiento de la Comisión de la Verdad
Castrochavimó y anticomunismo	Proceso de restitución de tierras	Construcción de otredad, antagonismos y enemistad
Circunscripciones especiales de paz	Visita del papa Francisco	Constitución del nuevo partido de las FARC-EP

Tabla 1 Temáticas iniciales identificadas en la recolección de la información. Fuente: elaboración propia.

## Segunda etapa: selección del corpus, sistematización y primeros resultados del análisis

Dentro de la segunda etapa de investigación se buscó seleccionar el *corpus* final para desarrollar el análisis más específico conforme a lo planteado al inicio de este apartado metodológico. Adicional al proceso ya referenciado, se dieron dos momentos para alcanzar dicho objetivo: por un lado, la agrupación de las 60 temáticas en 24 tópicos (Tabla 2).

**Tabla 2**

### *Agrupación de temáticas*

Tópico	Temáticas Iniciales
<b>Construcción de paz y reconciliación</b>	Día Internacional de la Paz
	7. Iniciativas de paz y reconciliación
	13. Desminado humanitario
	20. Arte y cultura en la construcción de paz y reconciliación
<b>Componente de justicia del Acuerdo de Paz</b>	Firma del pre-acuerdo de justicia para la paz
	12. Amnistía e indulto
	24. Reclutamiento de menores de edad
	31. Blindaje jurídico del Acuerdo de Paz
	48. Búsqueda de personas desaparecidas a raíz del conflicto
<b>Opinión pública sobre las FARC-EP y el Proceso de Paz</b>	49. El lugar de las Fuerzas Armadas en el Proceso de Paz
	Imagen y percepción de la opinión pública sobre las FARC-EP
<b>Obstáculos al Proceso de Paz</b>	9. Medios de comunicación y opinión pública
	Obstáculos de la paz
	27. Asesinato de líderes y lideresas sociales
	28. Paramilitarismo y Proceso de Paz
<b>Apoyo de la sociedad civil al Proceso de Paz</b>	33. Resistencia civil del uribismo
	Apoyo de los empresarios al Proceso de Paz
	35. Movimientos y organizaciones sociales
<b>El fin de la guerra</b>	59. Visita del Papa Francisco
	Cese al fuego bilateral
	32. Los últimos días de la guerra

<b>Participación política de las FARC-EP</b>	8. Participación política de las FARC-EP
	39. Estatuto de la oposición
	43. Décima conferencia de las FARC-EP
	52. Elecciones presidenciales 2018
	58. Circunscripciones especiales de paz
<b>Plebiscito por la paz</b>	Constitución del nuevo partido
	10. Plebiscito por la paz
<b>Primer Acuerdo de Paz</b>	44. El triunfo del NO
	11. Firma del Acuerdo Final
<b>Desafíos de construcción de paz territorial</b>	40. Componente de género
	14. Contrucción de Terrepaz o Zonas Veredales
	15. Medioambiente y paz
	30. Descubrimientos científicos a partir del proceso de paz
	56. Proceso de restitución de Tierras
<b>Reincorporación de las FARC-EP</b>	16. Reincorporación de las FARC-EP
	19. Fondos para la paz
<b>Aspectos generales del Proceso de Paz</b>	17. Proceso de Paz
	25. Mesa de diálogos con el ELN
	38. Voluntad de paz
<b>Memoria y perdón</b>	18. Reconocimiento, Memoria y Perdón
	41. Sometimiento a la JEP
	54. Funcionamiento de la Comisión de la Verdad
<b>Implementación del Acuerdo de Paz</b>	21. Implementación del Acuerdo de Paz
	51. <i>Fast Track</i> de la implementación
<b>Participación y apoyo internacional al Proceso de Paz</b>	22. Participación de Estados Unidos en el Proceso de Paz
	34. Apoyo de la comunidad internacional
<b>Discusión sobre las finanzas de las FARC-EP</b>	23. Recursos económicos de las FARC-EP <sup>9</sup>
<b>Acuerdo Ya</b>	26. Movilización por la paz
	46. Acuerdo Ya
<b>Narcotráfico y cultivos de uso ilícito</b>	29. Narcotráfico y cultivos de uso ilícito
<b>Dejación de armas por parte de las FARC-EP</b>	36. Dejación de armas por parte de las FARC-EP
<b>Disidencias de las FARC-EP</b>	37. Disidencias de las FARC-EP
<b>Concentración en las ZVTN</b>	42. Concentración en las ZVTN
	53. Hijos e hijas de la paz
<b>Nobel de Paz para Juan Manuel Santos</b>	45. Nobel de Paz para Juan Manuel Santos
<b>Nuevo Acuerdo de Paz</b>	47. Nuevo Acuerdo de Paz
	50. Refrendación del Nuevo Acuerdo
	55. Castrochavismo y anticomunismo
<b>Castrochavismo</b>	57. Construcción de otredad, antagonismos y enemistad

Tabla 2 Agrupación de temáticas. Fuente: elaboración propia.

<sup>9</sup> Teniendo en cuenta que se presentaron algunas agrupaciones con una sola temática, se procedió a cambiar su nombre por aspectos más específicos con el fin de no confundirse entre las temáticas iniciales y la agrupación de tópicos, así como darles un número de codificación distinto.

Y por el otro, la aplicación de criterios mucho más puntuales que garantizaran una muestra de la totalidad de lo hallado hasta ese momento. Para la reducción del número de contenidos a analizar, se aplicaron los criterios mencionados anteriormente con relación a que fueran los artículos centrales de cada edición que estuvieran relacionados directamente a la Portada. Dichos contenidos debían estar firmados por la Revista, lo que descartó las *columnas de opinión*. Cuando no fuera el caso de que la portada estuviera articulada al proceso de paz o a las FARC-EP, se incluyeron contenidos que hicieran parte de la sección Nación y sus sub-secciones, así como de la sección Cultura. En ese caso, se amplió a que no solo fueran del tipo *artículos de análisis*, sino también *encuestas y entrevistas* que permitieran recoger argumentos y opiniones del medio, y siempre y cuando contuvieran importante insumo informativo, analítico, de opinión y de propuesta. Además, se buscó priorizar los artículos que tuvieran mayores referencias explícitas sobre las FARC-EP y su participación política. Así como, contenidos ligados a las iniciativas frente a la paz y la reconciliación.

La ejecución de este procedimiento de manera mecánica (filtración de datos) permitió la reducción a la mitad de los artículos pre-seleccionados, razón por la cual se tuvo que aplicar una exploración mucho más rigurosa por cada *Agrupación de tópicos*, para seleccionar mínimo un artículo por cada uno de ellos, y en esa medida, tener en cuenta la vinculación de las portadas y sus respectivos contenidos centrales. Se buscó seleccionar el contenido que tuviera mayor representación de la temática, lo que significó un proceso complejo dada la cantidad de información que cada uno posee. En dichos términos se logró reducir la muestra a un total de 68 de artículos, acompañados de 32 portadas de las 108 ediciones mencionadas anteriormente (Ver información completa en Anexo 1, hoja Selección Final).

Dado que ya se tenían los 68 artículos en formato digital, se procedió a vincular el *corpus* al *software* Nvivo 12. Esto sirvió para realizar el proceso de codificación, de acuerdo a las categorías de análisis, previamente definidas con base en los objetivos de esta investigación y reforzadas a partir de los tópicos presentados anteriormente, como se muestra a continuación en la Tabla 3.

**Tabla 3 Matriz de sistematización en Excel**

Objetivo	Categoría	Sub-Categoría	Tópicos con el que se relacionan
<p>Examinar los elementos de contexto y coyuntura presentes en el discurso de Revista Semana con relación a las FARC-EP y su tránsito a partido político legal, de acuerdo a la identificación de acontecimientos trascendentales a lo largo de los dos años mencionados.</p>	<p>1. Tensiones que se presentan</p>	Políticas	<p>TODOS</p>
		Económicas	
		Sociales	
		Culturales	
		Internacionales	
<p>Identificar los elementos del discurso de Revista Semana sobre el proceso de paz, las FARC-EP y su participación política, para comprender la construcción de representaciones sobre esta organización.</p>	<p>2. Discusión sobre el Proceso de Paz</p>	Apoyos y obstáculos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obstáculos al proceso de paz</li> <li>- Apoyo de la sociedad civil</li> <li>- Apoyo de la comunidad internacional</li> <li>- Acuerdo Ya</li> <li>- Nobel de Santos</li> </ul>
		Plebiscito por la paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plebiscito por la paz</li> <li>- Acuerdo Ya</li> </ul>
		Acuerdos de Paz e implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer Acuerdo de paz</li> <li>- Acuerdo Ya</li> <li>- Nuevo Acuerdo de Paz</li> <li>- Implementación del Acuerdo</li> </ul>
		Aspectos generales del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aspectos generales del proceso</li> <li>- Paz territorial</li> </ul>
		El fin de la guerra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dejación de armas</li> </ul>
	<p>3. Valoraciones sobre las FARC-EP</p>	Formas y elementos con los que se relaciona	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Fin de la guerra</li> <li>- Reincorporación de las FARC-EP</li> <li>- Finanzas de las FARC-EP</li> <li>- Narcotráfico y cultivos de uso ilícito</li> </ul>
		Acciones de las FARC-EP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dejación de armas</li> <li>- Disidencias de las FARC</li> <li>- Concentración en las ZVTN</li> <li>- Castrochavismo</li> </ul>
	<p>4. Discusión sobre la participación política</p>	Sacrificios por la paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Componente de justicia del</li> </ul>
		Ampliación de democracia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo</li> <li>- Opinión pública</li> </ul>

		Nuevo partido FARC	sobre las FARC-EP
		Paz sin impunidad	- Participación política de las FARC-EP
		Castrochavismo	- Castrochavismo
		Opinión pública sobre las FARC-EP	
Analizar la construcción discursiva de Revista Semana con relación al proceso de paz y sus objetivos de reconciliación nacional, permitiendo desarrollar elementos que aporten a la discusión sobre el papel que juegan los medios de comunicación en el impulso y realización de la misma	5. Aportes explícitos de la Revista y sus contenidos sobre paz y reconciliación	Aspectos psicológicos de la guerra y su tratamiento	- Construcción de paz y reconciliación - Memoria y perdón.
		Visión de reconciliación que se construye en la Revista	
		Fomento e impulso de la memoria colectiva	
		Aporte a la construcción de verdad	
		Reconocimiento de otras opiniones y visiones de país	
		Pedagogía sobre lo acordado	
		Lo fundamental del perdón	

Tabla 3 Matriz de sistematización en Excel. Fuente: elaboración propia.

Como resultado de este proceso, se codificaron 1578 enunciados de los 68 artículos, los cuales sirvieron como base fundamental para el análisis. Esta información está concentrada principalmente en las categorías referentes al Proceso de Paz, las valoraciones sobre las FARC-EP y su participación política. En esa medida, la categoría de *Tensiones*, como era de esperarse, se muestra como un elemento más complementario de algunos acontecimientos y no representa una atención significativa. Es decir, si bien existen referencias importantes para el análisis, finalmente los enunciados encontrados responden más a ejemplificar o acompañar determinados aspectos dentro de las otras categorías mencionadas.

Por su parte, la categoría de Construcción de paz y reconciliación también contiene algunas falencias con relación al número de referencias explícitas por parte de la Revista. Sin embargo, algunos de los aportes que podría tener el medio con relación a estos dos aspectos, estarían explícitos e implícitos en las otras categorías y, también, en las diferentes acciones realizadas en el marco de los dos años del estudio, tales como la generación de secciones especializadas hacia

el proceso de paz, la producción de cartillas y ediciones especiales y el enfoque mismo del discurso.

Así, en medio de dicha sistematización, también se recogieron los principales acontecimientos que se habían identificado en la primera parte, pero que al ser tenidos en cuenta en la codificación quedan enmarcados en una línea de tiempo que aterriza cronológicamente el análisis, resumida en la Figura 5, y expuesta con mayor detalle en el Anexo 1 en la hoja de *Línea de tiempo*:

**Figura 5 Línea de Tiempo del periodo investigado**

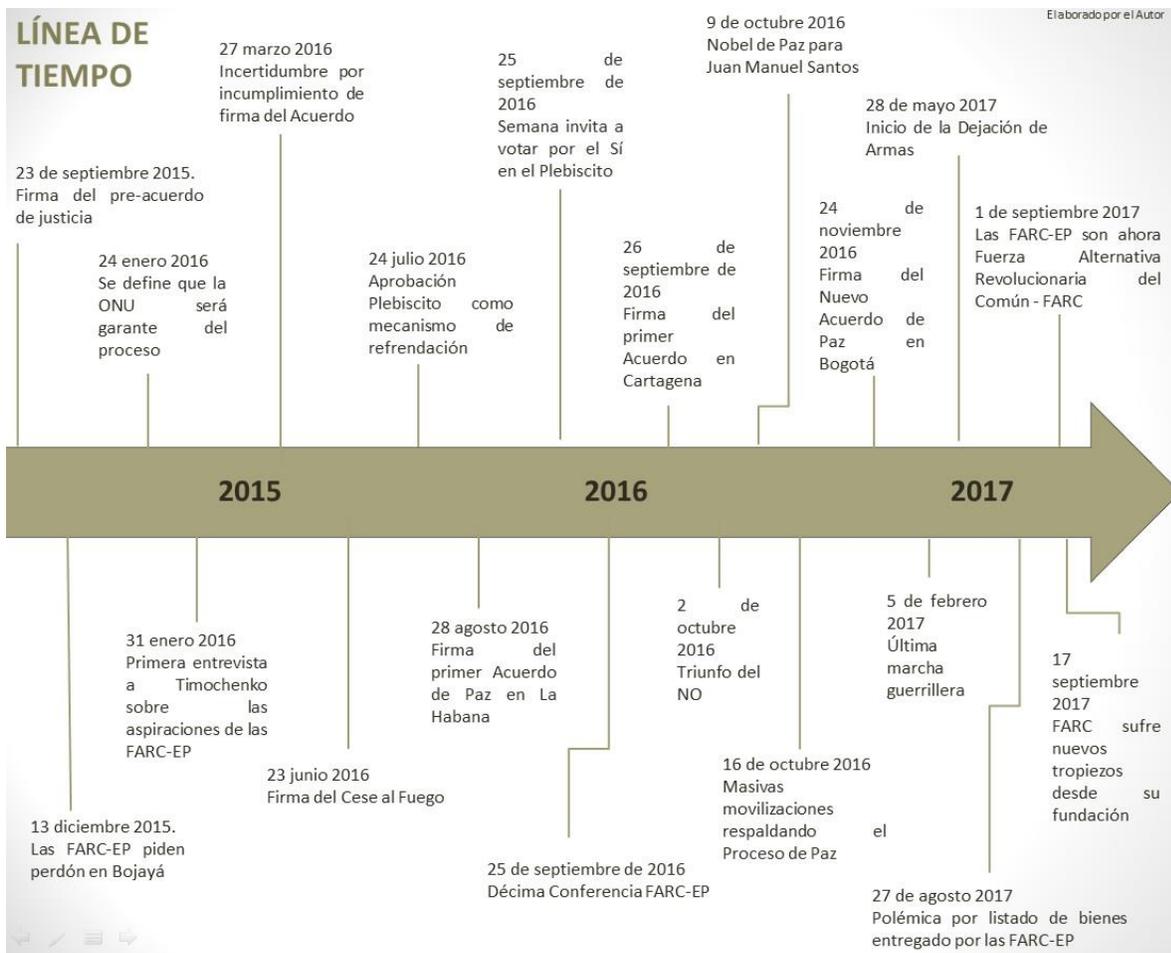


Figura 5. Línea de tiempo del periodo investigado sobre Revista Semana y su producción periodística frente a las FARC-EP y el proceso de paz entre septiembre de 2015 y septiembre de 2017. Fuente: elaboración propia.

Una forma de mostrar el centro de atención en términos textuales por parte de la Revista en las tres categorías mencionadas sobre el Proceso de Paz, las FARC-EP y su participación política, es el siguiente mapa jerárquico de la codificación:

**Figura 6 Mapa Jerárquico General de la codificación**

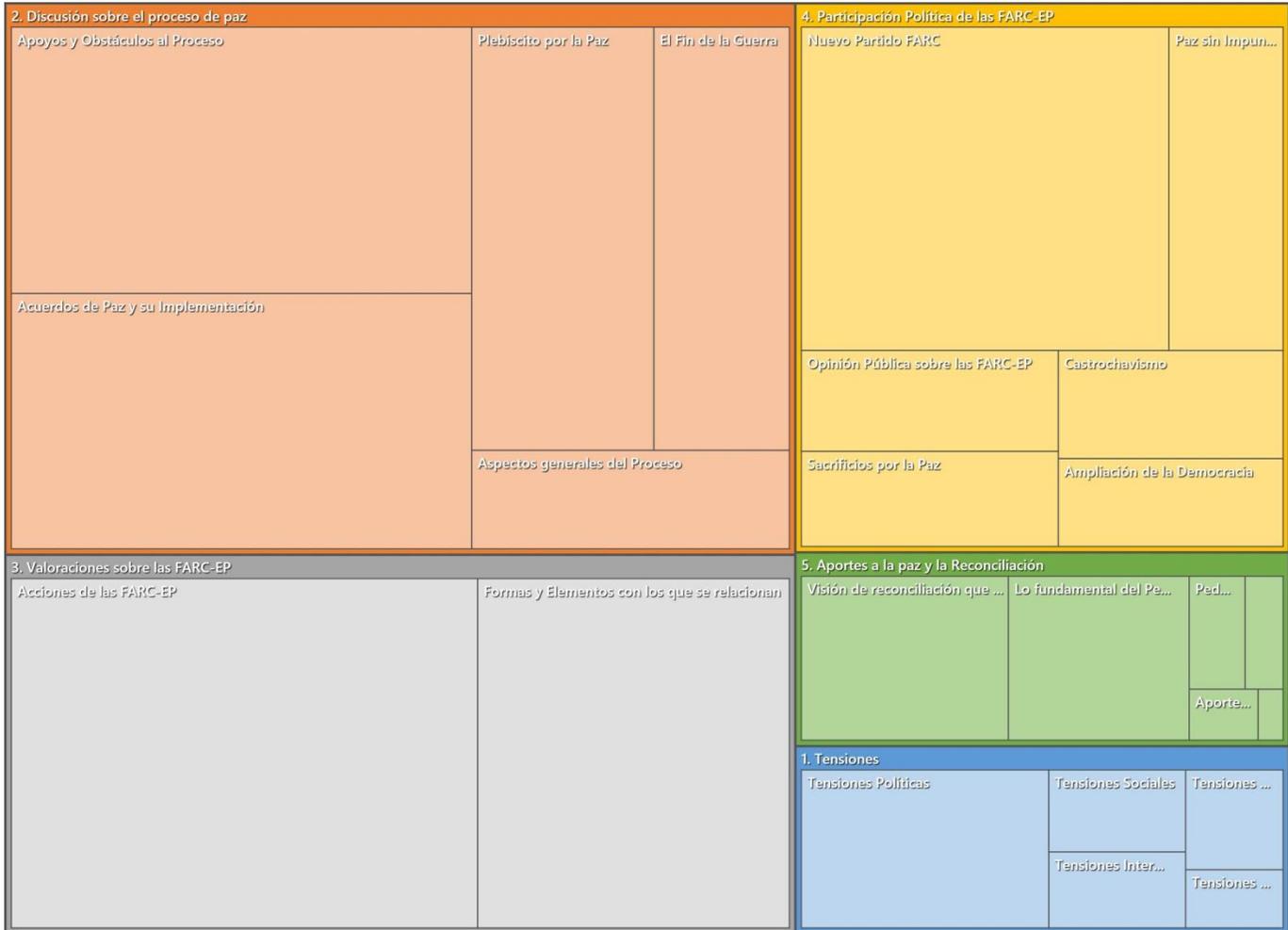


Figura 6. Mapa jerárquico general de los contenidos seleccionados de Revista Semana, sobre las FARC-EP y el proceso de paz entre septiembre de 2015 y septiembre de 2017. Fuente: elaboración propia a través del software Nvivo 12.

Como se ve en la Figura 6, la mayoría de las referencias están dentro de la categoría de *Discusión sobre el Proceso de Paz*, seguida de las *Valoraciones sobre las FARC-EP*, con la que tendría una relación directa, al igual que la de *Participación política de las FARC-EP* en una menor proporción. Al final se muestran las dos categorías sobre *Paz y reconciliación* y las *Tensiones* propias de la coyuntura y la producción de contextos.



la palabra **Farc**<sup>10</sup> mencionada 778 veces, seguida de **Paz** con 508, y **Acuerdo** con 417. De su interrelación se desprenden otras palabras ligadas tanto al **Proceso de Paz**, como al **Gobierno** y al **País**, tal y como muestra en la siguiente tabla de frecuencia de palabras:

**Tabla 4 Frecuencia general de palabras**

Palabra	Conteo	Palabras similares
<b>farc</b>	778	farc, farc'
<b>paz</b>	508	paz
<b>acuerdo</b>	417	acuerdo, acuerdos
<b>gobierno</b>	314	gobierno, gobiernos
<b>semanas</b>	265	semana, semanas
<b>políticas</b>	261	política, políticas
<b>proceso</b>	255	proceso, procesos
<b>país</b>	221	país
<b>armas</b>	217	arma, armas
<b>años</b>	217	año, años
<b>colombia</b>	212	colombia
<b>guerra</b>	204	guerra, guerras
<b>naciones</b>	196	nacion, nacional, naciones
<b>guerrilla</b>	172	guerrilla, guerrillas
<b>partes</b>	165	parte, partes
<b>estado</b>	157	estado, estados
<b>habana</b>	157	habana
<b>político</b>	153	político, políticos
<b>guerrilleros</b>	149	guerrillero, guerrilleros
<b>santos</b>	149	santo, santos, santos'

Tabla 4 Frecuencia general de palabras. Extracto de las primeras 20 de 100. Fuente: elaboración del autor a partir del software Nvivo 12

De esta manera, se comprenden una serie de conceptos que representan un escenario ligado al impulso de la *paz* bajo una consideración positiva, en donde las FARC-EP se relaciona con la expresión de *guerrilla* y *guerrilleros*, ajustándose a una caracterización más ligada al

<sup>10</sup> Es muy importante señalar que la forma en la que se refiere la Revista a las FARC-EP y el partido FARC es con el nombre Farc, sin distinción alguna, motivo por el cual no tiene otra relación con palabras similares y por tanto tiene la mayor frecuencia.

reconocimiento de la *guerra*, la cual aparece en una menor proporción. En ese sentido, este tipo de datos permite asumir un cambio con relación a la anterior narrativa de *terrorismo* o *amenaza terrorista*, lo que tendría que incluir elementos de caracterización diferentes. Mientras que también resaltan elementos como *proceso*, *estado* y *políticas* como forma de comprender la configuración de la postura frente a la legalidad que promueve Semana.

Otro modo para establecer dichas relaciones puede pasar por el *Análisis de conglomerados*, que extraído de las conexiones de la codificación se pueden aportar algunas luces para vincular las sub-categorías como se muestra en la Figura 8:

**Figura 8 Elementos Conglomerados Codificación General**

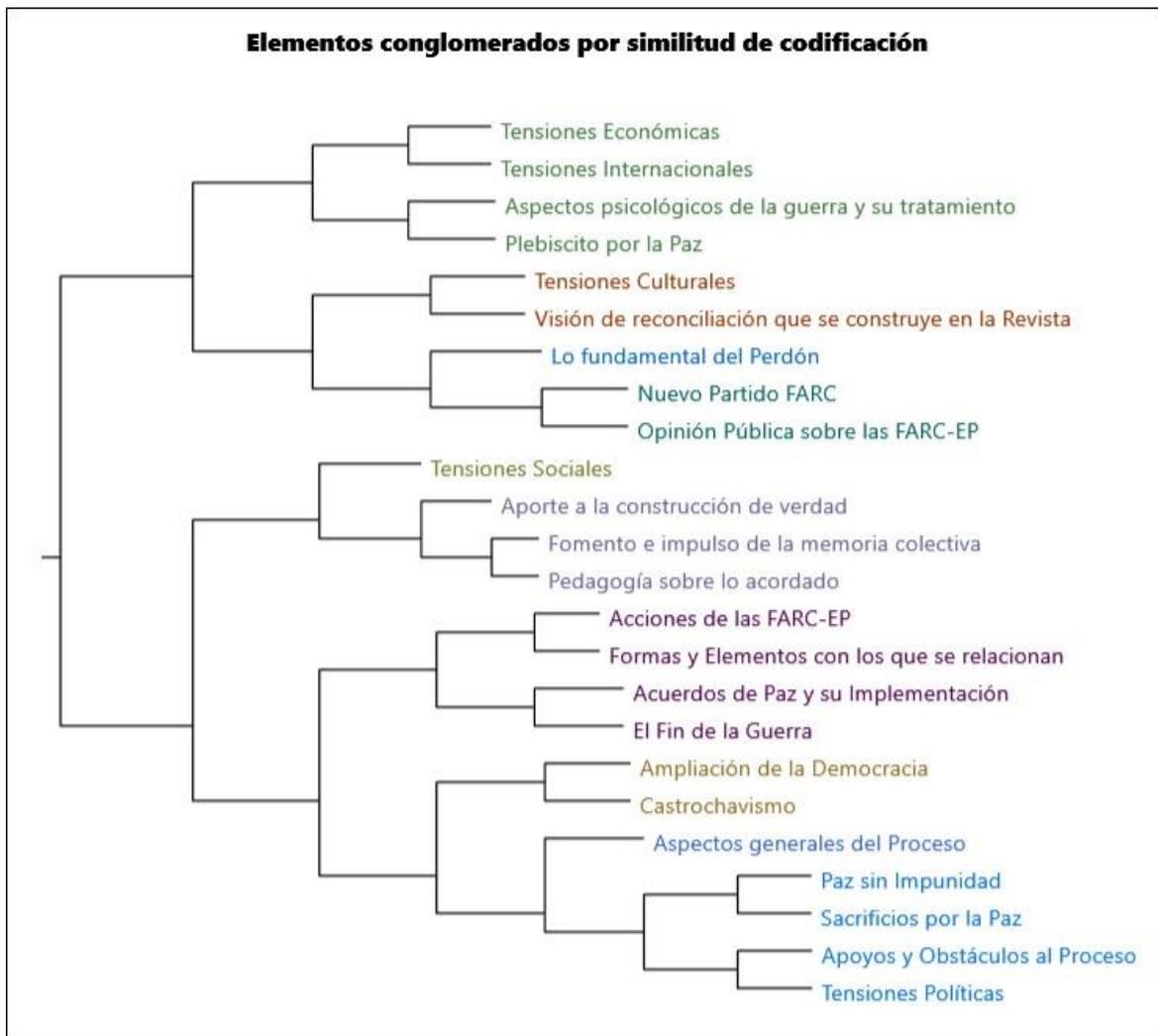


Figura 8. Mapa de elementos conglomerados codificación general. Fuente: elaboración propia a través del software Nvivo 12.

La asociación se hace por porcentaje de codificación partiendo de 0 a infinito, por parejas, identificada a partir de la información procesada. En esa medida *Apoyos y obstáculos al proceso* y *Tensiones políticas* tienen mayor porcentaje de cercanía debido a las discusiones y contradicciones desarrolladas a partir de los diálogos, las posiciones en contra de la paz y las acciones de la política tradicional; seguido por *Paz sin impunidad* y *sacrificios por la paz*, en los que el eje de discusión sería la Justicia Transicional de Paz, por citar un ejemplo.

### **Tercera etapa: procesamiento y análisis de la información**

Teniendo en cuenta el procedimiento anterior, se extrajeron los informes de codificación por cada una de las sub-categorías presentadas, conteniendo 1578 enunciados seleccionados, los cuales fueron codificados numéricamente dado su tamaño. Así, se desarrolló el análisis a partir de la interpretación de la postura de la Revista y de su construcción adversarial. El resultado permitió la configuración de textos base que fueron consolidando los capítulos siguientes, alimentados por una selección final de 759 enunciados como ejemplo explícito.

Bajo esta lógica, vale la pena mencionar que para el presente documento se decidió omitir los análisis generales alrededor del Proceso de Paz y de las FARC-EP, enfocando la discusión sobre la participación política de dicha organización y su tránsito entre ser enemigo, antagónico y adversario de la sociedad colombiana, en lo que corresponde a los contenidos de Revista Semana, así como de su percepción alrededor de la búsqueda de paz y reconciliación.

De esta manera, aunque el enfoque general permitió identificar una muestra de 68 artículos, el desarrollo de lo que se presenta aquí corresponde a la utilización de 52 de esos contenidos (Ver tabla 5) y 229 enunciados incluidos en ellos, que hacen parte de los 759 referenciados anteriormente. Así, como parte del proceso de investigación, se comprende que las categorías sobre las que se llega a desarrollar en mejor medida la respuesta al problema son las de Discusión sobre la participación política y los Aportes a la Reconciliación por parte de Revista Semana.

**Tabla 5 Artículos seleccionados para el análisis**

No. de Contenido	Edición No.	Fecha	Título del Contenido	Título Web
22	1743	27 de septiembre al 4 de octubre de 2015	Para la historia	Un acuerdo que hará historia
42	1744	4 al 11 de octubre de 2015	Los colombianos y la paz	Encuesta: los colombianos y la paz
54	1745	11 al 18 de octubre de 2015	¿Paz sin Uribe?	¿Es posible una paz sin Álvaro Uribe?
68	1747	24 de octubre al 1 de noviembre de 2015	Los gremios y la paz	Los gremios y la paz
87	1750	15 al 22 de noviembre de 2015	¿Las Farc en el Congreso?	¿Las Farc en el Congreso?
107	1753	6 al 13 de diciembre de 2015	¿Qué quieren las Farc con los Terrepaz?	¿Qué quieren las Farc con los Terrepaz?
129	1754	13 al 20 de diciembre de 2015	"Ojalá algún día seamos perdonados"	"Ojalá algún día seamos perdonados": FARC
151	1756	27 de diciembre de 2015 al 3 de enero de 2016	El año del perdón	El 2015 fue el año del perdón
159	1759	17 al 24 de enero de 2016	¿Se firmará la paz el 23 M?	¿Se firmará la paz el 23 de marzo?
177	1761	31 de enero al 7 de febrero de 2016	"Vamos a hacer política sin armas"	"Démosle una oportunidad a la paz de Colombia": Timochenko
195	1762	7 al 14 de febrero de 2016	El nuevo mejor amigo	El nuevo mejor amigo
197	1762	7 al 14 de febrero de 2016	Del monte a la política	FARC: del monte a la política
263	1769	27 de marzo al 3 de abril de 2016	¿Y ahora qué?	Sin firma en La Habana, ¿y ahora qué?
276	1772	17 al 24 de abril de 2016	Los últimos días de la guerra	Los últimos días de la guerra
310	1776	15 al 22 de mayo de 2016	En la recta final	Proceso de paz: en la recta final
331	1778	29 de mayo al 5 de junio de 2016	¿Está preparada la Cultura para el posconflicto?	¿Hay crisis de la cultura en Colombia?
357	1781	19 al 26 de junio de 2016	La batalla por la opinión	Proceso de paz: la batalla por la opinión
366	1782	26 de junio al 3 de julio de 2016	El Fin de la Guerra	El fin de la guerra
391	1783	3 al 10 de julio de 2016	Repunta la paz	Repunta la paz
439	1786	24 al 31 de julio de 2016	Interrogantes sobre el plebiscito	Cuatro interrogantes sobre el plebiscito
464	1788	7 al 14 de agosto de 2016	Gran Encuesta	Gran encuesta: Colombia opina
488	1790	21 al 28 de agosto de 2016	Qué pasa si gana el NO	Qué pasa si gana el NO
489	1790	21 al 28 de agosto de 2016	Qué pasa si gana el SÍ	Qué pasa si gana el SÍ
499	1791	28 de agosto al 4 de septiembre de 2016	Todo está acordado	Informe especial: el punto final de la guerra con las FARC
529	1792	4 al 11 de septiembre de 2016	¿Empresarios al Banquillo?	¿Empresarios al banquillo?
537	1792	4 al 11 de septiembre de 2016	El aterrizaje político de la guerrilla	Aterrizaje político de la guerrilla
572	1794	18 al 25 de septiembre de 2016	La increíble fuerza del perdón	La increíble fuerza del perdón en el proceso de paz
595	1795	25 de septiembre al 2 de octubre de 2016	Por qué votar Sí	Por qué votar Sí
601	1795	25 de septiembre al 2 de octubre de 2016	La última conferencia	Lo que se decidió en la última conferencia guerrillera
610	1795A	27 de septiembre de 2016	La segunda oportunidad de nuestra estirpe	La segunda oportunidad de nuestra estirpe
622	1795A	27 de septiembre de 2016	De las armas a la política	De las armas a la política
648	1795A	27 de septiembre de 2016	Vivir sin el enemigo interno	Aprender a vivir sin el enemigo interno
654	1795A	27 de septiembre de 2016	La larga factura de la paz	La larga factura de la paz: sus costos y sus beneficios

<b>664</b>	1796	3 al 9 de octubre de 2016	¿Y ahora qué?	¿Y ahora qué?
<b>666</b>	1796	3 al 9 de octubre de 2016	Por qué gano el No	Por qué ganó el No
<b>769</b>	1802	13 al 20 de noviembre de 2016	La nueva estética de las Farc	Nueva estética de las Farc, ¿Estrategia mediática o cambio verdadero?
<b>792</b>	1804	27 de noviembre al 4 de diciembre de 2016	La paz sin Uribe	La paz sin Uribe
<b>815</b>	1806	11 al 18 de diciembre de 2016	¿Después del Nobel qué?	¿Qué viene después del Nobel de Paz?
<b>900</b>	1820	19 al 26 de marzo de 2017	¿Llegaron para quedarse?	Zonas veredales: ¿las Farc llegaron para quedarse?
<b>931</b>	1825	23 al 30 de abril de 2017	El lío de las caletas	El lío de las caletas de las Farc
<b>938</b>	1826	30 de abril al 7 de mayo de 2017	Las cuñas de las Farc	Las cuñas de las Farc
<b>972</b>	1830	28 de mayo al 4 de junio de 2017	Las Farc sin armas	Las Farc sin armas
<b>994</b>	1832	11 al 18 de junio de 2017	El Fantasma del Castrochavismo	El fantasma del castrochavismo
<b>995</b>	1832	11 al 18 de junio de 2017	Los bienes de las Farc en la mira	Los bienes de las Farc en la mira
<b>1005</b>	1833	18 al 25 de junio de 2017	El proyecto político de las Farc	El proyecto político de las Farc
<b>1006</b>	1833	18 al 25 de junio de 2017	¿Cuántas son al fin?	Armas de las Farc: ¿Cuántas son al fin?
<b>1010</b>	1833	18 al 25 de junio de 2017	Hay arte, pero falta más	¿Y si el arte y la cultura fueran las claves de la reconciliación en Colombia?
<b>1025</b>	1835	2 al 9 de julio de 2017	Por qué la apatía	Proceso de paz: Por qué la apatía
<b>1055</b>	1839	30 de julio al 6 de agosto de 2017	Los pasos hacia la reconciliación del país	Los pasos hacia la reconciliación del país
<b>1084</b>	1843	27 de agosto al 3 de septiembre de 2017	Los dueños del aviso	¿Cómo debería llamarse el partido de las Farc?
<b>1093</b>	1844	3 al 10 de septiembre de 2017	Las Farc ahora son la Farc	Las Farc ahora son la Farc
<b>1106</b>	1846	17 al 24 de septiembre de 2017	Arrancaron mal	No hubo luna de miel para el partido de las FARC

Tabla 5 Artículos seleccionados para el análisis. Fuente: elaboración del autor

Parte por comprender al medio de comunicación con una perspectiva propia consolidada a partir de su experiencia, sus intereses periodísticos y políticos, configurados dentro de su línea editorial. Pero también, busca conectar las reflexiones con un contexto mucho más amplio, teniendo en cuenta las diferentes relaciones políticas, económicas, sociales, culturales e internacionales alrededor de este Proceso de Paz en dicho periodo histórico.

En esa vía, se plantea la posibilidad de identificar la construcción adversarial desarrollada a partir del planteamiento de Mouffe (1999, 2007) y su desarrollo con relación al impulso de un modelo agonista<sup>11</sup>, que se traduce en una democracia pluralista como lugar de confluencia de distintos

<sup>11</sup> Sobre esto es importante ver la definición que realiza Mouffe (2007): “Mientras que el antagonismo constituye una relación nosotros/ellos en la cual las dos partes son enemigos que no comparten ninguna base común, el agonismo

proyectos hegemónicos de país, comprendiéndose como lugar de reconocimiento de los conflictos como forma de superar el antagonismo en la relación nosotros/ellos, y fortaleciendo una consideración de adversario político bajo una noción tolerante del oponente.

Para Mouffe, la discusión está en la consideración de *lo político* a partir de la generación e impulso de identidades colectivas, que, enfrentadas entre sí, implican una visión más ampliada del ejercicio de la democracia, basada en la emocionalidad y no en la racionalidad. En esa medida plantea que el consenso sirve en tanto se utilice para fijar los mínimos principios de funcionamiento, aunque eso implique múltiples interpretaciones de estos. En eso consiste el combate adversarial, el cual dependería de una revisión y análisis constante. Sobre todo, si se comprende que el fin último no es el de armonizar las relaciones sociales, sino por el contrario, de permitir que se desarrollen los conflictos que están mediados por el poder, lo que riñe con la perspectiva de reconciliación.

En ese sentido, se trata de identificar la relación antagónica superando el debate moral entre el bien y el mal, que termina por considerar al enemigo como un oponente al que se debe eliminar. Superar la distinción amigo/enemigo reemplazándola por la construcción de un *nosotros* a partir de una demarcación de un *ellos*, que solo puede devolverse a partir de la consideración de la amenaza de su existencia. En esa medida, para Mouffe el antagonismo es un elemento que siempre estará presente y no puede ser erradicado, por lo que el reto de una profundización democrática estaría en transformarlo en una consideración agonista, bajo la noción de la legitimidad de los oponentes.

Así, una forma de garantizar este precepto está en el fortalecimiento de las instituciones como escenario de garantía de que estos conflictos no trasciendan a expresiones violentas, como pretensión de eliminación del otro. En esos términos se comprende la noción de *adversario* que más que ser un competidor por el poder sin una mediación de la discusión hegemónica, se configura justamente a partir de las relaciones de poder, lo que implica que sea expresión del enfrentamiento de un proyecto hegemónico con otro.

---

establece una relación nosotros/ellos en la que las partes en conflicto, si bien admitiendo que no existe una solución racional a su conflicto, reconocen sin embargo la legitimidad de sus oponentes” (p.27).

Una de las instituciones donde el enemigo se transforma en adversario es el Parlamento, aunque se puede considerar que no es un escenario incluyente que recoja al conjunto de expresiones antagónicas. Ya que, como dice Mouffe (2007) existen otras expresiones mediadas por las pasiones que se expresan en formas colectivas de identificación. En ese sentido, cuando no existen los mecanismos para su expresión, se llevan a lugares no negociables dando paso a expresiones más radicales ligadas especialmente al nacionalismo, la xenofobia, el racismo y el fundamentalismo.

En esa medida, el análisis que se presenta a continuación busca a partir de estas definiciones, identificar el proceso de construcción adversarial sobre las FARC-EP en lo que corresponde al contenido de Revista Semana en el plano de su visión sobre la participación política de esta organización, configurando su nuevo partido a partir del Proceso de Paz, y también, poniendo atención en lo que implica la búsqueda de la reconciliación de acuerdo con la anterior discusión.

## CAPÍTULO 2

### El aterrizaje político de las Farc

El debate sobre la participación política de las FARC-EP transcurre en diferentes escenarios diferenciados que son analizados aquí y que representan distintas temáticas e intereses, se configuran en las posturas y consideraciones de Revista Semana de cara a la configuración de un nuevo adversario en el campo de la democracia del país.

Sin embargo, para que esto se pueda dar, es importante reconocer que tanto lo que estipula el Acuerdo de Paz (Mesa de Conversaciones 2016), como lo que fuera la discusión en el transcurso de los cuatro años de conversación y negociación, pasa inicialmente por una necesidad de *ampliar la democracia*, para que partidos y movimientos políticos que han sido históricamente excluidos de las diferentes instancias del poder, puedan proponer y establecer caminos distintos, pero que además permitan cambiar dichas prácticas de concentración del poder.

De esta manera, de los 52 contenidos seleccionados, 46 fueron utilizados para el presente capítulo, de los cuales se sistematizaron 170 enunciados de los que se extrajeron la siguiente Nube de Palabras (Figura 9):



<b>años</b>	63	año, años
<b>proceso</b>	57	proceso, procesos
<b>naciones</b>	53	nacion, nacional, naciones
<b>estado</b>	51	estado, estados
<b>parte</b>	47	parte, partes
<b>acuerdo</b>	46	acuerdo, acuerdos
<b>ellos</b>	44	ello, ellos
<b>políticas</b>	44	política, políticas
<b>medios</b>	42	medio, medios
<b>porque</b>	42	porque
<b>zonas</b>	41	zona, zonas

Tabla 6 Frecuencia de palabras sobre la participación política de las FARC-EP de acuerdo a los contenidos seleccionados de Revista Semana. Primeras 20 palabras de 100. Fuente: elaboración del autor a partir del software Nvivo 12.

Aquí se puede evidenciar la utilización de la palabra *armas* de manera reiterativa, lo cual tiene una relación compleja frente a la participación política, y es que por un lado está condicionada a la dejación de armas, mientras que por el otro, resulta un elemento de rechazo y de desconfianza frente a que las FARC-EP piensan en desarrollar proselitismo armado. Así mismo, los *bienes* son constantemente mencionados dada su relación con la reparación a las víctimas y la posibilidad de que los utilizaran para tomar ventaja de cara a la financiación del nuevo partido.

Aunque uno de los elementos más fuertes analizados en este capítulo tiene que ver con el relacionamiento que se hace sobre la identidad política de FARC con Venezuela y el llamado *castrochavismo*, ninguno de los dos aparece dentro de la selección de las primeras 100 palabras.

De esta manera, el análisis realizado a partir de estas consideraciones sobre el contenido y de los enunciados sistematizados, se presenta a continuación de manera que las palabras y frases en cursiva se utilizan como forma de llamar la atención sobre los conceptos y narrativas de Revista Semana en el marco de sus contenidos. Los números que acompañan cada cita corresponden a la codificación otorgada para el análisis y que se puede verificar en el Anexo 1, en la hoja de Matriz de Análisis

## **Ampliación de la Democracia**

Tal y como se veía en el capítulo anterior, la ampliación de la democracia constituye un elemento central dentro de la consideración adversarial, en medio del tránsito de las FARC-EP de guerrilla a nuevo partido político. Particularmente porque implica una serie de transformaciones en la estructura institucional para que esta organización pueda participar en política luego de cumplir con diferentes procesos como la dejación de armas, la reincorporación y la comparecencia ante la Justicia Especial de Paz. Sin embargo, los diversos acontecimientos aquí relatados explican los cambios alrededor de este escenario.

### *Las circunscripciones especiales para las regiones afectadas por el conflicto y no para las Farc*

Uno de los elementos que promovió el debate sobre la ampliación de la democracia, no solo tuvo que ver con la formalización del nuevo partido político de las FARC-EP, sino también con la posibilidad de que otros sectores que no habían tenido voz y voto en el Congreso, pudieran participar activamente para poder solucionar muchos de sus problemas en los diferentes territorios olvidados por el Estado y que fueran escenario de la confrontación armada.

De esta manera, se plantea la posibilidad de generar *circunscripciones especiales* para dichas regiones, particularmente para las víctimas en general como forma de resarcir el daño de décadas de conflicto (525) (Semana 2015d). El hecho sería utilizado como parte de la retórica de la desinformación por parte del uribismo, en tanto se diría que serían instrumentalizadas por parte de las FARC-EP para tener más curules de las que se le otorgarían en el Acuerdo, tal y como lo plantea la misma Revista y también como analizaría el ex ministro del interior Juan Fernando Cristo (2018) algunos años después. Sin embargo, la discusión giraría también alrededor de lo que podría ser el interés de excluir de la agenda política y legislativa a territorios que tendrían un elevado interés de megaproyectos extractivistas, así como una posible pérdida de control y poder regional de algunos gamonales que se cimentan en el acaparamiento de tierras, fundamentalmente. Aunque se dice que estos territorios beneficiados con el Acuerdo fueron en su momento controlados por la guerrilla, el debate gira alrededor de un supuesto beneficio que pueda obtener

dicha organización a partir de su presencia territorial, incluso luego de su desmovilización y transformación en nuevo partido político.

### *La democracia directa, el lugar donde las Farc proponen construir una sociedad mejor*

Lo anterior termina articulándose con la propuesta que hicieron las FARC-EP con relación a su concentración y posterior reincorporación como vía para la dejación de armas. El componente interesante que resalta aquí es el de cómo se comprendería la democracia en dichos territorios y cómo se muestra desde el discurso de Revista Semana (526) (Semana 2015g). Los TERREPAZ se basarían en la *democracia directa* y la *autogestión* para su adecuado funcionamiento, lo que generó una alerta en el Gobierno Nacional, instituciones como el Ejército y la oposición al proceso, debido a la relación que esto puede generar con las llamadas *repúblicas independientes*, donde en este caso se comprende una absoluta autonomía liderada por las FARC. Esta consideración se mantiene en el tono con el que lo dice la revista, mostrando además dicho tipo de democracia como algo negativo, ya que con ironía recoge la propuesta de esta organización de *construir una sociedad mejor*.

Es decir, no hay una discusión sobre cuáles pueden ser las reglas dentro de una democracia directa, que se podría entender más como la antítesis de la representativa que ya impera en el país, que como una que amplíe o conviva en un mismo sistema. Sino que más bien se plantea la propuesta como la conclusión de que serán las FARC las que allí pongan – o impongan – sus ideas sobre un tipo diferente de sociedad.

### *El acceso a la información y la verdad como ampliación de democracia*

Otro elemento que se plantea como mecanismo de ampliación de la democracia, desde las FARC-EP, es el del acceso a la información y la verdad, elemento ampliamente debatido en esta investigación. Sin embargo, para dicha organización, el asunto está en el que esto sirva para alcanzar un amplio respaldo por parte de la sociedad colombiana, ya que se consideran víctimas de una estrategia de manipulación (527) (Semana 2016d).

Así, en la Revista se plantea un elemento interesante y es que acceder a la información y la verdad es una forma vencer el miedo y la rabia en una sociedad, independientemente de quiénes sean los actores en disputa. Que bajo esos términos todos los sectores tengan la misma posibilidad de *hablar* y *explicar* sus proyectos de sociedad, sin que esto implique la generación de una lógica adversarial traducida en el establecimiento de amigos y enemigos de la democracia. Implica así todo lo contrario, un fortalecimiento de esta a través de instituciones públicas o privadas, como sería el caso de los medios de comunicación, que hasta el momento ejercen dicha labor informativa.

#### *Acceso a medios de comunicación como parte de la apertura democrática*

Bajo esos mismos términos, se menciona lo que para las FARC-EP sería una *apertura democrática*, lo cual consiste en las garantías necesarias para la participación política de esta organización y de otros sectores marginados, como a se ha mencionado antes:

528. Las otras garantías que piden las Farc tienen que ver directamente con la participación en el juego democrático. Se espera que los acuerdos de paz tengan como corolario una apertura democrática que fortalezca la participación, que aclare las reglas del juego electoral, cada vez más opacas, y que haga más equitativo el acceso a recursos esenciales para la política como los medios de comunicación. (Semana 2016g)

En esa medida, justamente el debate apunta hacia una democratización de la comunicación en el país, que permita que los diferentes proyectos de sociedad puedan pronunciarse públicamente y tengan las mismas posibilidades de ser conocidos y entablar un diálogo con la población en su conjunto. Esto no tendría que ver con los cambios de postura editorial, sino más con la posibilidad de que la información que se consume tenga en cuenta las diferentes perspectivas, para lo que tendría que haber un ejercicio periodístico riguroso, donde las múltiples realidades sean expuestas y se consolide un bien común. Tendría que cambiar el carácter sensacionalista que vienen asumiendo algunos medios de comunicación en la actualidad, en donde se establecen dos posturas al punto de consolidarlas como extremos dentro de una polarización política, que termina por trascender en lo cultural<sup>12</sup>. Y también se trataría de consolidar elementos históricos, donde la verdad sea siempre la base de la que se parte para informar.

---

<sup>12</sup> Sobre el sensacionalismo y la reciente crisis sobre los medios de comunicación, es importante ver los reportajes de la Liga contra el Silencio: <https://ligacontraelsilencio.com/2019/04/10/despidos-de-periodistas-causan-miedo-y-silencio-en-los-medios-colombianos/>.

Teniendo en cuenta esta consideración, el objetivo no es beneficiar a una de las partes, que para el caso serían las FARC-EP y el partido producto de su reincorporación, sino que, al entablar dicho diálogo general, por ejemplo, las causas que originaron la guerra podrán ser comprendidas, al punto de transformarlas y reducirlas (Mesa de Conversaciones 2016). En la perspectiva de una sociedad informada, crítica y conscientemente, el debate de país puede desarrollarse a otros niveles de acción como prevención y como no repetición. El gran logro en ese sentido es haber conseguido darle la importancia que se merece a la verdad, aunque esta pueda estar en detrimento de sus propios intereses.

### *La participación política de las Farc es un cambio significativo para la democracia*

De acuerdo con Semana, la participación política de las FARC-EP podría llegar a ser el *cambio más significativo para la democracia en Colombia* (529) (Semana 2016u), comparándolo con el Frente Nacional, lo que podría ser en buena parte contradictorio, dado que este pacto bipartidista excluyó y criminalizó otras expresiones políticas durante su funcionamiento. Como fuera el caso del Partido Comunista Colombiano, las expresiones del *liberalismo radical* y la solución militar a las llamadas *repúblicas independientes* que dieron origen a dicha guerrilla en 1964<sup>13</sup>.

Así mismo, la Revista plantea que podría haber más *conflictividad social*, aunque no se comprenda estrictamente a qué se refiere con ello. Sin embargo, podría aplicarse a la polarización del país que como se decía anteriormente, también se desenvuelve en términos culturales y sociales. En esos términos se conecta con las *tensiones* que podría haber en materia de implementación del Acuerdo, lo que al final resulta ser una premonición de lo que realmente sucedió. Se comprende que la raíz del debate estaría en *el miedo de que las Farc obtengan el poder por medio de los votos*, pero en síntesis es también el odio porque esta organización exista y pueda desarrollarse de una manera distinta, lejana del uso de las armas y de la guerra. La incomodidad persiste por su proyecto

---

<sup>13</sup> Sobre este asunto es importante remitirse a los diferentes estudios sobre el conflicto armado en Colombia. Algunos de ellos son referenciados en el primer capítulo de esta investigación. Sin embargo es pertinente para este estudio el desarrollado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

político, su identidad ideológica y su aporte en las luchas sociales, pero también por su construcción cultural como enemigo de la sociedad y la necesidad de su exterminio.

Este elemento de *apertura democrática* resulta algo tranquilo, en tanto no existen tensiones demasiado fuertes para analizar, salvo el hecho de que gira alrededor de la participación de las FARC-EP como el elemento más novedoso y sobre el cual podrían permitirse otros análisis. Sin embargo, es evidente que hay una incomodidad sobre el hecho, planteando diferentes formas de hacer ver que cambiar la democracia es una idea de la guerrilla y que sólo le conviene a ella. Por ende, si hay algo que cambie será culpa de ellos, excepto si el cambio es demasiado positivo.

### *Profundizar la democracia y enterrar la política armada de las Farc*

En función de identificar parte de los aspectos más importantes que dan cabida a la paz, Semana comprende el asunto de la participación política como elemento de análisis y discusión. En esa medida plantea dos elementos: el de *profundizar la democracia* como acción pendiente de realizar luego de la guerra, y enterrar para siempre el *ejercicio de la política armada* por parte de las FARC-EP.

530. Pasada la compleja página de la negociación, se abre un nuevo capítulo en el que el país tiene una oportunidad que le fue esquiva durante décadas. La de profundizar su democracia y enterrar para siempre el ejercicio de la política armada por parte de las Farc. (Semana 2016j)

Allí se pueden resaltar varias cosas: la primera, que se dice que *profundizar la democracia* ha sido algo esquivo por décadas y se le atribuye a las FARC-EP el hecho de no haberlo podido hacer antes. Es decir, la existencia de esta guerrilla ha generado una democracia limitada y no como podría pensarse, sería que la ausencia de democracia dio origen y sustento a la insurgencia. Lo segundo es que se plantea que dicha organización es el único actor que realiza *política con armas*, y que el hecho de alcanzar un Acuerdo implica el fin de esta práctica, cuando en el Acuerdo mismo se dice que la violencia política debe acabarse de parte de todos los actores de la guerra (Mesa de Conversaciones 2016).

Lo tercero, es que en medio de lo negativo resalta la narrativa de que sus motivos son políticos y no otros económicos ligados a la criminalidad, lo que efectivamente riñe con la percepción de una

guerrilla que perdió sus ideales, o una organización narcotraficante sin objetivos políticos. Además, mantiene la condición de una insurgencia con perspectiva de poder, ya que en otros contenidos anteriores se refleja no solo que pueden llegar a tener esa posibilidad, sino que es efectivamente lo que han buscado durante tantos años. En esa medida, la discusión está en el significado de esa política, en lo que representa y lo que proyecta, lo cual muy hábilmente, al no ser explicado, analizado y reflexionado, termina siendo amarrado con las experiencias de otros países de América Latina dentro de lo que se resaltarán siempre lo negativo.

La marginación de la política a sectores como las FARC-EP y otras expresiones alternativas corresponde a sus propias acciones más que al interés de quienes han estado en el poder de mantenerlos aislados. Así, se culpa a la *combinación de las formas de lucha* el hecho de no haber consolidado un *debate verdaderamente pluralista*, por la reacción de la *mano negra del Estado*:

531. La transformación de las Farc en un movimiento legal también abre nuevos horizontes en el terreno político. La subversión armada y la maquiavélica combinación de formas de lucha han impedido en Colombia la consolidación de un debate verdaderamente pluralista y han producido una estela de muertos por parte de la mano negra del Estado. (Semana 2016r)

Es decir, se plantea que las FARC-EP son culpables de lo que el Estado hace como reacción a su forma de hacer política. Aquí lo interesante es ver que la Revista no asume o acepta que el Estado es culpable de sus propias acciones en el marco de la guerra, como su alianza con grupos paramilitares en el genocidio de la UP o en la misma confrontación con la insurgencia. No se puede meter en un solo saco a la UP y a las FARC-EP. Se sigue culpando a la guerrilla sobre lo que pasó con este movimiento político por el hecho de haber participado en él, estigmatizando a todos sus líderes y lideresas asesinados, y de paso, en medio de su discriminación positiva, justificando los crímenes de las Fuerzas Militares. Aunque dentro del debate quepa que la irresponsabilidad de las FARC pudo generar muchas otras muertes, eso no debería eximir al Estado de su accionar sobre este y otros casos desarrollados en el marco del conflicto armado.

*Las Farc son polo de atracción de la izquierda y promueve una amplia convergencia*

Teniendo en cuenta el desarrollo de la X Conferencia de las FARC-EP, Semana plantea que dentro de sus conclusiones esta organización propone la alianza con fuerzas de izquierda, ubicándose

como un *polo de atracción* (532) (Semana 2016o). Y así mismo manifiesta que buscan un *Gobierno de construcción de reconciliación y paz para defender ampliamente lo acordado*, a partir de la constitución de un programa mínimo (FARC-EP 2016).

En esa vía, las FARC-EP se muestran como una organización que pese a sus posturas del todo criticadas, y su mención recurrente sobre sus acciones militares y criminales, ahora es un foco de unidad y articulación en política. Aunque fue en todos los medios sonada, y eso hizo eco en las reacciones del uribismo y los discursos del *triunfo del NO*, en este caso Semana plantea una discusión tranquila sobre la *convergencia* para desarrollar la implementación de lo acordado y proteger el Proceso de Paz. Es decir, comprende la propuesta de la guerrilla dentro de una posibilidad política común, y no la fatalidad de creer que están buscando implantar el *castrochavismo*, como se verá más adelante. No hay alarmismo, sino que plantea el asunto como una propuesta política de amplitud y correlación de fuerzas, ejercicios propios de cualquier organización política.

Así, la propuesta de *apertura democrática* se comprende dentro de un escenario de articulación de diversidad de expresiones alternativas, donde no sólo se reconoce a las FARC-EP, sino también entran a jugar otros sectores de la izquierda política, así como del llamado *centro* y de la *centro derecha*. En esos términos, pueden comprenderse desde las diferentes organizaciones sociales y gremiales campesinas, estudiantiles, de género, de víctimas, indígenas, afrodescendientes, etc, con sus múltiples identidades ideológicas, hasta el Partido Verde y algunos miembros del Partido Liberal y de la U. Incluso, para Revista Semana en la lucha social no existen nada más que la *Marcha Patriótica* y el *Congreso de los Pueblos*, y más recientemente la COCCAM – *Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana*. Además del Polo Democrático y los entonces *Progresistas* de Gustavo Petro es lo que Revista Semana reconoce como *izquierda* y *oposición*, aunque en ésta última sea más representativo en el discurso el Centro Democrático, de acuerdo con la exploración que se realizó al principio de esta investigación, en la fase de recolección y sistematización de información. En los 1127 contenidos no se encontraron mayores referencias al movimiento social, así como una caracterización y diferenciación ideológica entre las diferentes fuerzas mencionadas.

Se plantea entonces que una convergencia de todos esos sectores, liderada por las FARC-EP, podría generar un *Gobierno de Transición*, lo que sería entendido como un proceso hacia el socialismo, lo cual no correspondería con la realidad y actualidad de ese entonces, si se comprenden las múltiples divisiones que existen alrededor de esa concepción dentro de esas tendencias políticas mencionadas.

### *Las Farc: de enemigos a adversarios*

Habiendo firmado el Acuerdo en Cartagena, Semana publicó un especial sobre la construcción de paz en el marco de la Edición 1795A. Sin embargo, de los más de 50 contenidos, resalta uno en particular (533. Aprender a vivir sin el enemigo interno (Semana 2016a)) que reflexiona alrededor de las FARC-EP como *enemigo interno* de la sociedad colombiana, el cual perdería dicho estatus a causa del nuevo momento histórico en el país.

Vivir sin un *enemigo interno* implica aceptar las diferencias sin necesidad de recurrir a la violencia, lo cual fomenta un cambio de la *cultura política del país* (534) (Semana 2016a). De esta manera es interesante la forma como comprende Semana el tránsito en el conflicto y la caracterización de lo que vendrían a ser las FARC-EP una vez dejaran sus armas, se sometieran a todo el proceso de reincorporación y constituyeran su nuevo partido. Plantearlo desde una lógica *adversarial ideológica* y no antagonica, responde a un escenario *agonista* de la democracia, muy articulado a la discusión que realiza Mouffe (1999, 2007), lo cual conduce a comprender la existencia de otros proyectos de sociedad sin la reproducción de antagonismos propios de la guerra, que en muchos casos llevan a la reafirmación de identidades o al surgimiento de otras que se cimentan en la *existencia del otro* para tener a quién odiar y a quién combatir. En el caso contrario es mantener dicha condición, pero sin los elementos que trasciendan a un exterminio o a una desvalorización para reafirmarse como sujetos, como comunidad, o como nación. Por ejemplo, una deshumanización, que implica también sustentar y legitimar el uso desmedido de la fuerza.

535. En los últimos 50 años la idea de que el Estado y la democracia tenían un enemigo interno marcó a las instituciones y al sistema político como ninguna otra. Durante estas décadas, Ejército y Policía estuvieron más en función de la guerra que de la soberanía o la seguridad ciudadana. Por largos periodos Colombia vivió estados de sitio o de excepción. La justicia estuvo siempre influenciada por las necesidades del conflicto y hasta los medios de comunicación han gastado tinta por toneladas para

registrar cada día los avatares de la guerra y sus desastres. Todos ellos, así como la sociedad misma, tendrán que empezar a entender que ya no tienen el enemigo que conocieron por medio siglo. (Semana 2016a)

Para un país como Colombia, dicho tránsito será complejo dadas las características mencionadas que la Revista expresa en la cita anterior. Cuando las Fuerzas Militares y de Policía están en función de perseguir y combatir un *enemigo* como las FARC-EP, otras tareas de defensa y seguridad quedan relegadas a un segundo plano, lo que podría explicar la ineficacia frente al crimen organizado y el narcotráfico, a pesar de los grandes golpes a estas estructuras delincuenciales, como lo reitera permanentemente Semana en diferentes contextos. Así mismo reconoce una historia de abuso por parte del Estado a partir de las medidas de coerción que en ciertos momentos aplicó bajo la excusa de la guerra contrainsurgente que fue mucho más allá de las guerrillas y se dedicó a la persecución, criminalización y asesinato de líderes y lideresas políticos y sociales. Y en esa misma vía, el papel de la prensa en *registrar* lo acontecido con el conflicto, pero bajo la perspectiva de la consideración de amigos y enemigos. Sin embargo, el llamado a la sensatez en medio del tránsito de no seguir considerando a las FARC como sus antagónicos, se pierde si se tiene en cuenta la considerable desventaja de esta organización frente a la política y también con relación a su aceptación por parte de la sociedad, recalcada en diferentes encuestas de opinión sobre el Proceso de Paz y las FARC-EP registradas por la Revista.

El cerrojo que existe frente al acceso a los medios y la dificultad para democratizar la comunicación en Colombia, resultan siendo impedimentos para garantizar un tránsito de este tipo, sobre todo si se tiene en cuenta el ejemplo sobre Semana en esta investigación: desarrolla una permanente relación de esta guerrilla con la criminalidad, a partir de una constante generación de suspicacia y desconfianza alrededor de sus acciones en el marco de la implementación de lo acordado. Así mismo, la articulación con proyectos y modelos políticos y económicos negativos a los ojos de sus análisis, y reproducidos en la opinión pública como el mayor miedo. Eso sin mencionar la constante celebración y difusión de posturas opuestas a su reincorporación basadas en aspectos emocionales que consolidaron una representación errada de la paz. De esta manera, no es descabellado considerar el papel que tienen estos y otros actores en desescalar la guerra, sin contar con otras instituciones como las Fuerzas Militares y de Policía que basaron su doctrina en este enemigo:

536. Al comienzo del Frente Nacional, el Ejército adquirió cierta autonomía en el manejo del orden público. El hito de ese fenómeno fue el famoso discurso que Alberto Lleras Camargo pronunció en el Teatro Patria, por el cual buscaba ubicar a la institución castrense lejos de la política. Pero, como han dicho los historiadores, tras participar en la guerra de Corea y recibir la influencia de la Guerra Fría, las Fuerzas Armadas adquirieron una tendencia anticomunista. Si bien el poder no las tentó como en el resto de América Latina, sí se ideologizaron al extremo. Esta corriente estuvo vigente hasta los años ochenta en todo el continente, con su máxima expresión en las dictaduras del Cono Sur, pero en Colombia permaneció prácticamente hasta hoy por cuenta de la guerra contra las Farc. Dos de los problemas de esta doctrina son que señala como insurgentes acciones que no son armadas y que extiende el concepto de enemigo, propio de la guerra, al adversario político o al disidente social. (Semana 2016a)

Bajo estos términos, la discusión de cambiar la doctrina de las Fuerzas Armadas no suena tan absurdo después de todo. Quienes más se han opuesto a esta discusión son en últimas los mismos militares, para quienes ven el *comunismo* como una amenaza extranjera, y donde combatirlo es un *deber patriótico* como se relata en el primer capítulo. Para Semana no es problemático que dicha doctrina se mantenga hasta ahora, sino que sea por culpa de las FARC-EP que esto ocurra. Es decir, no hay un reconocimiento de los intereses que permiten reproducir abusos de poder por intermedio de las armas de algunos sectores políticos y económicos, con el fin de contrarrestar la lucha política y social de quienes han sido históricamente marginados. En esa medida, la excusa de la *guerra contra las Farc* sirvió para atacar defensores de derechos humanos, estudiantes, campesinos, periodistas, etc, tanto en el marco de lo que fue la *lucha contrainsurgente* de los años 70s, 80s y 90s, como lo que se llamó *amenaza terrorista* en la primera década del 2000. En resumen, la estigmatización y criminalización del *adversario político*, como trata de apuntar Semana y que sería en lo que se transformarían las FARC-EP.

Sin embargo, en esa misma medida es interesante desarrollar la discusión inacabada del tratamiento de la protesta social en el país, el uso de la fuerza para reprimir a los manifestantes y la constante criminalización de diferentes expresiones, legítimas o no, que utilizan la violencia como mecanismo de confrontación con la Fuerza Pública. Basta con retroceder algunos años para ver de qué manera el Estado colombiano señaló a distintas organizaciones sociales de ser *el brazo político de las Farc* en distintos escenarios como las universidades, y las manifestaciones de indígenas y campesinos durante el Gobierno de Álvaro Uribe (Semana 2008). El uso de los organismos de inteligencia para espiar a periodistas y políticos, como el caso de las llamadas Chuza-DAS (Semana 2009), y el desarrollo de los Falsos Positivos (Semana 2014), donde se ha descubierto que fueron asesinados por el Ejército Nacional jóvenes empobrecidos haciéndolos

pasar por *guerrilleros caídos en combate*, para ganar reconocimientos institucionales y aumentar las cifras de éxito de la política de Seguridad Democrática.

Semana en este sentido resalta nuevamente la responsabilidad de las FARC-EP en algo que atenta incluso contra sí mismo. Esta vez, relacionado con los llamados Falsos Positivos donde la responsabilidad no sería sistemática, sino de algunos *responsables* de las Fuerzas Militares que asesinaron a *inocentes y activistas sospechosos de ser guerrilleros vestidos de civil* (537) (Semana 2016a). Es decir, crímenes de Estado por sospecha de ser, y no como medida de *prevención* de la *amenaza comunista o terrorista*, donde más que sospechas, decían tener la certeza de ser *subversivos y amenazas de la soberanía nacional*. Por eso también la reticencia por parte de este sector más ultraconservador representado en las instituciones castrenses, de rechazar cualquier tipo de *beneficio* para las FARC-EP, y más si están relacionados con un componente territorial.

Así mismo, aunque dichos elementos hayan sido potenciados en el marco de la guerra, al día de hoy el uso del Escuadrón Móvil Anti-Disturbios ESMAD, es la más clara muestra del desinterés por desescalar el conflicto en esos términos. Los numerosos asesinatos por parte de este escuadrón de la Policía (El Espectador 2019a), son el resultado de la negativa de avanzar hacia otras formas de confrontación, donde se elimine finalmente la violencia como forma de expresión de la política. Ni qué decir de la vinculación de la violencia del Estado con el paramilitarismo (Centro Nacional de Memoria Histórica 2018), donde la expresión de dicha doctrina es mucho más clara y donde terminan por perseguir los mismos objetivos.

Semana no deja nada suelto, o por lo menos algo que comprometa directamente al Estado en crímenes dentro del conflicto. Tampoco que vincule a otros actores como los empresarios, o los políticos que financiaron y respaldaron una serie de acciones en contra de la población civil bajo la excusa de *acabar con las Farc*<sup>14</sup>. Todo gira alrededor de que ese tipo de escenarios se dieron por la existencia de la guerrilla y no como un aspecto propio de la *doctrina anticomunista* de la

---

<sup>14</sup> Al respecto, tanto en los artículos seleccionados como en otros contenidos identificados en el marco de los dos años de estudio, Revista Semana establece este criterio como forma de despojar de incriminación a empresas y empresarios sobre su participación en la guerra en Colombia. Postura que se atribuye a su relativa cercanía con el apoyo a Germán Vargas Lleras como posible presidente en 2018. Aunque no se incluyen en el presente documento, dichos análisis son hallazgos del mismo proceso de investigación.

que habla la Revista. Es decir, se cita el ejemplo de otros lugares de América Latina, donde incluso la lucha armada vino después como respuesta a la dictadura y no la dictadura como respuesta a la lucha armada. Es muy complejo establecer una relación tan simple como decir que una cosa es respuesta a la otra, en especial que elementos del fascismo y el anticomunismo se justifiquen porque existe un pensamiento alternativo al capitalismo. En esos términos, pareciera que Semana considerara que no debería existir una alternativa como el comunismo o como la izquierda pues eso desencadenaría en acciones más represivas. En últimas, aunque no lo digan ni busquen desviarlo denunciando los asesinatos de líderes y lideresas sociales, también con su discurso están legitimando el hecho de que esto pase. Aunque plantea que esta doctrina no fue asunto de discusión en La Mesa, de todas maneras, en la práctica empieza a cambiar dado el avance del Acuerdo y la posibilidad real de que las FARC-EP dejaran sus armas.

539. Sin enemigo interno, Colombia empieza a ser un país normal, como el resto de los de América Latina. Un país donde las diferencias políticas, e incluso la polarización ideológica, no terminen a bala. Los antiguos enemigos ahora serán adversarios políticos y se podrán decir lo que quieran, pero no matarse. (Semana 2016a)

Finalmente plantea que Colombia es un país *anormal* por la existencia de las FARC-EP. Lo que implica que cuando se elimine dicha connotación de *enemigo*, podrá ser como un país del resto de América Latina. En esos términos se ve la *polarización* como algo positivo, en tanto *las diferencias políticas* no sean resueltas con violencia. Sin embargo, más adelante será la *polarización* la que sirva de excusa para fomentar mayores distancias entre diferentes, donde prima la desinformación y la mentira, en la construcción de mayores niveles de odio. Esto sustenta lo dicho con anterioridad sobre la concepción de democracia y la necesidad de establecer otro tipo de relacionamiento entre proyectos diferentes, bajo una perspectiva que supere el antagonismo expresado en violencia. Es decir, una *ampliación y profundización de la democracia*.

*¿Qué hacer con las Farc?*

Para Semana, la agenda política del país siempre ha estado alrededor de *qué hacer con las Farc*, incluso a pesar de haber firmado el Acuerdo de Paz. En esa medida, la guerra, así como la posibilidad de terminarla ha copado los diferentes escenarios electorales, lo cual se extrapolaría a la contienda presidencial de 2018.

De esta manera, se pone de precedente a las FARC-EP como el elemento más importante dentro del *libreto político* del país (540) (Semana 2016z), por lo menos desde Andrés Pastrana – Horacio Serpa en 1998, hasta Juan Manuel Santos – Óscar Iván Zuluaga en 2014 (incluso con Iván Duque – Gustavo Petro en 2018). Aquí es importante reflexionar sobre el hecho de que dicha guerrilla como organización armada podría haber limitado la legitimidad y atención sobre otras expresiones alternativas y luego de los diálogos en La Habana, estas opciones empiecen a tener un poco más de fuerza ya sin la presión de las armas. Sin embargo, es hilar muy fino sobre un elemento complejo como el de culpar a las FARC sobre todo lo negativo que acontece en el país. Aunque el tiempo y las recientes experiencias den un poco en el punto.

Es decir, bajo esos términos la discusión desarrollada en el marco del Proceso de Paz, el plebiscito y las elecciones de 2018, se sustentó más en cómo contrarrestar las propuestas de las FARC-EP, diseñadas en parte para beneficiar a los sectores históricamente marginados, y en función de solucionar las causas principales de la confrontación armada<sup>15</sup>. Esto resultó en la creación de narrativas adversas promovidas principalmente por el uribismo y reproducidas por los medios de comunicación. El análisis reducido de esta postura con relación a todo el desarrollo sobre lo acontecido alrededor del Proceso de Paz y las FARC-EP<sup>16</sup>, así como la no refutación del relato del uribismo logró generar un miedo mayor alrededor de elementos históricamente desconocidos y temidos como el *comunismo* y la posibilidad de profundizar en la pobreza de países como Cuba y Venezuela, sintetizado en el invento de nuevas expresiones como la de *castrochavismo* que será analizada más adelante.

### *El proceso de paz es una apertura al sistema político*

La *alternación ideológica* es la *esencia de la democracia*, plantea básicamente la Revista para exponer que la diversidad de expresiones podría fortalecer el ejercicio del poder en el país. En esa

---

<sup>15</sup> Aquí se comprenden las diferentes propuestas que la delegación de paz de las FARC-EP presentó en la Mesa de Conversaciones, y que fueron sometidas a discusión aportando al Acuerdo Final. Un ejemplo es el relacionado al punto 1 sobre la Política de desarrollo agrario integral, publicado por la Fundación Seminario Voz (FARC-EP 2013).

<sup>16</sup> Al igual que con otros hallazgos, aunque no se incluyan en el presente documento más desarrollados, son resultantes del mismo proceso de investigación. En esa medida, se identifica una postura permisiva con elementos planteados por el relato del uribismo que no son analizados ni discutidos por parte de la Revista.

medida el Proceso de Paz es concebido como una apertura al sistema político. Es decir, modifica la esencia del Frente Nacional del bipartidismo. Esto riñe con otro elemento que se había observado anteriormente cuando se dice que el Frente Nacional fue un cambio significativo en la democracia del país, y se manifestó de manera positiva y no como un lugar que cierre espacios.

541. Eso con el tiempo cambiará, pues la alternación ideológica, que en Colombia ha sido muy poca, es la esencia de la democracia. El proceso de paz, a pesar de sus defectos, fue concebido como una apertura a un sistema político que desde el Frente Nacional ha tenido algo de excluyente. A mediano plazo debería producir cambios renovadores en un sistema político anquilosado y un estado paquidérmico. (Semana 2017c)

De esta manera es un reconocimiento a la capacidad transformadora del Proceso de Paz, en el marco de su *apertura del sistema político*, al que se le considera *algo excluyente*. Sin embargo, en esa medida no reconoce el grave problema de la marginación de diferentes expresiones políticas y sociales, a quienes se les ha contribuido a estigmatizar, considerándolas como *amenazas* para ese mismo estado de cosas. Así no corresponde a un favor o una concesión que se le hace a las FARC-EP para que participen en política, sino se traduce en una necesidad para que la guerra no se prolongue o se repita.

### **El fantasma del castrochavismo**

Así como se menciona en varios apartes de esta investigación, el *castrochavismo* resulta ser una expresión utilizada para articular diferentes miedos de la sociedad colombiana con elementos que generan odio, rabia e indignación. Su combinación con asuntos relacionados al proceso de paz, y particularmente sobre lo que representa en la propuesta política de las FARC-EP, conduce a su reproducción en diferentes medios de comunicación y su uso recurrente en algunos contextos por parte de Revista Semana.

#### *Castrochavismo y la entrega del país*

Su utilización está relacionada con coyunturas donde la euforia y atención sobre el Proceso de Paz podría llegar a ser mayor, sobre todo como mecanismo del uribismo para deslegitimar el Acuerdo de Paz y sembrar la idea de que todo era una conspiración del Gobierno Santos, Venezuela y Cuba

para *entregarle el país a las Farc*<sup>17</sup>. En esa medida, con relación al logro del pre-acuerdo de Justicia, se mencionan las diferentes reacciones que tuvieron diversos sectores políticos, principalmente el uribismo:

542. Básicamente, los cuestionamientos son dos: el de la supuesta entrega al Castrochavismo y el de ni un día de cárcel para los guerrilleros. De Castro-chavismo, no hay una sola coma. De impunidad hay algo, pero menos de lo previsible dadas las circunstancias. (Semana 2015h)

En esto, Semana plantea que ninguna de las dos cosas son ciertas, lo que permite contradecir los planteamientos de Álvaro Uribe con argumentos contruidos a partir de lo que plantea el documento, ejerciendo un importante papel de disminuir el impacto de lo que se está diciendo, aunque de todas maneras le da juego en otras cosas como el de no preguntarse sobre este neologismo del *castrochavismo*, sino presentarlo como un elemento válido dentro de la discusión política.

Aquí es importante tener en cuenta que más que el *castrochavismo*, el concepto fundamental es el de *la entrega del país*, y de allí se desprenden todos sus epítetos, adjetivos, y características con los que se busca relacionar. De esta manera también es *la entrega del país al terrorismo*, *la entrega del país al socialismo de siglo XXI*. *La entrega del país a Venezuela* y el *seremos como Venezuela*, como los elementos generadores de miedo en el marco del debate político.

Otro ejemplo relacionado, tiene que ver con la propuesta de las FARC-EP de consolidar territorios de paz para el proceso de reincorporación llamados TERREPAZ. El debate, como se ha analizado, responde a la reacción de ciertos sectores *retardatarios* o *ultraconservadores* que se oponen a que dicha organización tenga la posibilidad de *cogobernar* en ciertas regiones del país, particularmente en las de mayor conflicto.

Sin embargo, desde un punto de vista inicial, Semana considera este tipo de interpretaciones como un *despropósito* (543) (Semana 2015g), sobre el entendido en que de ninguna manera el Acuerdo

---

<sup>17</sup> Aunque este es un elemento recurrente dentro de esta investigación, también es interesante remitirse al estudio realizado por Andrei Gómez-Suárez (2016) sobre la forma como el uribismo logró ganar el plebiscito por la paz. En esa medida, no es solo un asunto que Revista Semana transmita y reproduzca sin controvertirlo, sino que corresponde a toda una estrategia utilizada en el marco de los cuatro años de negociación en La Habana y en lo que ha sucedido en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.

de Paz corresponde a una rendición del Estado ante la insurgencia, como tampoco es la negociación de esta guerrilla para su entrega. Aunque los hechos y la discusión avanzan hacia otro punto al final de los diálogos y luego en la etapa de implementación, es de todos modos importante resaltar que no existe una *entrega del país* bajo ningún punto de vista. Que la propia Revista lo reconozca sin matices y con contundencia es explicación de ello.

### *La visión castrochavista atenta contra la generación de riqueza*

En una de las entrevistas que la Revista le realiza a Timochenko, se le pregunta sobre la visión que tienen frente al capitalismo y la propiedad privada, teniendo en cuenta que *se habla de la visión castrochavista*, como forma de sintetizar que los Acuerdos son *enemigos de la empresa privada y de la generación de riqueza*. Ante eso, Timochenko responde que las FARC-EP no están en contra de la propiedad privada, sino de la *sobreexplotación de la gente*, de la *inequidad* con relación a la *distribución de la riqueza*. Que se trata realmente de superar la *inequidad*, la *corrupción* y la *impunidad* para construir un país mejor:

544. SEMANA: En bastantes sectores de la sociedad hay temores sobre la visión de que esos acuerdos sean enemigos de la empresa privada, de la generación de riqueza. Se habla de la visión castrochavista. ¿Ustedes qué visión tienen del capitalismo y la libre empresa?

T.: Nosotros nunca hemos dicho que estamos en contra de la propiedad privada. Nosotros de lo que estamos en contra es de la sobreexplotación de la gente, estamos en contra es de la inequidad tan grande que hay en la distribución de la riqueza en Colombia, de que somos uno de los países más inequitativos del mundo, más corruptos del mundo y donde hay mayor impunidad. Si logramos entrar a superar esos tres elementos, podemos entre todos construir una Colombia más amable. (Semana 2016d)

En este caso, se concibe el *castrochavismo* desde el punto de vista económico. Aunque no hay un desarrollo mayor, se intuye que va en relación a los mitos y verdades que giran en torno al *socialismo* y *comunismo*, que en últimas proponen intervenir la propiedad sobre los medios de producción, pero que, de acuerdo a las experiencias internacionales, podrían afectar también propiedades particulares<sup>18</sup>. Bajo ese espectro, también es importante considerar un elemento de debate el hecho de que los *empresarios generan riqueza* por el hecho de dar trabajo a las personas. En un análisis básico de economía política, es apenas obvio que quienes garantizan su riqueza son

---

<sup>18</sup> Sobre esto es importante revisar las diferentes experiencias de socialismo en América Latina, particularmente sus desarrollos tanto en Cuba, Venezuela y Bolivia. Respecto a este último, se toma como referencia la postura de su ex vicepresidente Álvaro García Linera (2015).

únicamente los empresarios, mientras que los trabajadores obtienen su salario exclusivamente para su sustento<sup>19</sup>. Sin embargo, es muy común ver este discurso tanto en políticos que plantean disminuir impuestos a las empresas para que *generen empleo y riqueza*, como en la Revista misma que lo reproduce indiscriminadamente. Discutirlo en la Revista misma resulta siendo una imposibilidad o una causal de acusación de incoherencia.

En esa medida no se comprende muy bien si la realidad es que los medios o en este caso Semana, terminan reproduciendo discursos sin un mínimo de análisis o de lógica apelando al sentido de lo que es común, aunque eso común este equivocado; o si lo que pasa es que en verdad no buscan comprender de qué se trata un elemento tan complejo, pero a la vez tan básico como este. Es tratar de hacerse esas preguntas, para no caer en el argumento facilista de decir que es porque sencillamente es su posición como medio, creer que la riqueza del país la generan las familias multimillonarias que son dueñas de bancos, medios de comunicación, empresas de alimentos, bebidas y textiles, que en 100 años no han dejado de garantizar acumulación para sí, abriendo cada vez más la brecha entre ricos y empobrecidos.

#### *El proceso de paz conducirá al castrochavismo*

Al considerarse que el proceso de paz es una *Batalla por la opinión* podría significar que se va a observar una serie de argumentos de parte y parte, los cuales pueden ser válidos o simplemente descartados como asuntos de relevancia. Sin embargo, para Semana es un escenario perfecto para llamar la atención principalmente sobre lo que en un debate serio podría considerarse absurdo. Es decir, en medio del sensacionalismo, de considerar cualquier opinión como válida así esté traída de los cabellos y no esté finalmente sustentada, es lo que le da juego al uribismo y lo reaviva en medio de la coyuntura.

545. En el uribismo dicen que el proceso de paz conducirá al ‘castro-chavismo’.

Decir que *el proceso de paz conducirá al castrochavismo*, es un claro ejemplo de la infantilización del debate. Aunque anteriormente Semana expresa su punto de vista opacando dicho mensaje

---

<sup>19</sup> A propósito una interesante explicación a partir del concepto de plusvalía en Marx se puede encontrar en Arnaudo (2013).

resaltando lo absurdo que es, en esta oportunidad lo considera un punto válido por ver *la pelea para alquilar balcón* que sucede en los días siguientes. Lo que es curioso de esta situación es que cuando un artista o deportista asume una postura política y decide expresarla públicamente, al ser un personaje popular, termina llamando la atención rápidamente. En ese sentido, se les exige un grado avanzado de análisis y argumentación, fundamentalmente si dicha postura no colinda con la postura representativa del poder y del medio. Es decir, se les pone a debatir con expertos, que buscan dejar en ridículo al personaje, como forma de decir que lo que piensa está equivocado y totalmente abstraído de la realidad<sup>20</sup>. En este caso no funciona así. Simplemente el uribismo enuncia y en nombre de la neutralidad, se asume como postura válida, aunque no se argumente, o aunque los argumentos sean insuficientes.

### *Timochenko no va a ser presidente de Colombia*

En medio de su decisión de invitar a votar por el Sí en el plebiscito, Semana plantea como algo positivo que el llamado *espejo de Venezuela* indique que efectivamente ni Timochenko ni nadie de las FARC-EP van a poder llegar al poder por medio de la democracia representativa, de acuerdo tanto con lo que llaman el *colapso del régimen* bolivariano y *la crisis humanitaria* que vive el vecino país:

546. La pregunta que se viene va a ser para la clase política tradicional. Las Farc y el resto de la izquierda sin duda van a desafiar a muchos políticos. Aunque el espejo de lo que ha ocurrido en Venezuela aterra a muchos colombianos, el colapso del régimen bolivariano y la crisis humanitaria que desencadenó es la primera garantía de que en Colombia Timochenko no va a ser presidente. Pero también es un hecho que los partidos tradicionales no se van a reformar solos. Por eso en un nuevo escenario se moverán placas tectónicas de donde surgirán nuevas expresiones y nuevos liderazgos que van a sacudir el ajedrez político. (Semana 2016r)

A pesar incluso de que se muestra a dicha guerrilla como elemento de unidad de la izquierda, o por lo menos se le da un aspecto de mayor fuerza llegando a desconocer en el discurso a dichas expresiones políticas, la Revista no las considera importantes. Sin embargo, dice que todas juntas van a *desafiar a muchos políticos* y a la *política tradicional*, lo que implica un revolcón en el

---

<sup>20</sup> Recientemente sobre temas como el Fracking y otros asuntos de relevancia coyuntural, algunos medios radiales enfrentan a artistas con expertos para tratar de expresar que los artistas no deben participar en política. Un ejemplo es el caso de Flora Martínez en la siguiente entrevista en W Radio: <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/flora-martinez-y-presidente-de-acipet-debaten-sobre-implicaciones-del-fracking-en-el-pais/20190910/nota/3951794.aspx>

escenario de la disputa de poder. Por tal razón llama a la renovación de dicha política y de los partidos que la representan para que surjan nuevas expresiones y nuevos liderazgos. Por eso votar por el Sí no significa *entregarle el país a las Farc*, sino por el contrario, *derrotarlos políticamente*.

*El uribismo logró articular la propuesta política de las Farc con el miedo a Venezuela*

Luego del optimismo expresado por la decisión irrestricta de apoyar de frente el Acuerdo logrado en La Habana, Semana pasa al escenario oscuro de la derrota del Plebiscito. En el análisis menciona que uno de los puntos por los cuales ganó en NO, es que dentro de los acuerdos había un *demonio escondido*, según los cristianos que acompañaron al uribismo. Uno de dichos *demonios* es la llamada *ideología de género*, que no era más que la inclusión del debate de género en el marco de cada punto como forma de vincular sectores que han sido doblemente marginados y victimizados como a las mujeres y las comunidades LGBTIQ (547) (Semana 2016q).

Sin embargo, como se vio en su momento, la discusión sobre las cartillas de Educación Sexual que intentó promover el Gobierno en los colegios, alimentaron un elemento del discurso más reaccionario sobre temas como la familia, la homosexualidad, el machismo y los derechos reproductivos de las mujeres, entre otras cosas (El Tiempo 2016). Ese mismo debate se logró colar dentro de la discusión de la paz, utilizando dichos elementos de corte ultraconservador para alimentar un miedo casi generalizado en más de 6 millones y medio de personas.

Además, de lo que ya se había analizado donde se decía que los acuerdos traerían el *castrochavismo*, esta vez Semana reconoce que es Uribe quien *logra conectar la propuesta política de las Farc con el temor de que en Colombia tenga éxito un populismo de izquierda* como el de Chávez en Venezuela, y sobre el que resalta la Revista, terminó generando la crisis humanitaria del momento. De esta manera no es sólo el neologismo de *castrochavismo* el que logra acaparar el miedo de los votantes, sino que se suman cosas como la *ideología de género* que contribuyen a indignar no sólo políticamente sino culturalmente. En ese sentido, no basta con la palabra, tiene que haber una contextualización más efectiva como enfrentar al *espejo de Venezuela* para reforzar lo que se está diciendo: *entregar el país, populismo de izquierda, socialismo del siglo XXI y socialismo chavista*. El hecho de que Semana lo acentúe con la insistencia de la crisis del vecino

país hace que se configure un refuerzo de que aunque suene descabellado, lo que dice el uribismo tiene elementos de razón y de verdad.

*Las propuestas de las Farc solo son posibles en el socialismo*

Buscando analizar las piezas propagandísticas de las FARC-EP que publicó como abre bocas de su expectativa de nuevo partido, Semana enlaza su propuesta política con lo que sucede en Venezuela. Manifiesta incrédulamente que las propuestas que está impulsando esta organización sean posibles, ya que considera que solo se pueden dar en el marco del *socialismo*. Así como que este modelo trae consigo *gases lacrimógenos, muertos, almacenes sin comida, farmacias sin medicamentos y manifestaciones diarias multitudinarias*:

548. Aunque las cuñas impactan y llegan al corazón de la gente tienen un elemento simplista: reflejan más las frustraciones de los colombianos que posibles soluciones realistas. Decir que hay que acabar con la corrupción es fácil; que toda la población debería tener salud gratis, también; y que todos los colombianos deberían tener bachillerato y universidad sin pagar un solo peso, ni se diga. Pero resulta que la única forma para darles una respuesta positiva a todas esas frustraciones ha sido la implantación del socialismo que, como se ha visto en Venezuela, tiene otras consecuencias: gases lacrimógenos, muertos, almacenes sin comida, farmacias sin medicamentos y manifestaciones diarias de cientos de miles de personas. Una cosa es expresar los resentimientos de un pueblo y otra cosa es poder solucionarlos sin llegar a una revolución fallida. Las Farc están solo en la primera etapa, falta ver si pueden llegar a la segunda. (Semana 2017f)

La Revista en este caso recurre al miedo a ser el *espejo de Venezuela*, utilizando aspectos que son de la cotidianidad del país y de los repertorios de movilización. Es decir, la represión a la protesta social, incluyendo manifestantes muertos, así como su carácter multitudinario suceden en Colombia de manera muy recurrente, tal y como se mencionaba en el apartado anterior. Sin embargo, no hay un interés en hacerlo visible, sino por el contrario, se resume a un enlace de esto con la insurgencia como se analizó al principio de este capítulo. En ese sentido, movilizaciones para exigir derechos como el de la *educación pública*, como lo expresan también los *spots* publicitarios de las FARC-EP, han llegado a ser tan importantes como las realizadas en el vecino país contra el Gobierno de Maduro. De hecho, en décadas de movilización social, jamás se le ha dado tanta relevancia y micrófonos en los medios de comunicación a los opositores y activistas, así como a quienes protestan de manera violenta en Venezuela.

## *El castrochavismo, un fantasma que recorre América Latina*

A unos cuantos días de la ceremonia final de la dejación de armas en junio de 2017, y a unos meses del escándalo del listado de bienes y de la fundación del nuevo partido, Semana resalta como tema especial el *Fantasma del Castrochavismo* (550. El fantasma del castrochavismo (Semana 2017c)), buscando generar un debate en contra de la existencia de algo parecido en el país, pero ocasionando el efecto contrario. La utilización de dicho título con un mosaico de imágenes donde aparecen Marx, Lenin, Chávez y Fidel, sin ningún contexto previo o por lo menos que trate de decir lo que manifiesta el artículo central, termina convirtiéndose en que efectivamente en Colombia el *castrochavismo* existe y puede consolidarse con *la entrega del país a las Farc*.

Bajo ese contexto, no tiene ningún sentido que Semana saque un especial como ese de esa manera. Al menos no se comprende la utilización de dichas palabras en el título y en la portada, menos una imagen tan abstraída propia de un pasquín fascista, al estilo de la propaganda nazi, donde se ilustra a Marx y Lenin como seres malévolos (Moreno Cantano y López Zapico 2014). Si bien la intención de considerarlo como un *fantasma* está en el hecho de que efectivamente no existe y que solo produce miedo, el mensaje se comprende como *el fantasma que recorre Europa* del Manifiesto Comunista en 1848, que utilizan Marx y Engels (2001) como metáfora para expresar que efectivamente en todo ese continente estaban generándose expresiones organizadas de trabajadores y trabajadoras que estarían siendo perseguidos por los regímenes reaccionarios acusándolos de comunistas, así no lo fueran.

En esa medida, la Revista platea que *la mayoría de colombianos* creen que Colombia está bajo la *amenaza de convertirse en Venezuela*, basados en una Encuesta reciente de INVAMER, donde el 55.4% considera que esto puede llegar a pasar:

551. Según la Gran Encuesta Invamer de Caracol TV, Blu Radio y SEMANA, el 55,4 por ciento de los colombianos consideran que el país está en riesgo de volverse en un futuro como Venezuela. Esto dejaría entrever que el miedo al castrochavismo podría ser el tema central de la campaña presidencial de 2018. Pese a ese temor latente, pensar que la revolución bolivariana se replique en Colombia es muy poco probable, por eso vale la pena analizar cómo un tema tan insólito se ha convertido en una obsesión para la mitad del país. (Semana 2017c)

Aquí, como suele hacer Semana, toma como una opinión determinante y generalizada el resultado de encuestas que los mismos medios contratan y que terminan dándoles la razón. De hecho, alrededor de las mismas, dado el incremento de las firmas que las realizan, los datos tan diferentes que muestran entre sí, y su distancia con los resultados electorales finales, hay una discusión especial sobre su validez y utilidad en los medios de comunicación (Coronell 2017). Sin embargo, para dicho medio, esto es un aviso de que es posible que la campaña presidencial del 2018 gire en torno al *castrochavismo*, lo que podría ser perfectamente evitable si se considerara este elemento como un asunto de poca relevancia.

Por el contrario, la Revista y algunos medios de comunicación terminan exaltando un concepto tan vacío pero lleno de miedo, incluso repitiéndolo indiscriminadamente dándole mayor fuerza en clave electoral. De hecho, para Semana esta amenaza es inexistente en el país ya que no ve la posibilidad de que una expresión política como el chavismo se llegara a asentar en el país, a propósito de esas mismas encuestas que paradójicamente muestran a la izquierda siempre sin posibilidades de llegar al poder, pero que como sucede recientemente, terminaron equivocándose con el surgimiento de la Colombia Humana como una fuerza ascendente en el juego electoral presidencial hacia el año 2018.

Así, Semana plantea que es importante analizarlo por ser una obsesión para *la mitad del país*, aunque resulte insignificante. El hecho de darle protagonismo implica que no existe tal insignificancia y que más bien busca generar el efecto contrario: reavivar *el miedo a Venezuela*. En medio del análisis, la Revista plantea las múltiples diferencias entre los diferentes sistemas políticos y económicos de los dos países vecinos para evaluar la posibilidad de que en Colombia se dé un escenario similar, concluyendo que el *castrochavismo* se basó en dos pilares: el dinero y la popularidad de Chávez (552) (Semana 2017c). En medio de dicha comparación manifiesta un modelo totalmente distinto, expresando otras características económicas bajo los ocho años de gobierno de Álvaro Uribe. Sin embargo, considera que el elemento principal termina siendo que no hay petróleo suficiente para garantizar una bonanza y que las FARC-EP, que serían quienes más se acercarían políticamente al chavismo, no tienen la fuerza suficiente para lograr un respaldo similar, pero en especial porque *no hay nada más impopular que las Farc*.

553. ¿Cómo se explica, entonces, que en Colombia haya tanto miedo por el fantasma del castrochavismo? La respuesta radica en cuatro circunstancias que confluyen en la actualidad: el colapso de Venezuela, la oposición de Uribe, el odio por las Farc y las embarradas del gobierno. (Semana 2017c)

Semana plantea cuatro factores sobre los que estaría insertándose en el imaginario de *los colombianos* este concepto: el *colapso de Venezuela*, la *oposición a Uribe*, el *odio a las Farc*, y *las embarradas del Gobierno*. Se plantea entonces que el *castrochavismo* es un *sinsentido* por todo lo que ha sucedido en el vecino país con relación al sistema político y económico, no tanto porque sea un concepto vacío o inventado. Así, aunque acierta en endilgarle la autoría a Álvaro Uribe, lo considera como un elemento muy importante de *marketing político*. El éxito de esto se debe a que según Semana el 30% de *los colombianos sigue al expresidente* y le cree lo que diga, así no sea verdad.

Sin embargo, la Revista no plantea de dónde saca estos datos que en cierta medida le otorgan un poder muy importante a Álvaro Uribe, ya que una cosa son las mediciones de opinión con las que se establecen márgenes de favorabilidad o de imagen e identidad con un personaje o líder político, y otra postura diferente es que eso indique que *se le cree lo que dice así sea falso*. A pesar de ello, Semana reconoce que es gracias al *martilleo* de Uribe con el tema, que se ha logrado posicionar en la opinión pública, generando un *imaginario* en el marco de la *discusión política nacional*. Sobre esto se plantea además que es el Proceso de Paz junto a lo que llaman *polarización* lo que ha permitido posicionar *el pánico de la venezolanización de Colombia* a un año de las elecciones presidenciales, donde según este medio el uribismo lleva ventaja habiendo *instrumentalizado el miedo* como estrategia electoral:

554. De las cuatro razones por las cuales el castrochavismo es una preocupación en la actualidad, la que más peso tiene es quizá la oposición del expresidente Álvaro Uribe. De por sí fue él quien se inventó el término castrochavismo, que como instrumento de marketing político ha sido muy efectivo. El 30 por ciento del país sigue al expresidente y le cree lo que diga. Sea verdad o no, no importa. Su permanente martilleo con la supuesta amenaza castrochavista ha creado un imaginario que se convirtió en un tema de discusión de política nacional. El proceso de paz y la polarización han sido un terreno abonado para desatar el pánico de la ‘venezolanización’ de Colombia. Y el hecho de que solo falta un año para las elecciones presidenciales le ha permitido a la oposición enarbolar esa bandera electoral, que aunque poco real es muy efectiva. Se podría decir que el uribismo ha tenido una exitosa precampaña con la instrumentalización del miedo. (Semana 2017c)

Cuando Semana reconoce lo *poco real* de dicho concepto, ya ha primado el resaltarlo como aspecto importante o válido dentro de la disputa política. Así mismo, es interesante este concepto de

*venezolanización* pues termina recogiendo el otro discurso del *espejo de Venezuela*. Justamente sobre los temores infundados, la Revista plantea que *el miedo mueve más que la esperanza*, pero no se refiere exclusivamente al temor que pueda tener el uribismo sobre las FARC-EP, sino al hecho de que esta organización pueda *participar en política* y *el riesgo* que esto pueda generar en *el modelo económico y la propiedad privada*.

555. El miedo mueve más que la esperanza y no solo los uribistas les temen a las Farc. El eje de ese temor es la participación en política de la guerrilla y el riesgo que esto pueda entrañar para el modelo económico y la propiedad privada. Eso es lo que entienden por *castrochavismo* no solo los empresarios, sino también los colombianos de a pie. Y este sentimiento ha sido exacerbado por las declaraciones arrogantes de algunos líderes de las Farc, la demora en el desarme y el manejo que esa guerrilla le quiere dar a su fortuna. (Semana 2017c)

En esos términos el *miedo* proviene de *los empresarios y los colombianos de a pie*, que, por causa de la *arrogancia de las Farc*, las demoras en la *implementación*, y *el manejo que las Farc le quieren dar a su fortuna*, entienden que su entrada a la política podría generar *castrochavismo*. Es decir, la *apertura democrática* es un riesgo para la propia democracia. No solo se plantea como aspecto negativo que las FARC-EP tengan la oportunidad de expresar sus propuestas y proyecto político en las instancias dadas para tal efecto, como insistentemente se les invitaba en medio de discursos de desmovilización en el marco de la guerra, sino que además Semana se contradice con su propia postura de respaldar el hecho de que *cambien balas por votos*.

Bajo dicha lógica, también se puede comprender la posibilidad de que se crea que las FARC-EP tienen una fuerza muy importante tanto de movilización como de capacidad organizativa y electoral. En ese sentido se podría pensar que el asunto está en derrumbar su proyecto político a partir de la representación de la confusión y el miedo. Apenas si empiezan a proyectar sus debates como nuevo partido y los golpes a la *implementación* y asuntos tan elementales como la *dejación de armas*, en los que efectivamente está cumpliendo, pero el aparato burocrático del Estado no, también se manifieste un *interés oscuro* en el *manejo de su riqueza*, cuando lo que existen son especulaciones sobre sus bienes. Pero, aunque muestren una importante cantidad para *reparar a las víctimas*, estos terminarán siendo insuficientes por el *escándalo promovido por el Fiscal Martínez* quien buscó presionar y deslegitimar cada acontecimiento junto al uribismo.

De esta manera, la Revista a estas alturas termina acercándose a sectores como Vargas Lleras en el marco de las elecciones presidenciales, más que del Proceso de Paz en sí, pues este no configura ninguna posibilidad de poder<sup>21</sup>. Insiste Semana en el tema de que la *participación política de las Farc* y por ende el *castrochavismo*, implican una amenaza a la *propiedad privada*, particularmente la propiedad rural (556) (Semana 2017c).

Como el *problema de la tierra* ha sido un elemento histórico de peso para comprender el conflicto armado, también lo es para la construcción de paz. En el confluyen diferentes intereses económicos, políticos, sociales y culturales, en dimensiones locales, regionales, nacionales e internacionales. No se puede reducir a un tema simple de *otorgar baldíos* para proyectos productivos, sino que tiene que ver fundamentalmente con el conflicto entre quienes han poseído grandes extensiones de tierra y quienes no han podido acceder a ella o han sido despojados por los primeros<sup>22</sup>. Dentro de los terratenientes, latifundistas y despojadores está el uribismo, el cual se ha opuesto fervientemente a la política de *restitución de tierras* planteando que muchos predios *liberados* a causa del desplazamiento forzado de campesinos fueron *obtenidos de buena fe*, argumentando que además son las principales víctimas de las acciones guerrilleras a partir del robo del ganado y la colonización.

En esa medida, elementos tan básicos y modernos contenidos en el Punto 1 de Desarrollo Rural del Acuerdo Final, como el *catastro rural*, implican que se actualice la propiedad y se pueda generar un nuevo sistema de recaudación de impuestos (Mesa de Conversaciones 2016). De esta manera quienes más tienen propiedades tendrían que pagar más, buscando generar una reducción en la concentración y un acceso más equilibrado y equitativo a la tenencia como forma no solo de

---

<sup>21</sup> Este argumento se ajusta a los cambios que va sosteniendo Semana con relación al apoyo al Proceso de Paz, que, como se ha dicho anteriormente, resultan del análisis sobre la forma como se representó este escenario a lo largo de los dos años de estudio. Por un lado, considerando el Proceso como acontecimiento histórico que implica el *fin de la guerra* y por otro, establecer que la paz está *desgastada* y apoyarla no implica réditos políticos electorales. Esto se comprende a partir de elementos como la campaña desarrollada en el marco del Plebisicito, la permanente oposición del uribismo a lo acordado y la búsqueda de la verdad a partir del involucramiento de todos los actores que participaron en la guerra. Sobre esto último, el debate se representa en las preocupaciones de empresarios, terratenientes y algunos sectores políticos sobre su apoyo o financiamiento al paramilitarismo. Dicho cambio de postura, se identifica también a partir de considerar todas las acciones de las FARC-EP en el marco de la negociación y la implementación de lo acordado dentro de un escenario de suspicacia y desconfianza.

<sup>22</sup> Aquí es importante remitirse a los diferentes estudios sobre el conflicto agrario y el conflicto armado. Particularmente el ya referenciado de Darío Fajardo (2015) incluido en la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

garantía de producción, sino también de desarrollo sostenible y conservación de la naturaleza. Bajo esta medida, la oposición del uribismo buscó desestabilizar la *implementación* de estas medidas, dilatando la discusión, pero también para este caso, relacionando *la entrega del país y el castrochavismo* con un supuesto plan maquiavélico para *expropiar tierras a los colombianos de bien*.

De hecho, aunque se considera la *expropiación de terrenos*, este elemento como aclara Semana se da en el marco de la Constitución y las leyes ya establecidas, y mediante mecanismos como la compra por parte del Estado. Teniendo en cuenta que en la práctica no estaban claras las normas, en un país tan apegado a las normas como Colombia, debía dejarse absolutamente claro y en funcionarios de *alto nivel* el proceso para *evitar suspicacias*, lo que implica que incluso todo puede ser dado a la interpretación y no a lo que expresa el papel. Así, se muestra reiteradamente que el Gobierno cometió muchos errores a la hora de establecer las leyes y decretos para el paquete legislativo del *fast-track* de la implementación del Acuerdo en el Congreso, lo que generó un desgaste, y también la posibilidad de ser reestructurados para modificar finalmente lo pactado con las FARC-EP.

Aunque Semana también intenta relacionar el *fenómeno del castrochavismo* con otros países de América Latina, plantea que no existe ninguna posibilidad de que se convierta en un fenómeno continental, relacionándolo con la no existencia del comunismo y los cambios que en materia política han venido teniendo diferentes países. Bajo este escenario se considera que *la izquierda está en retroceso*, presentándolo como algo positivo. En ese aspecto al relacionarlo con Colombia no descarta la posibilidad de que pueda llegar *la izquierda al poder* algún día, pero lo considera absolutamente lejano. Además, que sería distinto a algo *castrochavista* ya que la experiencia de *izquierda exitosa* en el país ha estado más ligada a otro tipo de elementos y características que la de un fenómeno como el de Cuba o Venezuela (557) (Semana 2017c).

Para Semana *el país se ha derechizado y la polarización alimenta el populismo*, que por la *imbatibilidad* de Uribe, es un *populismo de derecha*. Como parte de su confianza de que Vargas Lleras sería candidato y además un seguro presidente en 2018, considera que *la segunda vuelta frenaría la posibilidad de triunfo de la izquierda en este momento*, lo que resultó siendo no solo

una proyección equivocada sino peligrosa en el plano democrático. Considerar como viable para gobernar el país solo a un sector de la sociedad, que, aunque sea heterogéneo entre sí, de todas maneras no representa los intereses de buena parte de la población, pues, no solo limita la visión de democracia, sino que también excluye.

### *Las Farc: entre el populismo y la democracia*

En el marco de analizar *el proyecto político de las Farc*, Semana considera un dilema el hecho de que esta organización pueda decidirse entre lo que llama *el populismo de izquierda*, y una *propuesta más democrática con alto contenido social*. Dentro del *populismo de izquierda* se concentran una serie de elementos y características que seguramente no se recogen exclusivamente dentro del *castrochavismo*, aunque no podrían considerarse diferentes. Es decir, sería una visión ampliada para relacionar todo lo que pueda implicar una propuesta alternativa cercana a la izquierda, que promueva elementos de *estatización de la economía*, la *garantía de derechos sociales*, y un enfoque de *desarrollo alternativo*. También como un lugar más *progresista* que *liberal*. Y así mismo cabrían elementos como el *socialismo* y el *comunismo*, con la particularidad que podría existir un liderazgo carismático que lo pueda representar. Así, como característica de *populismo*, como existe en Venezuela, se necesitaría de alguien que genere una concentración del poder en sí mismo para lograr potenciar en medio del culto a la personalidad, la esperanza de cambio. Además, se podría comprender el elemento de que todo lo que implique cambio es significado de *populismo*:

558. También es interesante ver cuál será su programa o plataforma política. El dilema es si se van por una línea que acaricie el populismo de izquierda o si se inclinan por una propuesta más democrática y de alto contenido social. Hasta ahora la única plataforma definida por ellos es el acuerdo de paz, que está más en la línea de las reformas políticas que de la revolución populista. De hecho Pastor Alape ha dicho públicamente que ellos no están por el socialismo sino por un Estado democrático y moderno. La pregunta de hierro es si esta es una posición mayoritaria en las Farc. (Semana 2017e)

También plantea la Revista que hasta ahora se le ha visto a las FARC-EP más ligada a la defensa del Acuerdo de Paz, el cual estaría dentro de la *línea de las reformas democráticas* que de la *revolución populista*, lo cual podría explicar la noción de que avanzar más allá en los cambios que no están contenidos en él, es causa de señalamiento de tener una *postura populista*. De manera que

*populismo* podría comprenderse como *demagogia* y como imposibilidad de transformar el orden establecido.

Para Semana el Acuerdo está bien, porque finalmente no golpea o toca ninguno de sus intereses. Sin embargo, pensar en una transformación de la comunicación para hacerla más democrática, claramente podría llegar a ser una amenaza a *su modelo de negocio, su marca y su posicionamiento*, lo cual lo haría ver como una propuesta *populista y castrochavista*. Así mismo, termina citando a Pastor Alape, uno de los miembros representativos de las FARC-EP quien plantea que su propuesta no es la del *socialismo* sino la de *democratizar y modernizar el Estado*, generando dudas sobre si es esa efectivamente una propuesta de toda la organización. Ante eso se podrían encontrar varias cosas: primero, que efectivamente para la Revista *el socialismo* es antítesis de *democracia y modernidad*. Segundo, que *ampliar la democracia y modernizar el Estado* son los elementos más fuertes del Acuerdo de Paz en materia política. Tercero, que la defensa del Acuerdo es una prioridad para las FARC-EP. Y cuatro, se empiezan a resaltar las diferencias políticas que pueden llegar a tener al interior de esta organización, fraccionándola en sectores representativos con planteamientos y actitudes específicas.

### *Las Farc van a venezolanizar al país*

Más adelante y luego de golpear críticamente el Proceso, menospreciando la *dejación de armas* y alistando un escándalo sobre el listado de bienes que entregarán las FARC-EP, Semana se pregunta por qué existe tanto escepticismo sobre *la paz*. Bajo esa lógica, plantea que se debe en parte a los planteamientos de *sectores críticos* donde se preguntan por *el manoseo a la Constitución*, el *tema agrario*, *compromisos de sustitución de cultivos ilícitos* y en especial por la *Jurisdicción Especial para la Paz - JEP*. Dado que se supone que estos serían elementos discursivos de dichos sectores críticos, representados claramente por el uribismo, anteriormente llamados *sectores del NO*, la Revista no utiliza una forma de diferenciarlos, al menos para distinguir que son ideas externas o ilustrativas de una postura. Por ejemplo, el uso de comillas o de conectores. En ese sentido, se comprenden como si se trataran de aseveraciones o verdades como el hecho de asegurar que el Proceso de Paz haya *manoseado la Constitución*.

559. En sectores críticos se preocupan por asuntos como el manoseo de la Constitución, el tratamiento del tema agrario, los compromisos adquiridos para sustituir los cultivos ilícitos y sobre todo por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Detrás de estos temores está el fantasma del castrochavismo. Eso significaría que al haberles dado a las Farc la oportunidad de hacer política, tienen la posibilidad de llegar al poder apoyados por jueces de izquierda que van a meter a la cárcel a los militares, a expropiar las tierras, a restringir las libertades y a dejar al país venezolanizado y desabastecido. (Semana 2017)

Así, Semana termina aceptando y reconociéndose dentro de esta narrativa, pues tampoco genera un mínimo de debate o explicación como lo ha hecho en otras ocasiones desde su opinión editorial. Retrotrae nuevamente el elemento del *fantasma del castrochavismo*, para decir que efectivamente eso no sucederá en Colombia pero que se mantiene vigente en términos de opinión pública mediante los *temores* que existen hacia el Proceso. En ese mismo orden, plantea que haberles dado la *oportunidad de hacer política a las Farc*, implica que llegarán al poder gracias a *jueces de izquierda que meterán a la cárcel a los militares, expropiarán tierras, restringirán libertades, y venezolarizarán el país*.

Al igual que sucede con el punto anterior, pareciera que fuera una verdad o por lo menos una opinión de la Revista plantear todas esas características negativas de *la paz*. Así su intención no sea la de enviar ese mensaje sino de generar el efecto contrario de resaltar lo fanáticos que pueden ser los uribistas, termina dándoles la razón al no existir una postura que exprese una línea crítica o que ilustre que para la revista eso no es así. Pero también se muestra de nuevo un elemento interesante con el que se sintetizan buena parte de estas características y es el de la *venezolanización del país*. Ese elemento puede considerarse como un eje articulador cuando se busca expresar elementos como el *populismo* (que deja de ser de derecha e izquierda y queda sólo como expresión de izquierda en el discurso), el *castrochavismo*, el *socialismo*, y con ello sus consecuencias prácticas en medio de la crisis política y económica que vive el vecino país. *Venezolanizar* el discurso implica otro elemento importante del temor a ser el *espejo de Venezuela* en todos sus aspectos por culpa de una propuesta política de izquierda o alternativa al neoliberalismo.

## **El nuevo partido Farc**

En este apartado se reconocen las diferentes representaciones y discusiones que se dieron alrededor de la configuración política e ideológica del nuevo partido FARC de acuerdo con los contenidos seleccionados de Revista Semana, que producto de una serie de circunstancias y acontecimientos, así como de las acciones desarrolladas por parte de la misma organización, resultó constituyéndose en medio de escándalos, problemas frente a la implementación de lo acordado y un escenario de ilegitimidad y pérdida de confianza.

### *La participación política de Farc incentiva la cualificación del debate*

Para la Revista, la *participación política de las Farc* debería incentivar la *cualificación del debate político* en todos los aspectos. Principalmente se refiere a las *fuerzas tradicionales*, quienes deberían estar formándose y fortaleciéndose ideológicamente para este escenario. También menciona a *los partidos, las instituciones, los líderes de opinión y la sociedad civil*, los cuales también deberían estar preparándose para *plantarse en franca lid y en el terreno de la legalidad* a las FARC-EP (560) (Semana 2015c).

Bajo este precepto, se podría comprender que por una parte se espera que las FARC-EP traigan una serie de propuestas y proyectos que en la medida en que sean reproducidos y discutidos públicamente, cosa que no han podido hacer antes por la guerra, generarían una atención importante y obtendrán el respaldo necesario para convertirse en una *fuerza* capaz de llegar a obtener el poder político. Y, por otro lado, que sus *cuadros políticos* y su *ideología* son difíciles de controvertir, por lo cual Semana estaría haciendo dicho llamado a prepararse. Así se muestra a esta organización como un *adversario* que debe ser derrotado en medio de los mecanismos establecidos por la legalidad, considerando el *debate* como primera opción.

### *Las Farc dejan las armas a cambio de curules en el Congreso*

Al preguntarse si las FARC-EP *irán al Congreso* de manera capciosa (561. *¿Las Farc en el Congreso?* (Semana 2015d)), Semana plantea que el debate no está allí sino en el *número de*

*curules que obtendrán* a cambio de dejar las armas y por cuánto tiempo. Se plantea como una posibilidad el hecho de que miembros de las FARC-EP compartan el recinto del Congreso con el uribismo, lo que hubiera podido considerarse un imposible años atrás. Sin embargo, se refuerza la idea de que esto es *rechazado por una inmensa mayoría de la población*, respaldados en una encuesta con la que se mostraría un margen de desfavorabilidad del 80% para dicha organización (562) (Semana 2015d).

De nuevo aquí queda en evidencia el hecho de que Semana utiliza las encuestas y mediciones de opinión, contratadas por ellos mismos, para respaldar o reforzar una postura sobre uno o varios temas en específico. En este caso, la mejor manera de sustentar el *odio hacia las Farc* es mediante los resultados de esta encuesta que termina siendo documento definitivo tanto para la Revista, como para el Gobierno Santos y su delegación de Paz. Ya se mencionaba en otro momento que incluso De la Calle (2019) plantea que a partir de dicha medición buscaron convencer a las FARC de que no tenían ninguna posibilidad de obtener conquistas por fuera de la Mesa en tanto no dejaran sus armas y demostraran compromiso, que lo necesario en ese caso era ceder en posiciones para poder avanzar en la negociación.

563. Las Farc han puesto sus cartas sobre la mesa al respecto. Esta semana dijeron que para transitar de la guerra a la vida civil es necesario que se pacte un número de curules en Senado, Cámara y otras instancias de representación popular. Y aunque el 80 por ciento de los colombianos, según una encuesta de Cifras y Conceptos, rechaza esa asignación a dedo de cupos en el Congreso, el gobierno y buena parte de la clase política aceptan la idea. (Semana 2015d)

Bajo esta medida, se plantea también que las *Farc pusieron sus cartas sobre la mesa* planteando que es una condición para *dejar las armas*, tener garantías políticas como un número determinado de *curules* en instancias del *poder legislativo*, con lo que el Gobierno y *buena parte de la clase política* están de acuerdo excepto ese 80% mencionado anteriormente.

*Los Terrepaz son la almendra de las aspiraciones políticas de las Farc*

Como se ha visto anteriormente, la propuesta de los TERREPAZ de las FARC-EP levantó suspicacias en algunos sectores. Ya veíamos que en los militares tendría que ver con una supuesta *entrega del país* por el posible control territorial que pudieran mantener durante y después de su reincorporación. Bajo esa misma lógica, Semana plantea que además su interés está en garantizar

su *poder político* más allá de una autonomía armada. En ese sentido, se presenta como si fuera una intención que subyace, como una especie de trampa y de jugada política de parte de esta organización.

564. Lo que sí deja en evidencia este documento de la guerrilla es que los Terrepaz son la almendra de sus aspiraciones políticas. (Semana 2015g)

De esta manera, la discusión gira en torno al reconocer la influencia que puedan generar las FARC-EP como organización más allá de las armas, ya que en términos generales se le identifica como una importante fuerza política en los *territorios olvidados*. Que, si bien uno de los asuntos del Proceso de Paz es *transformar a las Farc en movimiento político*, los resquemores están en que lo hagan lejos de sus *zonas de influencia*. Al menos para el contexto en el que se plantea, aún se consideraba a esta organización como amenaza en la disputa del poder, por eso la necesidad de restarle campo de acción.

En esa medida, se comprenden como territorios para la *dejación de armas* y la *reintegración de la guerrilla*. Semana resalta la posición de esta organización en la que plantea que no se comprenden en un escenario de *desmovilización* sino de *movilización política* (566) (Semana 2016x). De esta manera se entiende que la *reintegración* no tiene que ver exclusivamente con aspectos económicos o psicológicos, sino que para las FARC-EP es un *proyecto colectivo, productivo y político*. Así se comprende la *dejación de armas* como una acción progresiva, aunque para la Revista *nadie va a tolerar políticamente a las Farc* si siguen armados, por lo que dicha progresión debería ser de *meses y no de años*, para *convertirse pronto en un nuevo movimiento o partido*. Así, una condicionalidad para la participación política la obligatoria *entrega* de armas. No solo como forma de evitar la *coerción* de votantes, sino sobre todo como forma de sometimiento al sistema político.

#### *Las Farc harán política sin armas*

En la entrevista a Timochenko, con relación a la *participación política* de las FARC-EP, le preguntan fundamentalmente sobre la *transición de las armas a la política*, *las pautas del nuevo movimiento*, *el respaldo a empresarios iniciativas productivas en las regiones*, *su democracia interna* y *los cambios necesarios hacia la vida democrática* (568) (Semana 2016d).

Bajo esa lógica, las respuestas de Timochenko aún muy distantes de lo que llegaron a resolver como *nuevo partido*, se orientan principalmente hacia la idea de *hacer política sin armas*, que aunque tengan una serie de principios y plataformas, les implica generar y participar de escenarios más amplios para *garantizar el cumplimiento de los acuerdos*, considerando de manera integral cada uno de sus puntos. También, que el apoyo de iniciativas en los territorios debe estar mediado por lo que favorezca a los intereses de la mayor parte de la población y no a unos cuantos empresarios. Un poco saliéndole al paso al intento por mostrar a las FARC-EP como enemiga de la *propiedad privada* y de la *economía*. Critica el modelo de monocultivo, y plantea que es necesario que se escuchen las propuestas alternativas que hay.

Sobre su forma de organización, reconoce que es una estructura rígida por las condiciones de la guerra, pero que apenas puedan generar sus espacios de discusión, resolverán una forma distinta para ampliar la participación (570) (Semana 2016d). En esa medida, plantea lo que ya se había mencionado anteriormente alrededor de *la movilización política* como respuesta a la *desmovilización*. Una manera de expresar discursivamente que no son una organización derrotada y por lo tanto *dejan sus armas* para poder *hacer política*. Este planteamiento al final resulta siendo riesgoso en la medida en que hacia *la guerrillerada* puede que sea importante como forma de *eleva la moral*, pero hacia afuera en la opinión pública termina interpretándose que en cualquier momento podrían retomar las armas, como efectivamente realizaron los grupos de disidentes.

Plantea como una *ridiculez* que se diga que *Santos le está entregando el país a las Farc*. De hecho, Timochenko expresa que se trata de generar cambios en la cultura del país que apunten a la *reconciliación*, y donde los medios de comunicación tienen un papel fundamental. Así, se insiste en que debe haber múltiples espacios de diálogo y construcción con la sociedad en su conjunto para eliminar la *cultura de la violencia*. Por ese mismo motivo asegura que si los medios siguen reproduciendo una *cultura mafiosa*, los seguirán criticando desde el debate público y no mediante acciones de guerra o de terrorismo, de acuerdo con el texto de respuesta.

## *Las Farc llegarán del monte a hacer política en las urbes*

El análisis de Semana (572. FARC: del monte a la política (Semana 2016g)) sobre el tránsito de las FARC-EP de organización armada a partido político está trazado por diferentes elementos como la dificultad de *conquistar la opinión*, aunque reconoce que *los jefes de esa guerrilla ahora hablan y actúan cada vez más como los dirigentes de un partido político, y no como hombres de guerra*. De esta manera resalta que la *esencia del proceso de paz* consiste en que *las Farc puedan hacer política, lo que no estaría entendiendo buena parte del país*. Aunque ya se ha visto con anterioridad, este elemento es muy importante para caracterizar el Proceso de Paz desde este medio de comunicación, pues en muchos casos se asume que es solo para *desarmar a las Farc* y generar acciones de *reincorporación*. En cierta medida le da un componente mucho más político no sólo a la discusión sino a la historia, a las causas y desarrollos de la guerra y a las FARC-EP como *organización político-militar*. De esta forma, se estarían discutiendo las *garantías* para tal efecto.

Así mismo, reconoce otros aspectos que según Semana estarían pensando los *jefes de las Farc*, como, por ejemplo: *crear un movimiento más allá de la izquierda*, y más amplio que la *Unión Patriótica*. Para ello *están dispuestas a hablar con todo el mundo*, en búsqueda de *amplias convergencias* que ayuden a defender y desarrollar el Acuerdo de Paz. Lo segundo es que las FARC-EP *piensan que su principal actividad electoral estará en las urbes*, bajo el entendido que siguen en la *búsqueda por el poder* pero que lo harán *con votos y no con fusiles*. Aunque lo tercero sea que *no abandonarán sus zonas históricas, donde tienen un poder considerable* (574) (Semana 2016g).

Es decir, se le dan unas características de articulación y de capacidad política, así como el reto de llegar a las ciudades que son lugares donde más se concentra el rechazo. Y finalmente, se le otorga un enorme espectro de *poder local*, reconociendo su *influencia* como organización política y como Estado. De hecho, reconoce que es en las ciudades donde tienen que *enfrentar el rechazo de la opinión pública*, ya que la *imagen negativa de las Farc no cede en las encuestas*. El hecho de que sus figuras más representativas estén asociados a *crímenes muy graves*, los *vuelve prácticamente inviiables como candidatos* (575) (Semana 2016g).

Sin embargo, se plantea que *los miembros de las Farc no aceptan esta realidad*, pues como se cita en la entrevista a Timochenko, creen que todo se debe a una *estrategia mediática* más que a sus *propios errores*. No hay un reconocimiento pleno del daño que hicieron en la guerra, escudándose en que no fueron los únicos, pero también en que sus acciones no fueron lo suficientemente graves ya que perseguían un objetivo noble y altruista. Por lo mismo, para la Revista *no han hecho demasiados esfuerzos para conquistar a la opinión pública*, pues considera que la actitud y discurso sigue estando en contravía de una sociedad escéptica que desconfía en ellos, por lo que tendrían que *realizar más actos de contrición* como el que realizaron en Bojayá<sup>23</sup>.

Allí recalca sobre la necesidad de que también *den muestras* de que efectivamente *dejarán las armas para siempre*, por lo que *una entrega secreta de los fusiles los alejará de la opinión urbana*. Esa *opinión urbana* es el público al que está dirigida esta Revista, razón por la cual es contradictorio que pretenda expresar un apoyo al proceso, pero generando mensajes equivocados como este, a sabiendas que de lo que se trata es de un ejercicio de *dejación ante los ojos del mundo*, y no una *entrega secreta* (576) (Semana 2016g). Que no estén los medios para cubrir de forma sensacionalista, no es significado de secreto.

Como punto a favor de la *participación política de Farc*, se plantea que esta organización podría llegar a ser un elemento articulador de la *izquierda*, como se ha analizado anteriormente, aprovechando la crisis de la *clase política* que está en su *punto más bajo de credibilidad*. También resaltan que una fortaleza de las FARC-EP es que tienen una *gran capacidad organizativa* en comparación con otros partidos, así como el hecho de que el Proceso de Paz genera un *clima de reconciliación que podrían generar a su favor*. Finalmente, se plantea que dicha insurgencia tendría la posibilidad de *golpear el establecimiento*, en la medida en que en el país prima el *desprestigio de la política y de la justicia*, así como la *inequidad*. Pero para poder capitalizar políticamente esto, tendrían que *cambiar y modernizar su discurso y construir propuestas atractivas*. Eso es lo que se rescata del Proceso de Paz, el hecho de *cambiar balas por votos* y esa *transición* ya se estaría sintiendo en La Habana.

---

<sup>23</sup> Dicho acto fue presentado por Revista Semana como un acto sublime donde por primera vez se le vio a las FARC-EP reconociendo su posición de victimarios en medio de la guerra (Semana 2015f). Sin embargo, también fue criticado al no permitirse la presencia de los medios de comunicación, considerando que el perdón debe ser un *acto público*, convirtiendo la paz en un asunto mediado por el apoyo o el rechazo de la opinión pública, como se verá más adelante.

### *La concentración de las Farc debe hacerse lejos de la población*

Habiendo incumplido la fecha prevista para la Firma del Acuerdo Final, la Revista presenta algunos debates pendientes que para este caso tienen que ver con el *nuevo partido de las Farc*, y que, aunque parecen temas menores o técnicos, en realidad tiene muchas posiciones encontradas y difíciles de resolver. Entre ellos están los territorios en los que se concentrarían los guerrilleros y guerrilleras, y el papel que estas Zonas tendría para todo el proceso de *dejación de armas*, así como para la *reincorporación*. Sin embargo, para dicha organización estos territorios deben ser el escenario en el que *transitan de la guerra a la política*, por lo que para ellos vendría siendo fundamental que no sean lugares aislados y lejanos de la población civil:

579. El gobierno piensa que estas zonas deben ser veredas alejadas, ojalá sin civiles ni centros educativos para evitar violaciones del DIH. Esa pretensión de aislamiento indignó a las Farc, pues consideran que su tránsito hacia la política pasa por un intenso contacto con la población. El mismo tampoco quiere que los civiles ingresen libremente a estas zonas ni que se hagan reuniones en ellas sin su autorización. (Semana 2016y)

Es decir, pretenden que en dichos escenarios puedan empezar a tener un contacto más directo con la sociedad y poder así ir construyendo los aspectos de los que habla la Revista, como parte de sus posibilidades de *hacer política*. Sin embargo, al cambiar la percepción de que esto sea una normalidad, y que el Gobierno se oponga a una situación como esta, se genera una discusión sobre la posibilidad de consolidarse. Es decir, surgen excusas de todo tipo para evitar que las FARC-EP tengan contacto con la población civil, sobre todo de cara a un eventual Plebiscito. La razón es que el Gobierno no quería que cuando se desarrollara la refrendación del Acuerdo, éste terminara siendo influenciado por las zonas donde estarían concentradas las FARC-EP, para evitar suspicacias ante la opinión pública.

Además, se menciona que existe una preocupación de que las FARC-EP fomentaran su idea de Asamblea Nacional Constituyente en estos lugares, así como sucedió en la Guajira<sup>24</sup>. Las razones

---

<sup>24</sup> El episodio corresponde a un evento realizado en el corregimiento de Conejo, municipio de Fonseca en el departamento de La Guajira por parte de las FARC-EP en febrero de 2016, en el que se mezclaron con los habitantes mientras portaban sus armas. El objetivo que era realizar pedagogía de paz, terminó siendo superado por el rechazo de algunos sectores de la política al considerarlo como un escenario de proselitismo armado. El acontecimiento buscó ser asimilado a la Zona de Distensión del Caguán en el marco del Proceso de Paz con Andrés Pastrana.

que se expresan terminan siendo insuficientes, sobre todo si se tiene en cuenta que el Plebiscito se realizaría antes de que la guerrilla se concentrara en las ZVTN y su propuesta de ANC está orientada fundamentalmente a la refrendación de los Acuerdos. Bajo esta lógica, la Revista termina dando como válidas las preocupaciones del Gobierno, mostrando que entonces existe una prevención sobre la posibilidad de que FARC hable con la población por fuera del espectro de los medios de comunicación.

### *Las Farc dicen que no se puede hacer política sin líderes*

En el análisis sobre las posibilidades de que ganara el NO en el Plebiscito, el punto sobre *participación política* termina siendo uno de los más polémicos. Por una parte, porque el uribismo no ha querido aceptar que la *esencia del Proceso de Paz* es que las FARC-EP puedan *hacer política* luego de *dejar sus armas*, y las encuestas los respaldan en ese rechazo. Y por otro lado, porque también empiezan a *barajarse* los posibles candidatos por parte de esta organización que ocuparían las curules asignadas en caso de que se refrendara el Acuerdo por medio del plebiscito (583) (Semana 2016t).

De esta manera, aparecen Iván Márquez y Carlos Antonio Lozada, sobre los que pesan condenas por acciones de esta organización en el marco de la guerra. Iván Márquez posiblemente tenga mayor rechazo por su trayectoria en las FARC-EP, además de ser el *jefe negociador* de esta organización. Mientras que Carlos Antonio Lozada empezó a ganar reconocimiento a partir de este Proceso de Paz, particularmente en etapa final.

### *El aterrizaje político de las Farc perjudica a la izquierda*

Semana analiza lo que llama el (585) *aterrizaje político de la guerrilla* (Semana 2016b), principalmente sobre la preocupación de sectores de izquierda por las curules otorgadas a las FARC-EP y la posibilidad de que puedan modificar los umbrales. Así mismo, sobre el papel que pueda llegar a jugar el nuevo partido sobre la disputa de votos en sectores como el Polo y el Partido Verde. Justamente se plantea que serían Jorge Robledo y Antonio Navarro quienes le habrían expresado estas preocupaciones al Gobierno Nacional. La votación que ha sido hacia estos sectores

donde incluyen a los verdes como una expresión de izquierda, sería del 18% del total de la votación para estas corporaciones (587) (Semana 2016b).

Es decir, se considera que para que puedan obtener más votación tendrían que cambiar posturas y convencer a los electores de otros sectores. En eso Semana plantea que es importante que las FARC-EP sepan comunicar cada aspecto del cumplimiento del Acuerdo, aunque romper el cerco que ha tendido el uribismo sobre una *representación de crueldad*, es bastante complejo. Sin embargo, basados en el análisis de expertos, se dice que podrían ayudar los *golpes de opinión* que permitan identificar a las FARC-EP ya no como *enemigo* sino ahora como *adversario político* (588) (Semana 2016b).

Así, a medida que se va acercando la firma del Acuerdo el discurso se va tornando *menos* sectario y *más a favor de la* institucionalidad. En ese sentido, Semana considera *paradójico* que la *llegada a la política* por parte de las FARC-EP sea más problemático para la izquierda que para la derecha, la cual está unificada en la *oposición a la paz*.

#### *Las Farc se preparan para la política en serio*

De acuerdo con (590) *lo que se decidió en la última conferencia guerrillera* (Semana 2016o), se presentan algunos elementos importantes que alimentan la narrativa sobre la construcción del nuevo partido de las FARC-EP. Por un lado, la insistencia en que el objetivo principal de dicha organización en ese aspecto es el de llegar a los *centros urbanos* para cambiar la imagen que tienen sobre ellos y poder convencer electores, así como buscar rodear el Acuerdo de Paz y capturar votos de la izquierda. Por este motivo, se dice que, en este escenario, además de servir como lugar de encuentro en medio de mucha emocionalidad, así como la demostración de una organización más cultural, dada su apertura a momentos de interacción con diferentes artistas, funcionó como espacio de socialización y pedagogía de lo acordado con los delegados de cada estructura guerrillera que asistió. Por este motivo se considera como un *encuentro histórico*, ya que la *penúltima conferencia* había sido en el año 1993 realizada de manera presencial, y la *novena conferencia se hizo por internet* (591) (Semana 2016o).

Es decir, era primera vez que los *últimos miembros del secretariado* habrían estado juntos. Pero, además, no solo resalta su carácter histórico porque se realizó en *pleno cese al fuego* con la *anuencia* del Gobierno, sino porque también es la *última* que realizan como grupo guerrillero. En medio de las conclusiones, se plantean una serie de retos que deben asumir ahora como organización, entre los que se encuentran la necesidad de *romper con la hegemonía política y cultural* dividida en dos ideas: *la batalla por las ideas* que les pone el reto de lograr mantener una *posición y discurso político propio*, aunque con el objetivo de llegar a centros urbanos. Y por otro lado *mejorar su imagen* a partir de la *construcción de verdad histórica*, la cual se cree *les hará justicia* (593) (Semana 2016o).

En esa medida, quedaba pendiente la realización de su *convención política* en la que definirían las cuestiones más determinantes de cara a cumplir con dichos retos en materia de participación política. Por lo mismo, se consideraba necesario que para ese entonces se hubiera *dejado el 100% de las armas*, para así poder reunirse nuevamente y definir si serán un *partido o movimiento* y el *nombre* que llevará. Como conclusión, plantea que lo más importante que ocurrió es que *en las Farc se siente un ambiente de renovación*, y resaltan el importante papel de las *mujeres* quienes *han cobrado un protagonismo inesperado*, y han empezado a *asumir cargos de dirección*.

Lo mismo ocurrió con los *jóvenes* los cuales llegaron a tener una *actitud crítica*. En síntesis, este evento demostró el enorme cambio entre las FARC-EP que se vieron en el *Caguán*, con actitud hostil y prepotente, armadas, en uniforme militar, demostrando su poder territorial, frente a unas FARC más tranquilas, en su mayoría de civil, amables y con una *actitud más abierta*, de acuerdo con la Revista. De esta manera para Semana, de acuerdo con los acontecimientos que relata, *las Farc se preparaban para la política en serio*.

*Las Farc no dejarán de ser marxistas ni comunistas*

Frente al análisis del *enemigo interno*, Semana plantea que con *el fin del conflicto las Farc no dejarán de ser marxistas ni comunistas*, como una forma de explicar la identidad ideológica de esta organización. A pesar de que siempre se hayan considerado *sinónimos* el *comunismo* y

*guerrilla*, y que incluso en muchas partes se vea como *algo peligroso*, el proceso concluye en el hecho de que ahora las FARC-EP puedan defender esas ideas en la *legalidad*.

600. Con el fin del conflicto las Farc dejan las armas, pero no dejarán de ser marxistas ni comunistas. Y lucharán por llegar al poder con esas ideas y por las vías legales. A lo largo de medio siglo, en Colombia comunismo y guerrilla fueron prácticamente sinónimos. Eso va a cambiar. De hecho en los años recientes una izquierda democrática consolidada ha bajado el estigma de violencia que pesaba sobre ella. Sin embargo, esto es más notorio a nivel central que regional. En muchos lugares del país todavía la militancia comunista se ve como algo peligroso. Y no solo el comunismo, sino actividades tan liberales como el sindicalismo, que lleva una carga negativa en mora de ser superada. (Semana 2016a)

Eso implica eliminar estigmas y evitar que estos se lleven al extremo de la violencia, ya que no han sido solo las FARC sino otras expresiones organizadas quienes se han identificado con proyectos similares. También se incluyen las luchas sociales que han sido estigmatizadas y articuladas a la guerrilla.

#### *Los del NO supieron capitalizar el odio a las Farc*

Frente al *triumfo del NO*, Semana termina siendo conveniente con relación a sus posturas recurrentes frente a la *participación política de Farc*, las encuestas y su cercanía con los postulados del uribismo, en la medida en que para la Revista los *defensores del NO hicieron de esta una votación contra las Farc y no contra la paz*. Buscando así capitalizar el hecho de que *solo el 22%* (sic) *acepten a las Farc haciendo política* y que el *88% de los colombianos los quiera tras las rejas*:

601. A lo anterior se suma que, además de convertir el plebiscito en un ‘plebisantos’, como algunos lo denominaron, los defensores del No hicieron de esta una votación sobre las Farc y no sobre la paz. En otras palabras, supieron capitalizar que solo el 22 por ciento del los colombianos afirman que aceptarían a las Farc en política y al 88 por ciento les gustaría verlos tras las rejas. (Semana 2016q)

Sobre esto es muy importante considerar que en medio de todo también fue una votación contra el Proceso de Paz, rechazando los cambios estructurales de cada punto del Acuerdo. También que correspondió a que buena parte de los mensajes emitidos por el NO resultaron ser mentiras o falsas verdades, y que incluso reconocieron haber manipulado a los electores mediante sus emociones para que salieran ese día a votar indignados (Gómez-Suárez 2016). De esta manera, no se puede considerar el asunto de la participación política como el escenario de capitalización electoral del

*odio a las Farc* y su posibilidad de legislar, cuando el debate también está en el asunto de la *reforma rural* y la *justicia transicional* con la que se podría conocer la *verdad* sobre la *guerra* y en la que podrían estar involucrados miembros del uribismo.

### *Temores sobre el poder regional de las Farc*

Con relación a la concentración de las FARC-EP en las Zonas Veredales, Semana plantea algunos debates que estarían desarrollándose en el marco de los escenarios del miedo. En ese sentido se menciona el *temor de los militares* y de algunos sectores, sobre la ubicación de estas zonas y su concordancia con los 16 Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial PDET. Y en esa misma línea, la conexión que hay de estos territorios con las *circunscripciones especiales de paz*, las cuales les darían mayor participación a estas zonas afectadas por el conflicto. Bajo esta lógica, la Revista plantea que, aunque no son curules otorgadas a la guerrilla, están planteadas para *organizaciones y movimientos sociales de influencia fariana* (602) (Semana 2017n).

Allí está el *temor* que Semana reproduce sin discusión, a pesar de que desvía considerablemente la esencia de lo pactado en el Acuerdo y que dista totalmente de la supuesta doble intención de *entregarle más curules y poder político a las Farc* en los territorios. Esto se acerca mucho a la narrativa del uribismo de que *Santos le entregó el país a las Farc*, cuando en realidad se trata de construir *paz territorial*, sumando cada uno de los componentes en escenarios específicos para empezar a eliminar de raíz las causas estructurales que originaron y mantuvieron vigente la guerra.

Estos elementos son la ampliación de la democracia, es decir, que las comunidades tengan la posibilidad de participar con voz y voto en los debates que tienen que ver con sus intereses colectivos, buscando superar el clientelismo y la corrupción. Que los PDETs se construyan y consoliden sobre la base de las necesidades de la población más marginada víctima del conflicto, propendiendo por establecer mecanismos de desarrollo acordes a la superación de la confrontación armada (Mesa de Conversaciones 2016). Y, además, que las FARC-EP tengan la posibilidad de *hacer política* una vez hayan dejado sus armas, lo que no resulta ser un argumento nuevo, sino que incluso ha sido repetitivo por parte de Semana para ilustrar la esencia de que todo proceso de paz termina en escenarios de participación.

Insistentemente la Revista habla de un poder regional de las FARC-EP, de que esta organización tiene el interés de capitalizarlo electoralmente y hacer política allí, así como de llegar a los centros urbanos. Pero ahora, en el marco de esta discusión, pareciera que su decisión hubiera sido la de darle la razón a quienes se opusieron a todo el Proceso, incluso estigmatizando y revictimizando a las poblaciones que más han sufrido la guerra. En esa medida, Semana se puso del lado de quienes movieron todo para tumbar las *circunscripciones especiales de paz*. Y de la misma manera, siguiendo en la línea de las alertas de los opositores, que pusieron obstáculos sobre todo como si de verdad el Gobierno Santos no hubiera realizado un proceso de negociación, sino que en realidad le hubiera entregado todo a la guerrilla, se menciona incluso que, gracias a la inversión económica en los territorios, así como a la *reincorporación*, quien más saldría beneficiado sería el *nuevo partido*.

Esto se plantea como si en dichos territorios no existieran otras fuerzas políticas, que de manera permanente han cometido un sinnúmero de actos de corrupción, permitiendo el aumento de la desigualdad y la marginalidad<sup>25</sup>. Es decir, se preocupan por mantener todo tal cual y no por transformarlo. En la misma tónica estaría Semana, ya que en ocasiones anteriores ha culpado a la *guerra* por dicha situación, y en su momento vio con una importante oportunidad el Proceso de Paz para concentrarse en resolver dichos problemas. Ahora, como el asunto es de una opinión pública desinformada, polarizada y confundida, entonces la guía discursiva la marca el oponerse críticamente a cada avance de la implementación de lo pactado. Así, abiertamente las FARC-EP plantearon que su objetivo era hacer política en las regiones donde estaban concentrados, con miras a *construir partido regional*. Aunque se reconoce que *las Farc no dejan su vocación de poder* y que el reto está principalmente en que puedan demostrar que han cambiado sus métodos y sus formas de ejercer la política ya sin armas.

---

<sup>25</sup> Sobre esto es importante recoger las diferentes denuncias sobre corrupción electoral que vienen surgiendo luego del Acuerdo Final. Sin embargo para una ilustración sobre corrupción electoral y democracia se puede tener en cuenta el artículo de Jaramillo Gabanzo (2011)

### *La financiación del nuevo partido debe ser mediante fondos públicos*

En el mismo sentido, con relación al *listado de bienes* que entregarían las FARC-EP para la *reparación a las víctimas*, se generó un escándalo propiciado por el Fiscal General Néstor Humberto Martínez, quien alertó sobre la posibilidad de que esta organización pudiera financiar su actividad política, entre la que estaría el *centro de pensamiento*, con un fondo en el que estarían dichos bienes. Todo surgió a partir del decreto emitido para tal efecto, lo que se consideró como una imprecisión, ya que la financiación de dicho *centro de pensamiento* está contemplada en los recursos que recibirá el nuevo partido por parte del Estado, para su funcionamiento (607) (Semana 2017i).

Aunque Semana bajo esta ligera explicación del escándalo busca bajarle la presión al asunto, en la práctica participa de la alerta mediante la forma misma como titula el contenido: *los bienes de las Farc en la mira*. Sin contar el número de veces que se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de que *las Farc le hagan conejo al país*, escondiendo sus bienes para tomar ventaja económica. Sin embargo, insiste en que la más interesada en que nada de esto se torne en imprecisiones es la propia guerrilla, pues sabe que cualquier tropiezo significa un *suicidio político*, ya que las consecuencias individuales y colectivas podrían ser irreparables.

### *Nadie quiere tomarse la foto con las Farc*

Acercándose la *entrega total de las armas*, la Revista analiza cuál podría ser (609) *el proyecto político de las Farc* (Semana 2017e). Se presenta el *adiós a las armas* como el *fin de la guerrilla más vieja del hemisferio occidental*, convirtiéndose en *partido político* y desarrollando su lucha en democracia. *Las Farc siempre han aspirado al poder*, por lo mismo tendrá la posibilidad de hacerlo ahora por medio de la actividad electoral. Para ello estarían preparando su Congreso Constitutivo que se haría a partir de agosto.

Se dice que el partido que nazca tendrá la financiación asegurada por el Estado, así como para la creación de un *centro de pensamiento*. Otro elemento de garantía es el acceso a medios de comunicación institucionales y emisoras locales, lo cual despertó una serie de críticas, pero que en

la práctica resultó ser mucho menos de lo que se les otorgó a otras guerrillas como el M19<sup>26</sup>. En esa vía, Semana realiza un análisis sobre las Tesis de discusión del *nuevo partido*, entre las que se expresan por ejemplo la no participación por el momento en las próximas elecciones presidenciales, insistiendo en el llamado *Gobierno de Transición* que ha despertado tantos debates por comparársele con otros escenarios en la historia de las revoluciones (612) (Semana 2017e).

Sin embargo, la explicación está en que se necesita un gobierno que apoye la *implementación de los acuerdos*, el cual no necesariamente *responda a una coalición de izquierda*. De esta manera se plantea la necesidad de hacerle contrapeso al uribismo, dado su interés de *hacer trizas la paz*. Así mismo, la situación real es que, de acuerdo con Semana, *nadie quiere tomarse la foto con las Farc*. Ni quienes han apoyado el Proceso desde sectores liberales o de *centro*, ni tampoco los partidos de izquierda y movimientos sociales. Aunque esta situación pudiera llegar a cambiar a partir de las elecciones al Congreso de marzo de 2018, donde se podría ver qué tanto apoyo tendría el nuevo partido, también tienen las curules asignadas que pueden ayudar a generar interés de parte de los sectores que necesiten gobernar, finalmente.

También se pregunta la Revista sobre qué tipo de organización creará las FARC: una *marxista con visitudes de mamertismo* u otra que sea *moderna y amplia* (614) (Semana 2017e). Para Semana el primer ejemplo les dejaría fortalezas organizativas pero pocos votos, mientras que, si se iban por la segunda opción, tendrían mayores oportunidades de sumar en la perspectiva de rodear el Proceso de Paz y en llegar al poder con la participación de jóvenes y sectores de centro. Algo parecido al llamado *sancocho nacional* de Jaime Bateman. Otro elemento tiene que ver con los liderazgos del *nuevo partido*, y la posibilidad de que sean los mismos que figuraban en ese entonces, lo cual les restaría credibilidad y legitimidad en la medida en que estarían muy desprestigiados, tanto por los crímenes cometidos como por actitudes y posturas que han asumido públicamente.

---

<sup>26</sup> Sobre este elemento es importante ver el análisis que realiza Fabio López de la Roche (2014) sobre el impulso de medios de comunicación que fueron atribuidos al M-19 luego del Proceso de Paz y la Asamblea Nacional Constituyente, que sirve como referencia importante para esta investigación.

Dice la Revista que la experiencia ha demostrado que *no siempre los líderes de la guerra son los mejores en la paz* (615) (Semana 2017e). Plantea además que *han subestimado a las mujeres como capital político*, y en esa medida podrían sumar a partir de allí ya que *no fueron protagónicas en la guerrilla*. Aunque no se sabe cómo podría estar el *clima político* ocho años después que se acaban los periodos con curules asignadas para las FARC-EP, todo depende de las acciones que desarrolle este *nuevo partido* en función de sus objetivos pero también de mostrar compromiso con la paz para poder sumar respaldo, y en esa vía ocupar cargos administrativos tan importantes como lo han hecho exguerrilleros del M19, de acuerdo con Semana.

### *Las Farc deben cambiar su nombre si quieren tener éxito en política*

Teniendo en cuenta que se aproximaba el Congreso del *nuevo partido de las Farc*, se presentó una discusión con relación al nombre que tendría (617. *¿Cómo debería llamarse el partido de las Farc?* (Semana 2017b)), ya que no se consideraba como una cuestión menor. Del *cambio de nombre* dependían una serie de símbolos muy importantes para comprender el momento de transformación con ocasión del Proceso de Paz. En esa medida, Semana plantea que existían dos posibilidades: una en la que buscarían *consolidar su identidad histórica*, y la otra donde se *enviara un mensaje de cambio* que contaría con cambiar y mostrar una *imagen de renovación*. El debate estuvo en mantener *las siglas FARC*, pues aunque se comprendía que para una cuestión política es importante tener un componente *ideológico fuerte*, en términos de marketing y de política electoral, era mucho más acertado presentar el mensaje de que la violencia y la guerra quedaban atrás.

Sin embargo, también se reconoce que independientemente del nombre que decidieran adoptar, por un tiempo seguirían siendo confrontados política y mediáticamente, a causa de su pasado, por lo que también podrían pensar en acercarse a los sectores que ya los reconocen en términos positivos más que *crear algo nuevo sin una base territorial y población previa*. Sobre todo, porque también en el análisis de marca era necesario tener un nombre de fácil recordación en la opinión pública, aunque no es lo mismo *recordación a posicionamiento* (621) (Semana 2017b).

Y en esto último era donde podrían tener problemas si decidieran mantener el nombre, pues estaba irremediablemente asociado a *guerra y víctimas*. Además del nombre, las FARC-EP tenían que

tener en cuenta que debían cambiar muchas más cosas para poder cumplir con el objetivo de sumar electores hacia *la toma del poder*.

### *Las Farc no hicieron una revisión crítica de su historia y ahora son la Farc*

Luego de realizado el Congreso Constitutivo de la FARC, se presentan algunas de las conclusiones y pormenores del escenario de discusión desarrollado en cuatro días. Lo primero es que se resalta que finalmente no hubo un cambio en las siglas de la organización (623. Las Farc ahora son la Farc (Semana 2017g)), lo que resultó siendo una muestra de que su mayor interés no está en *conquistar la opinión*. Para Semana, mantener el nombre FARC es contradictorio con el postulado de que el *nuevo partido será más amplio y sin dogmas*. En esa medida el nombre quedó como Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC, definiendo quedar como Partido Político y escogiendo como logo una *rosa roja*, que es relacionada con los *socialdemócratas europeos*, lo que permitía inferir que efectivamente redujeron un poco su radicalidad.

Así mismo, Semana plantea que mantener las siglas significó que las FARC-EP no hicieron una *revisión crítica de su historia*, y por lo tanto su interés no está en conquistar al electorado que ve en ese nombre el recuerdo de *terror, arrogancia y sangre*. En esa medida, las llamadas *bases del partido* le siguieron el pulso a Iván Márquez, quien consideraba que el objetivo principal en dicho momento era concentrar su influencia en los territorios. Además, es tener en cuenta que el hecho de *abandonar las armas* no significaba *dejar su ideología*, lo cual no dejaría de considerarse un *error político*, pese a que hubieran garantizado *una identidad de grupo y cohesión interna*.

Dice la Revista que insistir en un *carácter revolucionario espanta* la posibilidad de generar las alianzas que buscan para defender el Proceso de Paz, por ejemplo. Sin embargo, reconoce que el programa definido es *más reformista que socialista* y donde *no se cuestiona la propiedad privada*, que en últimas era uno de los debates más sonados y analizados por parte de Semana en diferentes ocasiones, en especial, cuando se mencionaba la participación política de las FARC-EP. De esta manera, por más coherencia interna que tengan con su historia, cada vez les quedará más difícil establecer alianzas. El ejemplo concreto es que no asistió ninguno de los precandidatos

presidenciales a saludar el inicio del Congreso, pues como se menciona *nadie se quiere tomar la foto con ellos*.

626. Que se haya impuesto esta tendencia es explicable. Para los guerrilleros este ha sido un año de vértigo. “Firmaron un acuerdo de paz, se concentraron, dejaron las armas, no tiene claro cómo serán ahora sus vidas, y como si fuera poco acababan de fundar un partido” explica Jairo Estrada, de Voces de Paz. Al parecer, las bases farianas quisieron dejar claro que abandonar las armas no es dejar su ideología. Se reafirmaron en una identidad de grupo y en su cohesión interna, algo que tampoco es inocuo en un momento de tránsito como el que enfrentan. Pero eso no quita que sea un error político. La insistencia en el carácter revolucionario espanta a muchos potenciales aliados que consideran que el camino del cambio pasa por las reformas, y no por las aventuras autoritarias tipo Venezuela. (Semana 2017g)

Bajo ese cúmulo de críticas también está el hecho de que hayan decidido poner a *los principales jefes* a ocupar las curules que les asignaron para los dos siguientes periodos legislativos, lo que se interpretó como que definitivamente no les interesaba consolidar otra imagen ante la *opinión pública* (629) (Semana 2017g). En ese sentido, dependerá en buena medida de *los dirigentes de la nueva Farc* si se mantienen *aferrados al pasado*, o se *sintonizan con los cambios que quiere el país*, los cuales están más en el terreno de las reformas que en el de la revolución.

Así se descarta la posibilidad de generar transformaciones mucho más profundas que las que han realizado algunos miembros de la izquierda hasta el momento, pues ni siquiera el Acuerdo de Paz en su complejidad y totalidad es una herramienta válida, bajo el entendido que son *concesiones a las Farc* y no dichos *cambios* que menciona Semana. Es decir, una cosa es poder establecer canales de comunicación y alianza con otros sectores en medio de *convergencias* que desdibujan muchas veces el ámbito ideológico, lo cual los hace elementos *pragmáticos*. Y otra cosa es esperar que la izquierda no propenda por generar otros cambios significativos, porque si no son mostrados como populismos, por ejemplo.

#### *La Farc: entre discusiones, divisiones y disidencias*

Algunas semanas después del lanzamiento de la FARC, Semana analizó los debates y situaciones que se presentaron alrededor de este *nuevo partido*, que no le permitió despegar de la mejor manera (632. No hubo luna de miel para el partido de las FARC (Semana 2017k)). Por una parte, la razón de que se evidenciaran mucho más *las diferencias internas*, que se concentraban básicamente en

dos expresiones: quienes querían orientar el rumbo de la organización hacia una perspectiva más dogmática y quienes esperaban consolidar una propuesta abierta que llamara a la sociedad inconforme con la situación del país a participar.

Además, está el hecho de que algunos de sus miembros empezaron a *desertar* y a alimentar los grupos de *disidencias* como el caso de Rodrigo Cadete en el sur del país. Y, además, estaban las denuncias de que algunos *narcos se estarían colando* en los listados de prisioneros y prisioneras de las FARC-EP, lo que también alimentaría la desconfianza sobre la voluntad de actuar correctamente y en la legalidad. Pero la desconfianza también viene de parte de los ahora *militantes de Farc* sobre la *lentísima implementación del Acuerdo*, la cual genera un escenario de *incertidumbre mayor* para los *excombatientes* principalmente (Partido FARC 2017a).

De esta manera, Semana plantea que dichas diferencias internas afloraron en La Habana, entre el *dogmatismo* y el *conservadurismo* de la *izquierda convencional*. Así se comprende un poco mejor el motivo por el cual se tomaron decisiones como el nombre y el resultado ideológico y político de la plataforma<sup>27</sup>. En ese sentido aparece un actor adicional al de los *miembros del Secretariado*, *los mandos medios* y *las bases guerrilleras*, y es el de los *militantes del Partido Comunista Clandestino*, que en medio de este debate estuvieron más afines a la posibilidad de fortalecer ideológicamente al *nuevo partido* bajo lineamientos más cerrados. Resulta interesante la forma como caracterizan a dichos *militantes*, como *militancia urbana*, *clandestina*, *más libresca que combatiente*, y que generalmente tiende a ser *más dura* que quienes *vivieron la guerra* (635) (Semana 2017k).

Sin embargo, en materia de *doctrina* quedó un escenario un poco más abierto. De esta manera, Semana plantea que, aunque es un momento complejo por la coyuntura que se está atravesando, de todas maneras dichas discusiones y posturas son normales al interior de cualquier partido político.

---

<sup>27</sup> De acuerdo con los Estatutos (Partido FARC 2017b) del nuevo partido, así como de su Plataforma (Partido FARC 2017c), el interés de esta organización resultó en ser un partido menos riguroso en materia ideológica, pero con principios leninistas de organización, lo que finalmente representa la discusión interna de buscar ampliarse a la sociedad pero seguir funcionando como estructura rigurosa.

636. En el caso de la Farc, sus tempranas fracturas internas si bien representan un riesgo para la cohesión de ese grupo en un momento crítico de la implementación del acuerdo de paz, también pueden tener una lectura más benévola: son los avatares de la democracia, del pluralismo y de la competencia política. Todos ellos atributos propios de un partido y no del ejército que eran hasta hace poco. El tiempo dirá si los líderes del nuevo partido manejarán con tacto sus diferencias y se sobreponen a ellas con la madurez que tantos años de guerra les habrán dejado. (Semana 2017k)

Lo que implica que ya no son una organización militar, o *un ejército*, sino una organización política eminentemente, y que logren superar sus diferencias en beneficio de lo que se han proyectado como expresión organizada será cuestión de tiempo. Allí deberá pesar *la madurez que tantos años de guerra les habrán dejado*.

De esta manera, el tránsito de organización armada a configurarse como *nuevo partido* está atravesado no solo por el reconocimiento de FARC como expresión política incluso desde antes de sentarse a negociar en La Habana, sino también que en su interior se presentaron diversas discusiones de peso para poder definir su futuro en el marco de la reincorporación y la construcción de paz. Unas podían haber sido las FARC-EP con una supuesta unidad ideológica y política, y otra ya sería la organización sin las armas y el juego de *poderes* que se desató por sostener el mito de su lucha histórica y al mismo tiempo llamar la atención y obtener el respaldo de esa sociedad que ni les creía ni los quería.

Desde el principio Semana dio visos de cómo se estaría desarrollando dicha discusión, incluso en los momentos más álgidos del Proceso de Paz. En ese sentido, es muy posible que la terquedad de muchos de sus líderes, así como la presión tanto del Gobierno como de la opinión pública y el uribismo, los haya llevado a cometer errores graves que terminaron por ocultar el importante avance frente a temas como el *perdón* y la *reconciliación*. En esos términos, las FARC-EP no comprendieron el momento histórico y se dejaron llevar por el país del odio.

Pretender sostener una identidad basada únicamente en la autorreferenciación tal vez indica que dicha organización optó por el camino de sostener una confrontación política basada en la extrema polarización del país que beneficia al uribismo y otros sectores que se han sostenido en el poder. Mantener el nombre FARC no solo fue una bofetada a las víctimas y a la sociedad colombiana en general esperanzada por una transformación a partir de la paz, sino que además hundió mucho más el dedo en la yaga del *odio de clases* como base para hacer política, por encima del pragmatismo

que podría representar una noción mucho más amplia que contribuyera a la convergencia. Así no solo se alejó de la posibilidad de la reconciliación en términos mucho más sociales y culturales, sino que ayudó a potenciar el miedo por encima de la esperanza y a creer más en la mentira que en la verdad.

Por último, no deja de ser curioso que en medio de este debate que presenta Semana a lo largo de los dos años de estudio, también se identifiquen los actores que representaron cada una de las posturas, los cuales al día de hoy se ven medidos por quienes se declararon en *disidencia* y quienes aún se mantienen en el proceso de reincorporación pese a los múltiples inconvenientes, trabas y desgastes que deja la falta de voluntad del Estado por cumplir lo acordado. Sin embargo, es un partido mucho más solitario, con muy pocos militantes y con una base social reducida por el distanciamiento que generaron tanto algunos de sus actuales dirigentes, como las malas decisiones frente a su *qué hacer*. No leer, reconocer ni comprender el país actual, así como generar acciones concretas para evitar el retorno de la guerra, deja muy mal parados los principios bajo los cuales se consolidaron y llevaron al Estado a negociar la paz (Cortés 2020).

### **Imagen y opinión sobre las FARC-EP**

Teniendo en cuenta que la participación política de las FARC-EP fue un tema ampliamente discutido por parte de Semana, los elementos frente a la percepción de la opinión pública sobre esta organización no podían pasar desapercibidos, principalmente por su utilización frente a la negociación en La Habana, la generación de suspicacias sobre el cumplimiento del Acuerdo y el fortalecimiento de las representaciones negativas alrededor de la paz.

#### *Un amplio sector de la sociedad tiene temores y desconfianzas*

En el marco de la discusión sobre el incumplimiento de la fecha para el Acuerdo Final, Semana plantea que *un amplio sector de la sociedad se pregunta si van a cumplir las Farc, dejarán las armas de verdad y harán política sin haber dejado los fusiles* (637) (Semana 2016y). Estas preguntas podrían fácilmente representar los debates que la Revista ha planteado a lo largo de los dos años de estudio.

Siempre se parte de una *desconfianza* sobre la palabra de las FARC-EP y sobre su voluntad real de acogerse a lo pactado, habiendo dejando la totalidad de las armas, entregando sus bienes y sometiéndose a un proceso de reincorporación para poder participar en política. El proceso del Caguán, pero también la experiencia con los grupos paramilitares alimenta dicha precaución. Sin embargo, nunca un Proceso de Paz había llegado tan lejos, con ninguna guerrilla o grupo paramilitar. Por eso sobran las prevenciones y debieron alimentarse las certezas. La desconfianza solo contribuyó a la narrativas del uribismo que confluye alrededor de *la entrega del país a las Farc*, y su figura como *únicos victimarios y responsables* de la guerra. Ambas delegaciones fueron lo suficientemente claras al decir que todo se desarrollaría bajo controles estrictos y con la supervisión de la comunidad internacional, por lo que Semana termina manifestando temores infundados dentro del aspecto de la neutralidad para generar opiniones encontradas. Se supone que la generación de una opinión pública informada radica en realidades objetivas y no buscando alimentar contradicciones innecesarias.

#### *El país le tiene miedo a las Farc*

En medio de la euforia por el *cese al fuego* representado en el *fin de la guerra*, Semana plantea que las FARC-EP tomaron la decisión política de someterse a lo pactado, por lo que les restaba de ahí en adelante *convencer al país* de que así sería. Así, se dice que el país *les tiene miedo para hacer política*, y por lo mismo deben demostrar que *no utilizarán más un fusil para intimidarlo*. La tarea entonces en ese sentido era *vencer el miedo y la indignación*. Bajo esta lógica, se recurre a lo que ya se había identificado anteriormente sobre la utilización de una opinión generalizada sobre un actor o hecho concreto, la cual se representa principalmente en asuntos como el rechazo, el miedo y el odio. Así Semana plantea que *el país les tiene miedo* como forma de decir *los colombianos dicen u opinan, la gran mayoría de la sociedad cree*, etc. Estos recursos del discurso resaltan un elemento tan discutido como las encuestas, que sirven como herramienta para legitimar una postura editorial, la cual muchas veces está articulada a una postura oficial de un Gobierno o de un sector político en particular (638) (Semana 2016e).

Puede que para Semana no represente mucho establecer que el país odia a las FARC-EP, o que no les cree o que nadie les tiene confianza. A lo mejor esta acción sea una cuestión fortuita o integral del discurso alrededor de la paz. Finalmente se necesita un *enemigo* para valorar los aspectos positivos y negativos de cualquier política. Es decir, no se trata de una gran estrategia para potenciar a la guerrilla como el máximo referente de temor y rechazo, aunque existan intereses por que sus intenciones políticas fracasen. Sin embargo, la discusión puede ir más allá y es la de comprender la realidad como la comprenden Semana y otros medios de comunicación: lo único posible es lo que está dentro de los límites donde no se aceptan expresiones más allá de lo que ya está establecido. Por ello no se trata exclusivamente de la insurgencia, aunque tienen mucha relevancia dado el Proceso de Paz, sino que tiene que ver con promover un falso país donde solo puede existir una sola forma de hacer política y *tomar el poder*.

Allí se excluye de facto cualquier otra alternativa, reduciéndola a un escenario *bipolar* dominado por el miedo. Esa *polarización* concibe más una negación de la izquierda, que de la derecha. Mientras que se exagera con tildar de *castrochavismo* o *comunismo* los alcances del Acuerdo de paz y la posibilidad de reformar asuntos económicos, políticos, culturales y sociales. Se considera que el abuso de poder, la exaltación de las Fuerzas Militares, el extremismo y fundamentalismo religioso, la consolidación de un enemigo como identidad nacional, el llamamiento constante a la guerra y el favorecimiento exclusivo de un sector de la sociedad para la acumulación de riqueza, no tiene nada que ver con el fascismo y la extrema derecha. Así se busca plantear una *postura de centro*, que se configura a partir de negar los *extremos* y de proponerse como lo *políticamente correcto*. Sin embargo, en la práctica dicha postura tiene más de derecha que de izquierda, y es la que muchas veces llama a *no polarizar*. En ese sentido, se relaciona con lo que Mouffe (1999, 2007) plantea alrededor de las posturas de consenso que terminan por desconocer el antagonismo.

La *polarización* en tanto se concibe como conflicto, no debería considerarse negativa pues resalta los lugares donde debe hacerse mucho más fuerte la democracia del país. Brindar las garantías para que esto pueda darse debería ser la tarea fundamental de los medios de comunicación como Semana, más que menospreciar y reducir a su máxima expresión las posibilidades de diálogo a la diversidad de la *izquierda* colombiana. Izquierda que como ya se ha dicho antes, recoge incluso sectores de derecha, de acuerdo con la Revista.

En ese mismo contexto, la medición de opinión que se hace en medio del hecho histórico del *fin de la guerra* muestra un importante cambio en materia de respaldo al Proceso de Paz por parte de los encuestados:

639. Los cambios en la opinión pública en relación con los acuerdos también se sintieron en las percepciones sobre las Farc. La imagen positiva de Timoleón Jiménez, aunque sigue muy baja, se triplicó: pasó de 4 a 13 por ciento (con un 75 por ciento negativo) lo que significa un incremento de 9. Esto indica que la opinión está atenta a sus actos y que está dispuesta a premiar los gestos de paz. En cambio, casi seis de cada diez colombianos no cree que la guerrilla cumplirá los acuerdos (frente a un 37 por ciento que piensa lo mismo del gobierno) y un 80 por ciento afirma que no tiene confianza en que las Farc entregarán todas las armas. (Semana 2016w)

En esa medida la *imagen* sobre las FARC-EP mejoró en términos positivos, aunque seguía siendo muy baja. Lo que para Semana era una muestra de que efectivamente la *opinión pública* está siguiendo lo que hacen y *premia los actos de paz*. Sin embargo, se mantuvo una alta incredulidad sobre el hecho de que la guerrilla *entregaran todas sus armas* y cumpliera con lo acordado.

#### *Del enemigo y la narrativa de los medios de comunicación*

Con relación a la construcción de *enemigo interno*, se trae a colación la investigación de Pablo Angarita sobre el tema en el que tanto *medios de comunicación* como *periodistas* estuvieron al servicio de dicho proceso mediante el *discurso antiterrorista*. Se menciona como un elemento importante identificar *las narrativas de los medios* y su papel en el marco de los últimos años de la guerra en los que se planteó a las FARC-EP como el *enemigo principal*, lo cual llevó a que en el marco de dicho discurso, terminaran mostrándose otras violencias como un *mal menor* o incluso llegando a *legitimarlas* en comparación con la *insurgencia* (640) (Semana 2016a).

Es poco común ver a Semana hablando de los medios de comunicación y mucho más de sus narrativas, teniendo en cuenta que nunca reconocen que esto sucede en el marco de sus intereses, sino que incluso plantean que el único motivo de su labor es la de informar. Es decir, no le ven nada de extraño a lo que hacen y no consideran su trabajo como algo que pueda llegar a influir sobre una realidad concreta. Por eso decir que hay una *narrativa de medios* y más sobre la guerra, es un primer paso hacia esa consideración de toma de conciencia sobre su papel en el marco del conflicto y ahora en el de la construcción de paz.

### *Mucha gente desconfía de las Farc y de sus cambios de imagen*

A propósito de los spots publicitarios que estarían circulando en redes sociales principalmente, Semana analiza lo que sería un esfuerzo importante de *estrategia mediática de las Farc* para alcanzar un *cambio de imagen* (641. Nueva estética de las Farc, ¿Estrategia mediática o cambio verdadero? (Semana 2016p)). Esto se comprende además dentro de un incremento de la *imagen positiva* en la más reciente medición de opinión pública que estaría aproximadamente en el 18% y que se referencia por parte de la Revista.

De acuerdo con Semana, esto se debe a que las FARC-EP estarían mostrando una *faceta más política*, y una *imagen y estética que los acerca a la gente*. Plantea que esto se debe a los consejos recibidos en cuatro años de negociaciones en La Habana entre los que resaltaban la importancia de *cambiar la actitud y el tono* de prepotencia propio de la guerra, por uno más amable que los acercara a la sociedad de hoy en día. En principio esto no habría sido aceptado, pues para la guerrilla las encuestas y la *opinión pública* era un asunto de *estrategia mediática del régimen y no producto de sus propios errores* (643) (Semana 2016p).

Es decir, una vez más se comprenden los *medios de comunicación* como un instrumento para construir una imagen negativa sobre FARC, más que una percepción generalizada a partir de sus propias acciones negativas hacia la población civil. Aquí es importante resaltar el concepto desligado de lo que antes se concebía como *acciones terroristas o criminales*, y se articula más a una cuestión de *errores cometidos por las Farc* para ejemplificar que son estos los que construyen la percepción negativa sobre sí, entre la que prima también la *desconfianza*.

Sin embargo es pertinente recordar la *reorientación afectiva de la nación* (López de la Roche 2014) que hubo sobre la guerra y sobre las FARC-EP en el Gobierno Uribe, y toda la estrategia que se mencionaba anteriormente para consolidar a esta organización como *enemigo único*, la cual también reseñaba la Revista (Angarita Cañas et al. 2015). Es decir, como se ha dicho antes, no es únicamente una estrategia de propaganda en contra de la guerrilla, pero tampoco corresponde

exclusivamente a su existencia o *sus errores*. Se podría decir que es un balance entre ambas situaciones, por lo menos en el momento en el que se está haciendo referencia.

Así Semana plantea que (644) *muchas personas aún dudan de la sinceridad de Farc*, y se articula esta *desconfianza* a los resultados del Plebiscito. Se menciona el discurso dado por Timochenko en la firma del Acuerdo en Cartagena donde efectivamente *ofreció perdón* en lugar de haberlo *pedido*, lo cual se considera más que un error de redacción o expresión, una muestra intencional que ratificaban que aún las FARC-EP no estaban preparadas para asumir sus acciones en el marco de la guerra, por lo que resultó confuso su *tono conciliador* con su *narrativa contestataria y agresiva*. De esta manera, se dice al final que este 18% de *imagen positiva* corresponde a su papel dentro del diálogo y el haberse mantenido hasta el final, por lo que, para sostener dicha tendencia, se debe mantener su disposición a *hacer la paz sin ambigüedades*.

#### *Las cuñas de las Farc llegan al corazón de los colombianos, pero solo reflejan frustraciones*

Entrando más en detalle sobre los spots publicitarios de las FARC-EP, y, en el contexto en el que se estaban concentrando en las diferentes Zonas Veredales para seguir con el cumplimiento de lo pactado, Semana analiza los aspectos principales para emitir un concepto sobre su búsqueda de persuadir a la sociedad colombiana (645. *Las cuñas de las Farc* (Semana 2017f)). En esa medida, lo principal se resume en que para la Revista estos spots son *demagógicos*, aunque resalta que su producción es *bastante buena*. Plantea que estarían (646) *saturando las redes sociales*, como si se tratara verdaderamente de una *invasión* de los comerciales y no una reacción viral de los mismos.

En esa medida, resalta la buena producción de los spots, manifestando que demuestran que *las Farc resultaron conocedoras del marketing político*. La Revista se toma el trabajo de analizar uno por uno, aunque cae en la descripción de los videos cerrando con conclusiones demasiado superficiales, ya que al final plantea que son piezas de (647) *buena calidad* con *elementos creativos* y menciona a la *Agencia Nueva Colombia Noticias* como resultado de su nueva estrategia mediática.

Para Semana dichos productos pueden *llegar al corazón de la gente*, aunque resultan ser *simplistas* pues solo *reflejan las frustraciones* más que *soluciones realistas*. Por este motivo, plantea que enunciar cada problema es realmente fácil, pero su solución tendría que ser el *socialismo*, lo que se muestra como un aspecto negativo si se le compara con la situación venezolana. En esa medida, el argumento utilizado por la Revista es el de que nunca nada podrá llegar a un cambio verdadero pues eso implica una radicalidad mayor en la política (648) (Semana 2017f).

Esa radicalidad es representada por el *extremismo de las Farc*, y no se concibe como un aspecto necesario para la democracia. Bajo ese orden, democracia es solo el pequeño cuadro de la política que comprende Semana, donde sus límites establecen lo que es *correcto* y lo que le sirve al país. Salirse de ese trazado es ser objeto de menosprecio y ataques de miedo, como se analizaba al principio de este apartado.

*Las Farc son odiadas por la mayoría del país a pesar del cambio de imagen*

Con relación al *proyecto político de las Farc*, Semana dedica una parte importante a los cambios que requiere desarrollar para obtener respaldo de la *opinión pública*. Así, plantea que es el escenario que más tomará tiempo y esfuerzo, debido al *odio* que le tienen *la mayor parte del país*. Menciona una reciente medición en la que tendría un 83% de *imagen desfavorable*, e insiste una vez más en que el resultado del Plebiscito fue en rechazo a que esta organización *haga política*. Estaría en ese sentido implementando una nueva *estrategia mediática* sobre la que ya se han mencionado elementos anteriormente, pero que estaría buscando *humanizar a los guerrilleros y guerrilleras*, presentándolos como *jóvenes trabajadores y como madres*, cambiando el lenguaje y enfocando su discurso hacia sectores urbanos hablando de *corrupción, impuestos y problemas sociales* (649) (Semana 2017e).

De igual manera se dice (651) que ha cambiado su *iconografía* de los *dos fusiles cruzados* por unas *manos apretadas*. Así como mostrando cambios en lo cultural frente a lo musical con una *orquesta de salsa*, lo deportivo con *un equipo de fútbol profesional* y lo informativo con la consolidación de su propuesta de prensa de la *Agencia de Noticias*. En esa medida resalta su movimiento de redes sociales que los ha puesto en un lugar importante dentro de la opinión reciente. Bajo esta lógica,

se plantea (652) entonces que lo que más juega en contra es *su pésima imagen* y el *miedo que suscitan en sectores urbanos*, así como *el espejo de Venezuela* y el clima de *derechización del país*, al cual se le atribuye al incremento de la movilización social.

#### *La dejación de armas habría sido trascendental si se hubiera dado un espectáculo*

Frente a la *dejación de armas*, Semana resalta el episodio en el que Carlos Pizarro del M19 entregó su arma, el cual quedó grabado por las cámaras de televisión, lo que implica para este medio una *certificación* de que efectivamente cumplieron con lo que prometieron, incluso más contundente que la emitida por la ONU. Mientras que con las FARC-EP sienten que no ha sido lo mismo a pesar de que entregaron más de 7mil armas a dicho organismo internacional, las cuales dieron la seguridad de que había sido un proceso efectivo (653) (Semana 2017a).

En esa medida, considera que para la *opinión pública* hubiera sido mejor un *espectáculo* que la desprestigiada ONU. Desprestigiada por el uribismo en el marco justamente de este proceso, llegando al extremo de acusarles de ser parte del *comunismo internacional* (La Rotta 2017). El Secretariado de las FARC no aceptó las cámaras por un asunto de *dignidad* para ellos y para los combatientes, y en especial como una expresión de que no los habían derrotado, de acuerdo con lo que plantea Semana. Este elemento, como el de haber cerrado los diálogos a la opinión pública, sirvió de catapulta de un enorme desprestigio de todo el Proceso, pues al no ser de carácter pública la información, la estrategia se concentra en mentiras y medias verdades que al repetirse inclementemente terminan considerándose parte de la realidad. Pero también se manifiesta la situación de que la presencia de medios de comunicación hubiera podido torpedear mucho más la negociación y todo el escenario de *dejación* ya que su único interés habría sido el de generar discordia por encima de información.

#### *El partido creado por las Farc tiene mayor favorabilidad que los actuales*

Finalmente, luego de haber realizado el Congreso del *nuevo partido*, se menciona que tienen todo por ganar dada su *imagen y capital electoral negativo*, lo que implica que sus acciones pueden

ayudar a mejorar con el paso del tiempo a pesar de la *crisis de legitimidad de los partidos políticos*, y el *desencanto de los colombianos con sus líderes políticos*.

654. Qué tan bien le vaya a la Farc es difícil de predecir. Sus líderes tienen todo por ganar, pues su popularidad y su presencia electoral han sido negativas siempre. Si bien el desastre de Venezuela espanta cualquier posibilidad política para quienes abracen la causa de una revolución al estilo chavista, también es cierto que en Colombia la crisis de los partidos tocó fondo. En la última encuesta de Gallup el partido creado por las Farc tiene mayor favorabilidad que los actuales. De ese tamaño es el desencanto de los colombianos con sus líderes políticos. (Semana 2017g)

El debate está en que, por el *espejo de Venezuela*, la Farc no decida abrirse paso por un lugar cercano al *chavismo* y la *revolución*, sino que *sepa leer* el país y abra su participación hacia la defensa del proceso de paz. Sin embargo, como se ha visto ya, el haber mantenido el nombre le impide una serie de cosas que hubieran podido darse en materia de amplitud y convergencia. También porque cualquier acción es sujeta a críticas ya que los ojos de los medios y de todos los sectores políticos están encima dada la coyuntura, y más de cara a las elecciones de 2018, donde podrán participar. Cada cosa que suceda será noticia, y en particular será utilizada intencionalmente para hacerle daño a *la paz*.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede identificar una tendencia de Revista Semana por utilizar las encuestas a favor de una situación que no eleve demasiado la percepción positiva de las FARC-EP como organización en tránsito a dejar las armas, sino que se cimienta en la generación de desconfianza alrededor de su voluntad de paz y su participación en política. La mención permanente de una condición desfavorable de cara a la opinión pública sirve principalmente al Gobierno Nacional para ratificar la desventaja con la que contaba dicha organización frente a sus propuestas de país, las cuales también eran vistas con suspicacia al manifestar intereses escondidos de revolución y comunismo.

En ese sentido resulta contrastar dicho asunto con la capacidad real de las FARC de llegar al poder. Si bien se manifestaba en el apartado anterior que podía no existir toda una estrategia mediática que los perjudicara, de todas maneras, si hay una repetición e insistencia en que esta organización posiblemente tenga un interés en ser *el espejo de Venezuela*, o por lo menos de seguir el camino del chavismo. Mientras que al mismo tiempo se está planteando que es tan alto el odio que la sociedad colombiana siente por esta guerrilla, que serán muy pocos los votos que llegará a lograr

en un escenario de disputa electoral. Sin embargo, brinda muchos elementos de análisis y de reflexión sobre el método que podría seguir para mejorar su imagen y reinsertarse en el juego político.

Así, el interés de la Revista que se puede identificar más allá de todo es ratificar su postura alrededor de la defensa del *fin de la guerra* pero manifestando un rechazo a todo lo relacionado con las FARC-EP. Tanto en su ideología como en su identidad política y su reconocimiento cultural. Este elemento claramente deja en una importante desventaja a dicha organización frente al tratamiento mediático ahora como *adversario político*. En esos términos, resulta siendo el mismo tratamiento dado que su condición de antagonismo persiste en el discurso oficial y de medios de comunicación como Semana, incluso aunque se le recibe como *nuevo partido*, su interés mediático va siendo menos relevante en la medida en que avanza el proceso de reincorporación y la implementación del Acuerdo. Sin embargo, despierta nuevamente en tanto exista la posibilidad de que se den mayores deserciones o se presente un retorno de la violencia, pero esta vez no por su voluntad de paz, sino por su incumplimiento de lo pactado.

En esa medida, aunque exista voluntad de defender la paz, ésta se queda corta a la hora de reconocer el papel que podía jugar el *nuevo partido* más allá de garantizar la concentración y obediencia de los excombatientes hacia el proceso de sometimiento a la institucionalidad y la legalidad. Ampliar la democracia en esa vía también debía comprenderse como la posibilidad de escuchar, analizar y transmitir las voces de quienes estuvieron en la guerra, con el objetivo de no repetirla más. Las garantías, como se mencionó en su momento, eran también el acceso y democratización de la comunicación en el país.

### **Paz sin impunidad**

Un elemento fundamental para comprender el rechazo a la participación política de las FARC-EP, representado principalmente en el uribismo, pero reproducido y apoyado por Semana, es el de la *paz sin impunidad* como elemento discursivo que consolidó el mensaje del *triunfo del NO*, tumbando el primer Acuerdo, y que al día de hoy sigue siendo utilizado para deslegitimar el Proceso de Paz. Así, se consolida como la opinión de que los miembros de la guerrilla no podían

estar en el Congreso antes de haber cumplido con la totalidad de sus responsabilidades frente a la implementación, donde se concentra fundamentalmente en el sometimiento al Sistema de Justicia, Verdad, Reparación y no Repetición, en el que tendrían que establecer sus medidas de privación de libertad como castigo por los crímenes de lesa humanidad. Y en esa misma línea, reconocer públicamente sus crímenes<sup>28</sup>.

*El preacuerdo de justicia plantea un balance entre impunidad y paz*

Este punto arranca con la firma del pre-acuerdo de Justicia donde se establecen los escenarios que servirán para brindar garantías de participación política a las FARC-EP y la reparación a las víctimas. En esa medida se crea el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que entre otras cosas generaría mecanismos para conocer lo que sucedió en el marco de la guerra, contado por los diferentes responsables, así como escenarios que brinden una reparación más allá de lo económico a las víctimas. Desentrañar la verdad de lo sucedido como forma de buscar cerrar el capítulo de la guerra.

Así, a modo ilustrativo Semana plantea que *los delitos políticos serían perdonados*, tales como el de *rebelión y sedición*. Pero los *crímenes de lesa humanidad tendrían un castigo* que no se comprende dentro de medidas carcelarias como exigiera el uribismo (655) (Semana 2015h). Plantea que *se llegó hasta donde era posible* para poder generar un *balance entre impunidad y paz* (656), teniendo en cuenta lo que en repetidas ocasiones expresa Semana frente al hecho de que las FARC-EP no dejarían sus armas si el resultado fuera tener que cumplir penas tras los barrotes. Por eso es apenas obvio que existiera *impunidad*, sobre el entendido que no todos los delitos cometidos serían juzgados. Sin embargo, esto no quiere decir que sea un elemento absoluto, ya que el compromiso está en la *verdad* y la *memoria*. Además, que no es exclusivo para las FARC-EP sino también para el resto de los actores armados y civiles que participaron en la guerra. El *equilibrio* en esa medida es el de cumplir con las exigencias de la *Corte Penal Internacional* y los postulados

---

<sup>28</sup> Sobre este asunto se reconocen las diferentes estrategias propagandísticas utilizadas por el uribismo en el marco de la campaña por el Plebiscito, donde se incorporaron elementos relacionados al rechazo a las FARC-EP y la posibilidad de que no respondieran por sus crímenes cometidos en el marco de la guerra. El interés vengativo de la justicia articulado a la campaña política es estudiado en la investigación de Andrei Gómez-Suárez (2016).

de la *Corte Constitucional* en Colombia, además del *visto bueno* de los Estados Unidos en materia de extradición (657).

*Más gente prefiere que haya más condenas que revelaciones*

Con relación a la primera encuesta luego de la firma del pre-acuerdo de justicia, Semana revela que *la gente quiere una paz gratuita*, lo que implica *que las Farc dejen las armas sin hacerles grandes concesiones*. En esa medida, prima un sentimiento de venganza sobre uno de los actores de la guerra, pero no sobre los demás responsables (658) (Semana 2015b).

Es decir, aún se impone la narrativa de que existe un *único enemigo* el cual debe *pagar por todos los crímenes y todas las víctimas*. Sin contar con el debate sobre las encuestas y el carácter de *mayorías* en la postura del medio. Además, se abre un elemento importante con relación a lo que implica el Acuerdo de Paz, y es el debate sobre las *concesiones* que el Gobierno Santos le estaría dando a las FARC-EP para que se *desmovilizaran*, lo que no es asumido como un producto del diálogo para el *fin de la guerra*, sino una muestra de debilidad del Estado alimentada por los debates que expresa la Revista. De hecho, el mismo medio reconoce que este tipo de noticias deberían estar generando el *beneplácito general*, pero son acontecimientos golpeados por la oposición al punto en que esta se lleva todo el protagonismo.

En esa misma línea, Semana plantea que *más gente prefiere una fórmula en la que haya más condena que revelaciones*, cayendo en el argumento del uribismo que insiste en que no es necesario construir una verdad sobre algo que nunca existió, ya que por obvias razones los compromete directamente en hechos como la creación y apoyo al paramilitarismo y otras acciones desarrolladas mediante la Fuerza Pública (659) (Semana 2015b).

Para el uribismo existe un solo hecho y es que en Colombia hubo una *amenaza terrorista* que fue combatida por la *seguridad democrática* y que eso permitió el debilitamiento de las FARC, al punto de hacerlos negociar *su rendición*, lo que resulta siendo un relato alejado de una realidad más objetiva. En esa medida, plantear que *los colombianos* no quieren conocer la verdad, pero si

quieren penas más duras, es una forma de hacerle el juego a dicha narrativa cargada de guerrerismo y búsqueda de venganza.

### *El Sistema de Justicia no está diseñado para meter a Uribe a la cárcel*

Semana se pregunta si realmente puede llegar a suceder que al final del proceso Uribe aún se mantenga en oposición al Proceso de Paz. En esa medida, establece que muchos de los elementos que lo mantienen alejado están basados en hipótesis que nunca van a ocurrir y que han *llenado el imaginario colectivo* de temores. Por ejemplo, que Uribe sea juzgado y enviado a la cárcel, así como que los militares tengan penas más severas que los guerrilleros y guerrilleras, además de que con toda seguridad la Revista plantea que *Timochenko no será presidente*. Hasta ahora estos tres elementos son los que se reconocen como los que más miedo estarían generando a partir de mentiras y medias verdades (La FM 2015). Por un lado, porque Uribe se habría encargado de plantear que el Sistema de Justicia está diseñado para que *las Farc lo metan a la cárcel*, en medio de su narrativa de que Santos les habría entregado el control del país (660) (Semana 2015c).

También es importante que se recalque que las penas para los militares no serán peores, pues en otras ocasiones Semana desde la indignación establece que los héroes no pueden ser igualados a los combatientes de la guerrilla, lo que tampoco establece el componente de Justicia. Y finalmente, el temor de que *Timochenko sea presidente* está articulado con *el espejo de Venezuela, el socialismo y el castrochavismo*, ya analizados anteriormente. Una forma de reforzar que lo que se dialoga en La Habana es la estrategia para que esto suceda, y no la apertura democrática. Es decir, más democracia es sinónimo de *dejarle el país al terrorismo*.

### *Los gremios se oponen a la Comisión de la Verdad*

Frente a las *preocupaciones y prevenciones de los gremios* con relación al Proceso de Paz, se plantea que *el mayor desacuerdo* que tienen es con la creación de la *Comisión de la Verdad*, pues consideran que es un *riesgo que se revise el pasado de las instituciones*, lo que podría *afectar su legitimidad* (661) (Semana 2015e).

Esto se plantea principalmente por el hecho de que podrían estar involucrados en el apoyo a grupos paramilitares, lo que se han encargado de negar insistiendo en que lo hicieron mediante la *extorsión*, aunque también Semana en su momento plantea que fue la única salida al no haber Estado que combatiera a la guerrilla. Sin embargo, aquí la Revista plantea que son las *víctimas* las que estarían exigiendo *verdad*. Así con *7 millones de víctimas*, y un *récord de violaciones de derechos humanos es imposible pasar la página del conflicto sin revisar su pasado* (662) (Semana 2015e).

### *El perdón como amnistía resulta insuficiente*

Con relación al *perdón*, Semana establece que las *víctimas* estarían divididas frente a la justicia y las penas que deben pagar las FARC-EP por sus actos. Es decir, una vez más es la guerrilla el centro de atención y único actor *victimario*. Un *sector significativo* estaría por un *castigo implacable* como la *cárcel*. Mientras que *la mayoría aceptaría una justicia basada en la verdad y la reparación* (664) (Semana 2015a).

De esta manera Semana analiza, con el apoyo de expertos reconocidos en el campo de los procesos de paz en el mundo, el elemento de la *cárcel* como reproductor de violencias, lo que *no garantiza la no repetición ni la rehabilitación*, mientras que los *actos de restauración entre víctimas y victimarios* si han favorecido estos elementos como forma de cerrar la confrontación. En esa medida, se comprende el *perdón como amnistía* (666) (Semana 2015a), pero lo que dice Semana es que ni ésta *ni el indulto conducen al perdón automáticamente*. Tienen que existir elementos de diálogo y conocimiento de la verdad, de las razones y de los hechos. Pretender ahogarlo con cárcel es tan solo una vía hacia el recrudescimiento de la *impunidad*.

Seguramente esto lo comprendía muy bien el uribismo, teniendo en cuenta que se había opuesto incansablemente a los diferentes aspectos de este Sistema, desviando la atención y estableciendo elementos desinformantes sobre lo que realmente implicaba como se referenciaba anteriormente. Así hasta el punto de garantizar la dilatación de la discusión en el Congreso (Semana 2017d), la implementación plena de este punto de manera torpe y demorada (La FM 2018), así como su entrada en vigencia cuando las FARC-EP decidieran participar de elecciones (Cablenoticias 2018),

ocasionándole un golpe al proceso sobre el entendido de que solo podían hacerlo cuando ya se hubieran presentado ante la justicia y contado toda la verdad. De cierta manera, que hasta el momento no se haya hecho de manera plena, implicó que la confianza sobre lo acordado decreciera, incluso gracias a quienes decidieron retomar las armas.

*Un 58% de los colombianos cree que ha habido grandes concesiones a las Farc*

Luego de la firma del *cese al fuego*, Semana presenta una medición de opinión en la que incrementa el apoyo al proceso de paz, pero se consideran allí algunos elementos de discusión sobre cómo se viene desarrollando, mostrando en buena parte la posición del uribismo como una opinión mayoritaria:

669. Sobre aspectos concretos de la coyuntura, la encuesta ratifica que la opinión pública está dividida y es escéptica, sobre todo, frente a las Farc. Un 39 por ciento se identifica con la alternativa que habla de una visión pragmática para acoger los acuerdos como un paso hacia la paz, por más imperfectos que sean. Y un 58 por ciento con la de interpretar que ha habido grandes concesiones para la guerrilla, que producirán una mayor impunidad (Semana 2016w)

Lo que se puede pensar acá es que no solo el uribismo estaría en contra de la participación política de las FARC-EP, lo cual en su discurso sería una *alta concesión* a esta guerrilla, sino que también sería una postura de algunos sectores que estarían con el Gobierno, pero no plenamente con lo que estaría negociándose. Ese podría ser el caso de Semana, quien de manera recurrente expresa su postura a través de terceros, muchas veces representados en *la mayoría de colombianos* representados en encuestas que este mismo medio contrata. De esta manera, se plantea que *una mayoría* apoyaría un *rediseño de lo acordado* teniendo en cuenta que se entiende que el *Proceso de Paz implica impunidad* y que ha habido *grandes concesiones a la guerrilla*.

*Álvaro Uribe condiciona su apoyo a la paz basado en el rechazo a las Farc*

En medio de un importante avance del Acuerdo de Paz, Uribe buscó participar de la discusión para evitar la refrendación por medio del voto, pero manteniendo como condición sus posturas ya referenciadas con anterioridad. Para Semana este elemento es complejo puesto que no se podría retroceder o reabrir la discusión, además de que son *líneas rojas de las Farc* el hecho de su

participación política. Sin embargo, para la Revista es una oportunidad para *contar con Álvaro Uribe* lo cual no puede considerarse como algo menor (671) (Semana 2016c).

En ese sentido se plantea que uno de los motivos principales que utiliza el uribismo para convocar a *los colombianos* a oponerse a lo acordado es *la elegibilidad política de las Farc*, lo que se ha mantenido latente en la opinión pública. Por lo menos como expresa la Revista, en todas las mediciones aparece el rechazo del 75% para que *las Farc hagan política*, lo que se ha movido siempre entre el 70 y el 75%:

672. Una de las razones principales que plantearon los uribistas para convocar a los colombianos a rechazar el proceso de paz en las urnas es la de la elegibilidad de los guerrilleros de las Farc. Aunque esta cifra ha sido volátil en las últimas mediciones, en agosto, el 75 por ciento de los encuestados creen que los desmovilizados no deben hacer política, mientras que en junio el rechazo a esta posibilidad era del 71 por ciento. (Semana 2016h)

Sin embargo, en esta oportunidad resalta el hecho de que Semana no generaliza con *todos los colombianos* o *el 75% de los colombianos* sino con *los encuestados* que, aunque puedan ser muestras representativas, no son concluyentes y determinantes. Así también Uribe ha podido posicionar el mensaje de que el Acuerdo beneficia exclusivamente a las FARC-EP y nada a la sociedad colombiana, por lo que le permite manipular otros elementos del Acuerdo en ese sentido, así como lograr *polarizar* sobre este asunto<sup>29</sup>.

#### *El Acuerdo no se puede renegociar así triunfe el NO*

Uno de los elementos más controversiales en caso de que llegara a ganar el No en el Plebiscito, era la posibilidad de *renegociar lo pactado* como forma de *mejorarlo* o *rediseñarlo* al acomodo de las exigencias del uribismo. En ese caso insisten en que *los colombianos* rechazan la participación política de las FARC-EP y que esperan que vayan a la cárcel, lo que en todo sentido sería imposible de rediscutir con esta guerrilla.

673. Jurídicamente, sobre el papel, existe la posibilidad de que el presidente renegocie el acuerdo de La Habana si los colombianos lo rechazan. A esa idea se ha aferrado el Centro Democrático con el

---

<sup>29</sup> Al respecto se pueden encontrar varios ejemplos en los diferentes contenidos analizados, que no son incluidos en el presente documento pero que hicieron parte de la comprensión del contexto en el que se desarrolla la problemática, como ya se mencionaba en una nota anterior.

argumento de que el acuerdo se puede mejorar, al imponer algo de cárcel a los guerrilleros y al prohibir la elegibilidad política de quienes han cometido crímenes atroces. (Semana 2016t)

De esta manera, Semana insiste en que *los colombianos* opinan de esta manera para que en caso de que llegara a ganar el NO, se pueda atribuir a dicho rechazo todo el peso de la victoria y no a que también se expresaron un sinnúmero de mensajes con contenido falso sobre el Acuerdo de Paz. En últimas es difícil de saber qué peso más, pero al estar tan reñido no se puede inferir que más del 70% *rechaza a las Farc en política* o quiera que los miembros de esta guerrilla vayan a la cárcel.

*Los expertos en paz y derechos humanos tienen una tendencia inclinada hacia la izquierda*

Al volver a reavivar la discusión sobre la participación de *empresarios* en la guerra, se plantea que la *selección de los magistrados* de la Justicia Especial de Paz se convirtió en un asunto de mayor relevancia dadas las prevenciones sobre su *identidad ideológica*. Particularmente porque de acuerdo con la Revista, los *expertos de paz y derechos humanos* suelen ser de *tendencia de izquierda*. Por este motivo, se habría definido un *comité neutral* que escogiera dichos juristas (675) (Semana 2016f).

Por otro lado, se resalta la comunicación de la Fiscal de la CPI Fatou Bensouda sobre el Acuerdo de Paz y su componente de justicia (676), lo que se contradice con las prevenciones que habría tenido HRW. En ese sentido, es un *logro histórico para Colombia*, pues además propende por la investigación y sanción de los *delitos de lesa humanidad*, ya que no se dio una *amnistía general*.

*La verdad pasará al banquillo a todos los victimarios*

En el marco del *triunfo del NO*, Semana plantea que uno de los temas centrales de la postura del uribismo está en el alcance y *posibles excesos* de la *Justicia Transicional*. En esta medida reconoce que el centro está en *la verdad* y para conocerla primero se debe reconocer que no solo las FARC-EP son *victimarios*, sino que también hubo otros actores que participaron de la guerra y dejaron *víctimas*.

678. Sin embargo, un cuarto elemento en el fondo lo hacía imposible. Como la verdad se convirtió en uno de los ejes del proceso, las Farc aspiran a que se reconozca que la guerrilla no es la única responsable del conflicto, sino que todos los sectores de la sociedad en alguna forma comparten ese pecado. Para aplicar este criterio fue creada la justicia transicional. Esta hará pasar al banquillo no solo a los guerrilleros, sino a los agentes del Estado que hayan violado los derechos humanos y a los empresarios que hayan financiado el paramilitarismo. (Semana 2016m)

Así, se supone que tendrían que testificar *militares y empresarios*, pasando *al banquillo* quienes hubieran cometido crímenes de Estado o financiado el paramilitarismo. En este aspecto, el uribismo reclama que nada de esto es real y por lo tanto se trata de una *estrategia para convertir en víctimas a las Farc* y justificar su *alzamiento armado*. De acuerdo con esto, siguen siendo *visiones incompatibles sobre el conflicto*, como si la del uribismo tuviera validez para enfrentarse a la realidad palpable de la guerra. Así, Semana reconoce que el principal debate está en la pugna por la narrativa del conflicto más que en la *elegibilidad política de las Farc* (679) (Semana 2016m).

El hecho de reconocer responsabilidad de otros actores, pero además de establecer la conexión de la financiación del paramilitarismo y el apoyo político a este terminaría por derrumbar la narrativa del uribismo de que en Colombia no existió el conflicto armado, así como se destaparían muchas de las vinculaciones de allegados al expresidente con grupos paramilitares. En esa medida, se mantiene el escenario en el que se reconoce que el centro del debate es la *justicia transicional* y que nunca podrá haber acuerdo con el uribismo, dada la prevención que tienen sobre *los excesos y abusos* que puedan cometer, supuestamente. Esto estaría atado a que podría *generarle problemas a quienes no los tienen*, como el caso de los *empresarios*, a quienes buscan liberar de responsabilidad, en lugar de resolver temas abiertos ya (680) (Semana 2016v). Así, se evidencia la postura de la Revista con la que estarían defendiendo a los *empresarios* ya que no los consideran responsables de la guerra y más bien sí víctimas de esta y de las circunstancias.

#### *La justicia no puede convertirse en cazadora de brujas*

Finalmente, se plantea como escenario importante para la *reconciliación* que la *Justicia Transicional* sirva para *cerrar heridas* y no *para mantenerlas abiertas o abrir otras*, otorgándole un carácter de *cazadora de brujas* convirtiendo a la *justicia* en *otro campo de batalla*, generando una visión de *vencedores y vencidos* en la narrativa de la paz (681) (Semana 2017j). Este debate

aplica como otro factor más que demuestra que la Revista efectivamente discrepa del Sistema de Justicia, al considerarlo un mecanismo para perseguir al uribismo y otros actores que se han opuesto al Proceso, mientras que podría darse por entendido que su prevención está articulada también a que como *medio* puedan llegar a tener responsabilidad en la guerra. Sin embargo, esto es poco probable de establecer.

El elemento recurrente es el de la oposición para que las FARC-EP participen en política, independientemente del momento en que esto se llegue a desarrollar. La esencia del debate está en que este asunto desnuda la estructura en la que se cimentó la guerra en el país, por lo menos en los últimos 20 años. El recrudecimiento a partir de la Seguridad Democrática, donde el discurso oficial posicionó una narrativa de desconocimiento de los componentes políticos, económicos y sociales del conflicto, simplificándolo a una *amenaza terrorista*. En esa medida, que existiera una *equiparación* en términos legales de un nuevo partido de la guerrilla con los partidos y sectores tradicionales, implica la principal molestia para el uribismo.

Por otro lado, también deja ver la responsabilidad de empresarios, políticos y militares en la *degradación de la guerra* con el apoyo y fomento del paramilitarismo. En ese sentido, el componente de verdad del Sistema discutido en el Acuerdo genera mucho temor porque se descubran las relaciones alrededor de dicho flagelo. Lo que discuten dichos sectores es la posibilidad de que se les juzgue con mayor peso que a los miembros de la guerrilla. Termina por convertirse en un asunto de dignidades, tanto para las FARC-EP pues no dejarán sus armas para pagar cárcel, como para el uribismo que ve perdido uno de sus mayores elementos de política: el miedo y odio a un enemigo nacional.

En esos términos, el constante ir y venir frente a la discusión es resignificar la participación política como un elemento de impunidad, permitido para garantizar un equilibrio entre paz y justicia. De lo contrario no habría ni lo uno ni lo otro. En toda esa discusión, Revista Semana respalda los argumentos de uno y otro sector, promoviendo en muchos sentidos las tesis de los empresarios y militares de sentir como una injusticia y una arbitrariedad que se les reconozca como victimarios. Posiblemente por su cercanía a dichos escenarios, pero también por su participación dentro del

conflicto reproduciendo diferentes esquemas de odio, mentiras y desinformación, y en especial, por su articulación al discurso oficial alrededor de la guerra.

### **Sacrificios por la paz**

De manera constante, en el discurso de Revista Semana se están referenciando algunos elementos del Acuerdo de paz como *sacrificios* que debió asumir el Gobierno para promover la *desmovilización* de las FARC-EP. En esa medida, desconoce el escenario de negociación, reproduciendo la narrativa de la rendición y el sometimiento a la institucionalidad. Bajo esos términos, se relacionan como *concesiones* algunos aspectos de la *reincorporación* como de la participación política de los miembros de esta guerrilla, así como ciertos acuerdos para la transformación de la ruralidad y la ampliación de la democracia, mostrándolos como beneficios particulares para dicha organización y no para el conjunto de la sociedad, así como para los sectores históricamente marginados.

#### *Para llegar a la paz hay que tragarse sapos*

Uno de los principales *sacrificios* se comprende como parte del Sistema de Justicia, el cual fue creado para juzgar a los actores de la guerra, armados o civiles. En esa medida, el *sapo* está en *juzgar a las Farc* como (682) *delincuentes políticos que cometieron crímenes de lesa humanidad*, pero no como *narcos* o *delincuentes comunes*, que era lo que esperaban varios sectores, particularmente el uribismo:

683. Pero sin duda alguna, el mayor sapo para la opinión pública es el hecho de que tanto los guerrilleros como los militares serán juzgados con el mismo rasero. El anunciado Tribunal Especial de Justicia que será creado, juzgará en forma igual a todos los que hayan cometido delitos de lesa humanidad, sean estos miembros de la guerrilla, de las Fuerzas Armadas o de cualquier otro actor del conflicto. (Semana 2015h)

Bajo esa lógica, *otro sapo* es que se *juzgue por igual a militares y guerrilleros* que cometieron dichos actos, así como que se incluya a los civiles que financiaron la guerra. Se reconoce que es un proceso de *negociación* y no *una rendición*, por lo que Semana considera natural que toque *tragarse sapos* como estos mencionados anteriormente para *llegar a la paz*. Así, como forma de

incrementar el golpe de opinión, se establece una articulación de dichas *concesiones con sapos que debe tragarse la sociedad*, motivando más el rechazo a los mismos.

### *La paz no puede darse a cualquier costo*

De cara a la posibilidad de que Álvaro Uribe quede por fuera del resultado final de las negociaciones, Semana plantea que es necesario que se dé un *debate racional y serio* sobre el *tamaño de los sapos que habrá que tragarse en aras de la paz*. Entre los que considera a *la justicia, la verdad y la participación política* como esenciales para conocer qué tanto de cada cosa habrá al final en el *posconflicto* (685) (Semana 2015c).

Allí reconoce la *esencia del proceso* como la posibilidad de que *los guerrilleros argumenten en democracia y dejen de matar en el campo*. Por eso considera que *debe haber líneas rojas* ya que *la paz no puede ser a cualquier costo*. Allí considera que es importante dotar de *legitimidad* para consolidar una *paz estable y duradera*.

### *El sapo más grande es el de las curules a las Farc*

Como uno de los *sapos más grandes* está el de la *participación política* de las FARC-EP mediante la creación de un *partido o movimiento político*, y al que se le *otorgarán curules* para que pudieran tener una *representación efectiva* en el Congreso. Este *sapo tendría que tragárselo el país para lograr la paz*, de acuerdo con las palabras de Santos.

686. El argumento más fuerte a favor de darles curules a los guerrilleros de manera directa es que esta sería una base para que se constituyan en partido político y que tengan una representación que no sea simbólica sino real y efectiva. Este es uno de los sapos más grandes que, como el mismo presidente anunció, el país tendrá que tragar para lograr la paz. (Semana 2015d)

Es decir, más que un asunto propio de la Revista es una expresión del presidente que busca suavizar la discusión hablando de *sacrificios y precios* que se deben asumir si de verdad se quiere salir de la guerra.

*La opinión pública difícilmente se tragará que no haya espectáculo en la entrega de armas*

El hecho de que las FARC-EP no quisieran una *ceremonia pública* donde se les viera *entregando* las armas, ni tampoco quisieran un *show mediático* o un *espectáculo* propiciado por la participación de los medios de comunicación, es para la Revista un elemento que la *opinión pública* muy difícilmente se *tragará* (687) (Semana 2016x).

En este caso, haciendo referencia más que a los *sapos*, a la incredulidad o desconfianza generada sobre el cumplimiento de la guerrilla y de que efectivamente *entreguen todas sus armas* y no le *hagan conejo al país*. De esta manera, es importante considerar el asunto de *tragar* en dos aspectos: uno frente al *sacrificio*, y otro frente a la *desconfianza*. Sin embargo, en ambas ocasiones es la *sociedad colombiana* o la *opinión pública* la que tenga que hacerlo. No es el Gobierno, o los partidos políticos, o la *clase política*, sino *los colombianos* quienes deberían realizarlo.

*En los largos textos hay sapos acordados en La Habana*

Teniendo como posibilidad el Plebiscito, Semana plantea que el principal reto es para el Gobierno que tiene que ejercer una combinación entre *emoción* y *pedagogía*, para tratar de convencer que la mejor opción es refrendar el Acuerdo de Paz. Mientras que para el uribismo será mucho más fácil *sacarle provecho* a la *visibilización de los famosos sapos incluidos en los largos textos de La Habana*. Esta expresión más que referirse a los elementos de la política que ya se han expresado con anterioridad, da a entender como si hubiera elementos escondidos en esos *largos textos*, por lo que deja un manto de *desconfianza* y pone sobre la mesa la posibilidad de que no haya una lectura convincente sobre lo acordado, sino una suspicacia con relación a cada uno de los puntos. O simplemente, una forma de invitar a *no leer* lo que éstos contienen.

688. Sin embargo, mientras el gobierno necesita un equilibrio entre emoción y pedagogía, el uribismo le puede sacar más provecho a darles visibilidad a los famosos ‘sapos’ incluidos en los largos textos acordados en La Habana. Las banderas de la cárcel para los autores de delitos graves y la no elegibilidad de los exguerrilleros en la política es vendedora. Cada bandera gravita en su epicentro emocional: la justicia y la muerte política alimentan la indignación, y la posibilidad de un país en paz, alimenta la ilusión. (Semana 2016s)

Pareciera que la intención es de comparar los famosos sapos con los *micos* que algunos congresistas, partidos o el mismo gobierno presentan en los proyectos de ley para beneficiar sus intereses políticos y económicos. En este caso no sería algo similar ya que, si se toma en cuenta la *esencia del proceso*, no es para beneficio del gobierno o las FARC-EP, sino para la sociedad en general, aunque se busque personalizar el asunto de los *sapos* como forma de decir que el Proceso es para beneficio exclusivo de la guerrilla. Bajo esta lógica plantea que cada bandera *tiene su aspecto emocional*: la Justicia y la *muerte política* alimentan la *indignación*, mientras que la *posibilidad de un país en paz* alimenta la *ilusión*.

### *La paz es más costosa que la guerra*

Con relación a los *costos de la paz y la larga factura de la paz* (690) (Semana 2016l)), la Revista en reiteradas ocasiones ha expresado algunos números que permitan comprender que incluso *la paz es más costosa que la guerra*, pues implica mayores esfuerzos económicos y políticos.

691. El reto es monumental porque se requerirán inversiones millonarias, tal vez las mayores hechas en el país en toda su historia. Pero valdría la pena porque la consolidación de la paz redundaría en mayor confianza y seguridad en las regiones y en la llegada de nuevos capitales internacionales. Pero lo más importante es que, después de décadas de abandono, el campo estará por fin en las prioridades del gobierno. (Semana 2016l)

En esa medida, se expresa como un *sacrificio* la enorme cantidad de recursos que se deben gestionar e invertir en los diferentes procesos de *reincorporación* y de transformación de algunos escenarios con relación al Acuerdo de Paz. Sin embargo, se trata de compensar con que al final es la mejor opción y que los resultados serán satisfactorios, como forma de creer que nada importa más que la construcción de paz, y de convencer de que es mejor negocio que continuar la guerra. Se mencionan algunos *costos* para el *catastro rural*, o la *sustitución de cultivos*. También cuánto podría costar la reincorporación (692) (Semana 2016l) pero que se pone como un sacrificio menor frente a los demás retos del Acuerdo.

Así, se manifiesta la preocupación de que muchos analistas, congresistas e instituciones privadas han presentado proyecciones de cuánto podría valer el *posconflicto*, menos el Gobierno Nacional. En esa medida el valor está entre los 80 y los 330 billones de pesos al largo plazo (693) (Semana 2016l), 15 años, y que no serán invertidos en las FARC-EP sino en los programas sociales para

evitar repetir el ciclo de violencia. Sin embargo, también plantea la Revista que la preocupación está en que no hay los suficientes recursos además de los que podría brindar la comunidad internacional, por lo que *tendrían que aumentar impuestos o recurrir a mayor endeudamiento*, lo que claramente emite una señal de alerta en la sociedad colombiana y garantiza un incremento de la percepción negativa sobre el proceso de paz.

Es decir, finalmente el uribismo cuenta con la habilidad de enlazar un problema con el otro, y aunque en este caso Semana trate de ser pedagógica y analítica sobre el panorama que se presenta, también establece los mecanismos que utilizan los opositores para desinformar sobre la paz. Decir que el proceso es costoso, y, por lo tanto, se deben subir impuestos para satisfacerlo, es llenar de combustible el odio con el que se ha movido todo el escenario de diálogo. Mostrar a una guerrilla viviendo del Estado, mientras que se supone son el *principal cartel del narcotráfico del mundo* (El Espectador 2016), es el principal lugar de debate. De esta manera se insiste con el *reto* y con el esfuerzo para ver como una oportunidad, aunque costosa de realizar.

*En el plebiscito la mayoría no estuvo dispuesta a tragarse tanto sapo*

Justamente con relación al *triunfo del NO*, Semana expresa parte de su incredulidad de que tantos mensajes en favor de la paz provenientes de diversos sectores sociales no haya podido convencer a una parte dispuesta a *no tragarse tanto sapo*. En ese sentido el debate no está tanto ligado al *miedo a convertirse en Venezuela*, o a que el *castrochavismo* se asentara en Colombia por medio del Acuerdo de Paz, sino que efectivamente las FARC-EP participaran en política, no pagaran cárcel y encima destruyeran el mito del *terrorismo* con la obligación de que otros responsables también comparecieran ante la *Justicia Transicional* y cuenten la *verdad*.

696. El triunfo del No dejó en evidencia una profunda distancia entre los formadores de opinión y las decisiones ciudadanas. No fueron suficientes editoriales, declaraciones de artistas, testimonios de víctimas y expresiones de perdón, para contrarrestar los temores asociados a la refrendación. La paz, que en principio debería ser una propuesta fácil de transmitir a la gente, no logró conquistar el corazón de una mayoría que, acudiendo a una frase trillada en la campaña, no estuvo dispuesta a “tragarse tanto sapo”. (Semana 2016q)

Es decir, es reconocer que actuaron ilegalmente y que prolongaron la guerra elevándola a niveles absolutamente degradantes. Los *sapos* en ese sentido se consideran asuntos de honor y de *re-*

*narración de país*. Esto si se considera también la confesión de la utilización de mentiras para manipular la emocionalidad de las personas y salieran a votar con rabia en contra de las FARC, principalmente sobre elementos como el de los *costos de la paz* y que las guerrilla viviría ahora del Estado en su etapa de *reincorporación*, y no prolongadamente como se aseguró en campaña<sup>30</sup>.

De esta manera, la lógica de los *sacrificios* pretendió elevar el componente negativo del Acuerdo de paz, poniéndose en el lado de apoyar la *paz con peros*, lo que claramente buscó restarle fuerza al principal acontecimiento en la historia reciente del país. La poderosa articulación con los *sapos* como forma de elevar el rechazo, su confusión con los llamados *micos*, lo que a todas luces se relaciona con la corrupción, la mentira y la trampa. Así mismo, la transmisión de responsabilidad a las FARC sobre el *conejo a la paz* como forma de manifestar el incumplimiento de esta organización de sus compromisos frente a la reincorporación, y por último la mezcla con lo costoso que resulta la paz, funcionaron como un brillante componente de campaña política en el que la emocionalidad jugó un papel determinante.

---

<sup>30</sup> Sobre esto sirve de ejemplo la entrevista al gerente de la Campaña del No Juan Carlos Vélez que luego de la joranda del plebisicito, quien reconoció la manipulación de los votantes (El Colombiano 2016).



Figura 10 Nube de palabras sobre la Búsqueda de reconciliación de acuerdo a los artículos de Revista Semana seleccionados. Fuente: elaboración del autor a partir del software Nvivo 12

El *perdón* aparece como una palabra central articulada con el *Acuerdo*, y la discusión alrededor de la *guerra* y la *paz*. De esta manera funciona como eje importante que además conecta con las *víctimas* y el proceso de *reconciliación*, que como se verá más adelante, implica una visión diferente de *país*, donde la *verdad* está directamente ligada al *conflicto*. Aunque en esta oportunidad las FARC-EP no aparecen como eje principal, están conectadas directamente con los elementos mencionados.

Al igual que en el capítulo anterior, el texto presenta algunas palabras en cursiva que expresan los conceptos y frases más relevantes expresados por la Revista, así como los números bajo los cuales fueron codificados los enunciados que sirvieron para realizar el análisis.

### **La verdad como eje transversal**

Como es visto en apartes anteriores, la *verdad* resulta ser un elemento incómodo para el uribismo y en parte para Revista Semana, bajo el entendido de que su revelación o construcción puede implicar a todos los actores que hicieron parte del conflicto, ya fueran estas organizaciones armadas, instituciones militares, Estado, terratenientes y empresarios. En esa medida, la postura del medio fue la de defender a estos últimos al considerarlos víctimas de la extorsión y no financiadores de la guerra.

#### *La vergüenza de la guerra, la memoria y el alivio del perdón*

De esta manera, frente a los aportes a la construcción de verdad, es difícil de identificar si corresponden a una acción en sí, o si se refiere específicamente a la narración de una historia en la que se reconozca la responsabilidad y la forma en la que se llevaron a cabo una serie de acontecimientos con ocasión del conflicto armado. En esa medida, también es pertinente comprender que el escenario de *la verdad* al ser un elemento tan controversial responde a lógicas diferentes entre sí y se puede asumir como puntos sueltos en tanto no se configure parte del Sistema de Justicia y la Comisión de la Verdad. Sin embargo, en lo que corresponde a las FARC-EP, estas

estuvieron asistiendo a una serie de actos donde *pidieron perdón a las víctimas*, reconociendo sus errores y su responsabilidad en actos de *lesa humanidad*.

699. El jefe guerrillero no los decepcionó. Se entregó de corazón en un acto de contrición nunca antes visto en esta larga contienda. Sus palabras hicieron más profundo el ambiente trágico que se respiraba. “Nosotros también hemos llorado con respeto y honradez por la muerte inocente de quienes esperaban misericordia”, dijo con voz entrecortada. En dos ocasiones debió suspender la lectura para contener el llanto y el temblor de su cuerpo estremecido por la emoción. La comunidad respondió a esa expresión de vergüenza y congoja con un mutismo compasivo. “Hace 13 años que pesa en nuestros hombros el dolor desgarrador que les afecta a todas y a todos ustedes (...) cargamos un peso angustiante que hiere el corazón de toda la guerrilla desde ese fatal desenlace que sigue retumbando en la memoria de todos”. (Semana 2015f)

Para el caso de Bojayá, *la verdad* está expresada más que en datos históricos de lo acontecido allí, en expresiones simbólicas por parte del delegado de la guerrilla Pastor Alape, el cual se mostró conmovido por el escenario, expresando respeto por las *víctimas* y no justificando su accionar como había sucedido ocasiones anteriores.

Existe un reconocimiento del esfuerzo de las FARC-EP por identificar el daño que hicieron durante más de 50 años de guerra, pero particularmente sobre sus acciones más trágicas y degradantes de los últimos 20 años de existencia, como el caso citado de Bojayá (Neira 2002), el incremento del secuestro y la extorsión (Centro Nacional de Memoria Histórica 2016), el atentado al Club el Nogal (Rico Torres 2018), y el asesinato de 11 diputados del Valle del Cauca que estaban retenidos en su poder (El Espectador 2019b). Pero también, hay un reconocimiento en que su solicitud de perdón es genuina y viene de lo más profundo del arrepentimiento y la vergüenza. En esos términos, al menos se comprende un interés por aportar a la *verdad*, que no puede verse aislada de la construcción de memoria como mecanismo de no repetición.

### *El reconocimiento como herramienta de reconstrucción de verdad*

Como forma ilustrativa, Semana plantea que uno de los elementos más importantes del Acuerdo es el de *reconstruir la verdad exhaustivamente* donde se reconozca la responsabilidad de los *crímenes más graves* (701) (Semana 2015a). Es decir, en pocas ocasiones se comprende el proceso como una forma de reconstruir la historia, más que la participación política de las FARC-EP, como

se dice repetitivamente, mostrando que el Acuerdo beneficia exclusivamente a la guerrilla y no al país.

El hecho de *reconstruir la historia* es un elemento fundamental para evitar que los ciclos de violencia se repitan y sobre todo para honrar a las víctimas logrando fomentar un *país en paz* para las nuevas generaciones.

### *La verdad como columna vertebral de la reparación a las víctimas*

Siguiendo con dicha línea, de nuevo aparece *la verdad como columna vertebral del proceso* y como elemento articulado a la *reparación a las víctimas*, lo que podría considerarse también como un paso para dar *un cierre definitivo a la guerra* (702) (Semana 2017j). Sin embargo, este aspecto no se resalta recurrentemente, quedando muy por debajo de la constante mención de que la *paz* es la *dejación de armas*, y lo que hay después de eso es un *posconflicto*.

Así como se dice anteriormente, es difícil establecer nuevos elementos más allá de lo que ya se ha discutido a lo largo de esta investigación. Sin embargo, se rescata el papel que juegan las víctimas en todo el proceso de construcción de verdad. No solo porque es a ellas a quienes más beneficia el reconocimiento de los hechos y el arrepentimiento de sus victimarios, sino que además implica mermar el sufrimiento y los sentimientos de odio y venganza. Ya que para quienes vivieron en medio de la guerra, es mucho más reconfortante conocer lo acontecido en el marco de esta más que ver a sus responsables tras las rejas y sin ningún tipo de reparación, como lo ha expresado Semana en diferentes momentos.

### **Comprensión de la guerra y su superación colectiva**

Otro elemento al parecer insuficiente en materia de información o mención, pero muy importante para desarrollar iniciativas frente a la construcción de paz, es el de comprender la guerra también desde el plano psicológico, así como sus consecuencias y sus posibilidades de superación. Es decir, no basta con generar una serie de programas donde se permita la *dejación de armas*, así como entregarles un dinero a los guerrilleros y guerrilleras para su *desmovilización*, sino que se generen

propuestas de cara a su *reincorporación* que permitan contener una serie de factores propios de su tránsito hacia la vida civil.

Pero también, comprender el tema en un plano mucho más general y complejo de la sociedad colombiana, acostumbrada por generaciones a vivir en medio del conflicto armado. Es decir, existe hoy en día una naturalización de la violencia, una indolencia frente a las *víctimas* y una indiferencia marcada frente a las consecuencias directas del enfrentamiento armado (González Arana y Molinares Guerrero 2015). Es tan así, que quienes exigían más guerra estaban asentados en grandes ciudades donde el conflicto armado no tiene tantos desarrollos como si en las zonas más apartadas del territorio nacional (Marcos 2016). Por este motivo, se busca identificar propuestas frente a cómo resolver también la guerra en el plano de lo psicológico, despojando de odio y miedo cada avance del Proceso de Paz. Bajo esta lógica, se sitúa el escenario de *la memoria*, el cual se plantea como determinante a la hora de establecer *verdad* y *reparación*.

703. Aplicar los acuerdos con una sociedad fracturada y en un estado de polarización será una tarea titánica. Máxime si se tiene en cuenta que uno de los acuerdos que más pronto habrá que implementar será el de justicia, especialmente la Comisión de la Verdad y el Tribunal de Paz. Como bien ha señalado David Rieff en su libro *Contra la memoria*, la verdad puede aliviar a las víctimas, pero también puede perpetuar las heridas en una sociedad. Estas dos instituciones jugarán una función trascendental para que la verdad, eje de todo el sistema de justicia, sirva para la reconciliación y no para la cacería de brujas, la estigmatización o la venganza. (Semana 2016u)

En esa medida, Semana plantea la necesidad de que, en el marco de la implementación del Sistema de Justicia y Verdad, este sirva para la *reconciliación* en tanto la *verdad* ayude a *reparar* y no a *generar una cacería de brujas* que perpetúe el conflicto. Sin embargo, bajo esta discusión la *verdad* termina siendo un elemento transgresor y necesario también para el conjunto de la sociedad colombiana, más allá de las mismas *víctimas* (Rincón Ortega 2014). Asumir que puede ser *utilizado* para otros fines es sembrar un manto de *desconfianza* sobre la necesidad de enfrentar las mentiras reproducidas como narración histórica, y derrumbar una serie de mitos alrededor de la justificación de la guerra. De esta manera, a un medio como Semana no le conviene la existencia de la verdad, en tanto discute con la existencia de la *polarización* y su carácter sensacionalista del debate político que no conduce a nada.

## La memoria como nueva historia

Como se decía anteriormente, la verdad y el perdón vienen de la mano con la construcción y reconstrucción de memoria en las víctimas, pero también como una *re-narración* de la historia del país que promueva una memoria colectiva sobre la guerra, para que nunca más vuelva a suceder. Así, los diferentes actos desarrollados por las FARC-EP promovieron una lógica distinta de pensar la construcción de reconciliación, más allá del discurso y de las emociones que deja una confrontación política y armada de décadas. En esos términos, la memoria resulta incómoda para el relato de la guerra, donde el miedo y el odio a lo diferente generan y sustentan nuevos o recurrentes ciclos de violencia.

### *Las mujeres de Bojayá le pidieron a la prensa que no borre la memoria*

Se plantea el *acto de contrición de las Farc* en Bojayá como el *hecho de paz más importante de 2015 en Colombia*. El título rememora la frase expresada por Pastor Alape pidiéndole a las *víctimas* que algún día los perdonen por el desastroso hecho (704. “Ojalá algún día seamos perdonados”: FARC (Semana 2015f)). En esa medida, se reconoce el cambio asumido por dicha guerrilla de reconocer sus *errores*, poniendo el *perdón* como un elemento fundamental de la *justicia restaurativa*, es decir del Sistema pactado en La Habana, principalmente en el sentido de la *reparación*.

705. El acto de contrición que hicieron las FARC en Bojayá es el hecho de paz más importante de este año en Colombia. Y una muestra de lo que será la justicia restaurativa. (Semana 2015f)

Al ser utilizados por políticos llevando a su *revictimización* una y otra vez, los pobladores de Bojayá son mostrados como actores diferentes también al Gobierno, a quien justamente le reclaman por *su desidia* sobre esta región del país totalmente olvidada salvo cuando hay confrontación armada. Y, además, se menciona un reclamo a los *medios de comunicación*, para que *no borren la memoria* (706) (Semana 2015f).

Allí es donde se genera la comprensión de los medios como instituciones también de la memoria y la construcción de paz y democracia. Pero, sobre todo, con el poder suficiente para definir el rumbo del país a propósito de su capacidad de omitir información e historia. Si no se consigue

generar escenarios de debate informado y crítico a partir de elementos históricos y de contexto, muy difícilmente exista una construcción de memoria desde los medios de comunicación. Por lo tanto, la única opción hasta ahora es depender de que no borren la memoria, y tampoco la utilicen para ciertos intereses privados.

### *La memoria como recicladora de violencias*

Hablando de los retos que implican el Proceso de Paz, y como forma de invitación a votar por el SÍ, Semana manifiesta algunos elementos importantes para comprender la *verdad* y la *memoria*. Por un lado, *la verdad* como elemento de conocimiento e historia, que aclare hechos, datos, acontecimientos y permita estudiar motivos, causas y consecuencias principalmente con el objetivo de *saber qué pasó*. Y *la memoria* para *no olvidar* y *no repetir la historia triste*. De esta manera ambos elementos son claves y esenciales no solo dentro del componente de *Justicia*, sino del Acuerdo como tal (707) (Semana 2016r).

Volviendo nuevamente a la discusión de que para Semana lo más importante está en la *dejación de armas*, en las *concesiones a las Farc* y en los *sapos que se deben tragar*, dejando de lado los aspectos más relevantes y que contienen mayores retos como el de construir estos dos elementos fundamentales para la consolidación de *la paz*. Incluso deja claro que para sus intereses y los de un sector del país que intentan pasar como mayoritario, *la verdad* y *la memoria* no se deben convertir en *fantasmas* que generen *nuevas violencias*. Es decir, para ellos lo problemático es que se sepa demasiado y ese saber demasiado termine en una nueva guerra. Por ello la insistencia de las *cantaoras de Bojayá*, de evitar que los medios también contribuyan a *generar una memoria selectiva*, que no toque los intereses de los poderosos.

### **El perdón como elemento fundamental para la construcción de paz**

El *perdón* aparece como un elemento fundamental, necesario para poder *pasar la página de la guerra*, pues además de los elementos de *Justicia*, *Verdad* y *No Repetición*, juega un papel fundamental para garantizar un cierre en el marco de la confrontación y reconocer a las *víctimas* como el centro de la discusión y la construcción de paz. En esa medida, al haberse consolidado

diferentes espacios de encuentro donde se reconocieron algunas responsabilidades por parte de las FARC-EP y del Estado colombiano, la Revista plantea el 2015 como el *año del perdón* (709). El 2015 fue el año del perdón (Semana 2015a)), por lo menos como forma de resaltar su participación dentro del proceso como nunca antes se había podido imaginar.

Se articula fundamentalmente con la *reconciliación* argumentando que es posible superar el *odio* que ha marcado el pasado. Este par de elementos se muestran más articulados a la *esperanza de un país posible*, principalmente que *reconoce la existencia de la guerra* y que hay que *dejarla atrás cuanto antes* (711) (Semana 2015a).

Allí enfrenta considerablemente la narrativa del uribismo, no sólo frente al reconocimiento de la existencia del conflicto, sino también de la utilización de la guerra para fines políticos y económicos. La *guerra* en ese sentido es sinónimo de *pasado*, y el *futuro* un escenario a construir desde *la paz*, donde el *perdón* se encuentra como *nuevo lenguaje*. Así se considera que el *perdón* tiene *doble significado* (712) (Semana 2015a): por un lado *la superación de la venganza entre enemigos*, y por otro lado, para las *víctimas* es una base para *la justicia*.

Así queda un camino largo para poder consolidar este elemento como un asunto esencial para superar la guerra, ya que termina siendo algo secundario de acuerdo a la creencia de que muy difícilmente *el país* pueda llegar a *perdonar a los guerrilleros que cometieron hechos tan atroces*. Allí se conecta con el *atentado a El Nogal*, pero también con los *Falsos Positivos* de las Fuerzas Militares o con el hecho de que los paramilitares jugaran fútbol con cabezas decapitadas (714) (Semana 2015a). Sin embargo, una vez más el peso de la responsabilidad recae sobre las FARC-EP exclusivamente. Es decir, el *perdón* lo debe buscar la guerrilla y no los otros actores que participaron de la guerra.

Semana genera así una comparación entre *amnistía* y *perdón*, estableciendo que ninguno de estos elementos se puede considerar como aislado (715) (Semana 2015a). Son complementarios entre sí. Y por esta razón se asume que además expresa una *dimensión política y cultural* que va más allá de una firma de un Acuerdo o de un programa hacia la *reconciliación* (716) (Semana 2015a).

Por ello se considera que, aunque tienen mucho de individual, en el marco del conflicto colombiano debe tener una *vivencia colectiva*. Así se comprende como parte de procesos que ayudan a disminuir el dolor y las sensaciones negativas. En últimas se complementa con lo que también se proponía de cara a las experiencias de superación del *odio*, a partir de encuentros entre agresores y agredidos, *victimarios* y *víctimas* que hurgue en el reconocimiento tanto de la guerra como de la venganza como elementos que no pueden ser usados más en el país.

*La contrición pública es el único mecanismo válido de perdón*

En medio de la entrevista a Timochenko, se puede observar uno de los debates que marcan la tendencia sobre el lugar del *perdón* tanto para las FARC-EP como para el proceso en general. Por un lado, porque para Semana resulta insuficiente el acto de *perdón* que hicieron las FARC-EP en Bojayá por su carácter privado sin medios de comunicación. En esa medida preguntan si se harán *eventos públicos de contrición*.

Aquí la Revista comprende lo público como elemento intervenido por los medios de comunicación, donde tengan la posibilidad de registrarlo todo como forma de hacer de un acto sublime una nota más de sensacionalismo donde resalte el dolor y no el objetivo de que no vuelva a suceder nunca más. En esa medida resalta Timochenko que son las *víctimas* quienes deben definir cómo se llevarán a cabo estos escenarios, y no los medios los que marquen los ritmos y las agendas, pues su interés está más en captar la atención y no en profundizar en la pedagogía (718) (Semana 2016d).

719. SEMANA: Pero los actos de perdón públicos son un acto de reconciliación generoso que ayuda a generar confianza. Tiene un valor muy importante...

T.: Ahí está lo de Bojayá y estamos trabajando en otros. Lo que pasa es que no queremos hacer eso a través de los medios de comunicación. Estamos trabajando por un objetivo muy importante, supremo, que ese va a ser el mejor acto en función de todo esto: la paz. Vamos a construir la paz y eso tiene varias etapas. Primero, tenemos que llegar al acuerdo. (Semana 2016d)

Así, aunque Semana trata de justificar los *actos públicos* como construcción de *reconciliación*, y también como elemento de *confianza*, lo que se podría asumir como una forma de chantaje. Los medios podrían impulsar la confianza sin necesidad de estar buscando *la chiva periodística*. Ahora bien, si se comprende el cubrimiento desde otro lugar, con un fin investigativo y crítico que aporte

en el debate, el escenario podría y debería ser distinto. Sin embargo, el interés de un medio como Semana resulta ser el de una neutralidad representada en mostrar todas las posturas como válidas, incluso las que van en contravía de la propia *reconciliación*.

### *Las víctimas le están dando al país una lección de reconciliación*

Previo a la firma del Acuerdo Final en Cartagena (720). La increíble fuerza del perdón en el proceso de paz (Semana 2016k)), se desarrollaron diferentes encuentros de las *víctimas* con las FARC-EP en las que esta organización les *pidió perdón* por los actos cometidos. En esa medida, se asume como un escenario positivo y se le potencia como elemento fundamental dentro del proceso de paz y de cara a la *reconciliación*.

Este último aspecto se representa en las *víctimas*, que son las primeras en considerar el *perdón* como un eje transversal dentro del Sistema de Justicia y Reparación. De esta manera estarían dando una *lección al país* al encontrarse cara a cara y escuchar lo que las FARC-EP tienen por decirles frente al reconocimiento de sus *atrocidades* (721) (Semana 2016k). La euforia alcanza para caracterizar el momento como un hecho trascendental, muy seguramente por la cercanía del evento en Cartagena a pesar de que el Acuerdo ya fue firmado por ambas delegaciones un mes atrás.

722. Algo muy profundo está cambiando en Colombia, pues el país empieza a experimentar en serio la posibilidad del perdón. Una vez cerrada la mesa de La Habana entre el gobierno y las Farc, ambas partes están cumpliendo lo que genéricamente quedó planteado como actos tempranos de reconocimiento de responsabilidad. Y no de cualquier manera. (Semana 2016k)

En esa misma vía el Estado estaría cumpliendo con su parte y desarrollando escenarios parecidos de reconocimiento de responsabilidad, lo cual estuvo pactado como parte de la discusión en La Habana. Así los *actos atroces* corresponden a todos los actores de la guerra y no exclusivamente a las FARC-EP. Razón por la cual el presidente Santos en representación del Estado aceptó la participación del mismo en el *exterminio de la Unión Patriótica*, por acción u omisión (723) (Semana 2016k). Comprometió al Estado para que un escenario así no vuelva a ocurrir, lo cual se reconoce en un hecho de transformación muy importante, como el que estaría viviendo la guerrilla, quienes al principio de los diálogos se habrían resistido a *pedir perdón*, pues para ellos implicaba

reconocer que hubo errores y en síntesis significaría darle la razón al Estado de que fueron *victimarios*.

Sin embargo, en la medida en que se iba puliendo el punto de Justicia y las FARC-EP se fueron encontrando cara a cara con sus *víctimas*, vieron en el *perdón* un elemento trascendental en todo el Proceso de Paz. Esto se enfrenta con una narrativa donde existieron héroes de bando y bando. Los héroes por lo general se asumen como seres perfectos que no cometen errores y no dejan daños colaterales a su paso. Funciona tanto para la lógica de la guerrilla como para la lógica del Estado.

725. Ese cambio es importante porque demuestra que hay una voluntad de no repetir la historia. También que las narrativas heroicas propias de la guerra están llegando a su fin, lo cual es un giro en la ética política que ha predominado en el país. (Semana 2016k)

En dicho sentido, el *perdón* a pesar de no estar contemplado dentro de los Acuerdos se convierte en pieza de engranaje de todo el propósito de este diálogo que va mucho más allá de la simple *desmovilización de las Farc*. Funciona también como elemento de *reparación* y de *justicia*. El marco en el que está sucediendo además elimina de tajo cualquier consideración de *oportunismo político* por parte de las FARC-EP, ya que está dentro de sus obligaciones afrontar la responsabilidad de la guerra, por lo menos desde su parte. Sin embargo, este escenario debe trascender al conjunto de la sociedad, asumiéndolo como *una virtud política* que permite *asimilar el pasado y mirar al futuro*. *El perdón como experiencia individual y colectiva sienta las bases de la reconciliación* (Semana 2016k).

*Las Farc lo ofrecieron, pero no pidieron perdón*

Semana resalta del discurso de Timochenko en Cartagena el hecho de que hayan *ofrecido perdón a las víctimas*, lo que significaría que efectivamente habría un cambio de actitud y que las FARC-EP se habían dejado llevar por el momento, acertando en que el principio del acuerdo está en *reparar y reconocer*. Se comprendió como una emotiva intervención y como la señal de que la paz estaba mucho más cerca de lo que se podría pensar.

728. Pero vino el clímax del evento. Sorpresivamente Timochenko dijo: “En nombre de las Farc les ofrezco perdón a las víctimas por el daño que pudimos haber causado en el conflicto”. El público estalló en júbilo. Esta palabra era la otra llave que se creía perdida en el fondo del mar. Una señal de confianza,

de cambio de actitud, de humildad. La prueba de que de verdad, las palabras pueden más que las balas, y que las Farc están definitivamente preparadas para encarar un futuro en la civilidad. (Semana 2016n)

Sin embargo, más adelante la misma Revista se encargaría de desmeritar esta intervención diciendo que el hecho de *ofrecer perdón* no es lo mismo que *pedirlo*, por lo que las FARC-EP en realidad no estarían dispuestas a reconocer su responsabilidad en el conflicto. Una muestra más de los cambios discursivos de la Revista, acomodados a las circunstancias y bajo el interés de quedar bien con todos los sectores políticos. La señal que implica aquí de *cambio y humildad* se reduce a un menosprecio de lo que debía decirse y bajo los parámetros que considera son *adecuados o correctos*. Es decir, que no se salen de las buenas normas, los límites de la *corrección política* y se aleja de los *extremos*.

### **Entre la explicación y la información: pedagogía del Acuerdo de Paz**

El asunto de pedagogía en los medios de comunicación es un tema complejo debido a su función de informar y no de educar. Sin embargo, dadas las condiciones del sistema educativo en el país, así como la comprensión de los medios como instituciones confiables y formadoras de valores políticos y culturales, su papel no puede ser eminentemente el de transmitir información sino que deben haber otros elementos que permitan explicar un hecho histórico como la paz con las FARC-EP.

En esos términos, aunque a lo largo de sus contenidos la Revista desarrolla elementos de pedagogía, que además ya han sido presentados y analizados en esta investigación, existen otros aspectos que se considera importante referenciar para dar cuenta de la labor desarrollada por parte de Semana frente a lo acordado con dicha guerrilla.

#### *Resaltar y explicar cada punto del Acuerdo*

Se menciona la importancia que tiene la *Justicia Transicional* para la sociedad, en tanto permite conocer los *responsables* de los *desastres cometidos en la guerra*. Mientras que, en la *justicia restaurativa*, el *perdón es fundamental*, pues permite resarcir a las *víctimas* por parte de los *victimarios*.

729. Asumir la responsabilidad sobre los desastres cometidos en la guerra es un hecho político de gran importancia en la justicia transicional. Que los perpetradores de grandes crímenes admitan que actuaron mal, y reciban sanciones por ello, es esencial para que la sociedad los acepte nuevamente en su interior. En la justicia restaurativa, en cambio, el perdón es lo más importante, pues se trata del resarcimiento directo de los ofensores a los agraviados. Es un gesto de humildad y una forma de expiación. Por eso los habitantes de Bojayá, que solo han conocido la arrogancia de los fusiles, esperaban una solicitud de perdón que actuara como bálsamo para sus heridas. (Semana 2015f)

El enfoque analítico y amplio con el que se presenta esta parte es un importante ejemplo de cómo desarrollar escenarios de reconciliación. Reconoce el gesto de avanzar frente a la paz, la reparación de las víctimas y el perdón, bajo el amparo del Sistema de Justicia, enviando el mensaje de que es un elemento positivo para el país, más allá de los intereses que puedan estar en juego. Exalta la esencia del proceso de paz, como en diferentes ocasiones, buscando que se comprenda como un asunto de trascendencia e interés general y no exclusivo de quienes vivieron la guerra.

#### *El perdón es fundamental en la JEP*

Se resalta nuevamente el *perdón* como elemento fundamental de la *Jurisdicción Especial para la Paz*, que, aunque no se mencione en el Acuerdo, se necesita para *restablecer la relación entre víctimas y victimarios*. Se trata entonces de *reconstruir la verdad exhaustivamente* y la *responsabilidad sobre los más graves crímenes* (730) (Semana 2015a).

En esa medida, insiste de manera constante sobre la relación entre justicia, perdón y verdad, que contribuye a la construcción de paz más allá de otros asuntos que captan la atención, como la participación política de las FARC-EP. De esta manera explica lo fundamental de la JEP buscando controvertir la campaña de desprestigio sobre su objetivo principal. Así desmiente que la existencia de esta nueva Jurisdicción esté diseñada para *meter a Uribe a la cárcel* o para *garantizar la impunidad de los guerrilleros*, sino que evidencia el *perdón* como un elemento central.

#### *No todos los empresarios tendrán que someterse a la JEP*

Con relación a la participación de civiles, particularmente de *empresarios*, estos solo asistirán *voluntariamente* y en caso de que sea necesario, teniendo en cuenta que la JEP solo estudiará los casos de financiación y colaboración con grupos al margen de la ley que no sean resultado de

*extorsiones*. Esta explicación es importante para bajar la tensión sobre la posibilidad de que los *empresarios extorsionados* no sean acusados de *paramilitarismo*. Sin embargo, no es el mensaje común que se da en estos casos, por lo que la narrativa de que, si tendrán que ir y que es injusto, termina primando.

731. El acuerdo de La Habana sostiene que solamente irán aquellos que tengan responsabilidad de forma “habitual y determinante” en los peores crímenes cometidos en el conflicto armado. El documento hace claridad en que, por ejemplo, solo estudiará los casos de financiación y colaboración con grupos al margen de la ley “que no sean resultado de coacciones”. En otras palabras, que a nadie se le abrirá un proceso por pagar una vacuna por amenazas o en situación de indefensión en territorios dominados por los grupos armados ilegales. (Semana 2016f)

En cierto modo explica en qué consiste lo acordado, haciendo mención explícita de lo contenido en el documento. Trata de enviar un mensaje de tranquilidad y de contrarrestar el escenario de pánico alrededor de la paz, como se mencionaba anteriormente. Finalmente, aunque no se esté haciendo referencia constante a Uribe, en algunos casos busca responder a sus comunicados o a tendencias de opinión pública sobre el Proceso de Paz. Sin embargo, son igual o más los casos en los que la Revista termina por reproducir dichos planteamientos alejados de la realidad concreta de lo pactado.

*El acuerdo consiste en que la guerrilla abandona las armas a cambio de garantías*

La forma simple de describir el Proceso de Paz por parte de Semana es que este sirve para que *la guerrilla abandone las armas, y se desmovilice a cambio de garantías para la participación política*. Lo cual sería un paso hacia la *civilidad* en la que las exigencias se hacen por vías democráticas. Sin embargo, Colombia no tiene dichas vías por lo que el proceso también es para abrirlas (732) (Semana 2016r).

Así mismo, una forma reiterativa es la de llamar a comprender que en todos los procesos de paz se considera la participación política como condición de desmovilización, lo que al final es un pilar fundamental para las FARC-EP particularmente. *Cambiar balas por votos, o profundizar la democracia* son solo algunos de los elementos con los que lo relacionan. A pesar de que en muchas ocasiones relacionan este asunto con *el espejo de Venezuela*, también insisten en que no hay otra opción para finalizar la guerra con esta insurgencia.

### *Con los PDETs se beneficiarán más de 100 municipios*

Semana presenta el asunto de los PDETs como un elemento importante de búsqueda de salidas para evitar el atraso de las zonas más golpeadas por el conflicto. En esa medida, se muestran las virtudes del punto de Reforma Rural como asunto positivo:

733. Llevar más y mejores servicios públicos, mejorar la salud y la educación y disminuir la inequidad y la pobreza en el campo serán labores titánicas que se sumarán a la extensa lista de compromisos sellados en La Habana. Entre ellos se destacan la creación de 16 programas de desarrollo rural en regiones golpeadas por el conflicto –se beneficiarán más de 100 municipios con altos índices de pobreza–. Se creará un fondo de tierras para comprar 3 millones de hectáreas para campesinos que carecen de ellas y se formalizarán otros 7 millones que corresponden a cerca del 60 por ciento de predios, que no tienen títulos de propiedad. (Semana 2016l)

De esta manera resalta en el discurso de la Revista su exaltación de lo acorado como elementos verdaderamente innovadores y benéficos para las poblaciones vulnerables, fomentando una sensibilidad mayor a la hora de tomar la decisión de apoyar el Acuerdo de paz. Contiene importantes elementos informativos presentados de manera más comprensible que *los largos textos* de los que se menciona una complejidad importante.

### *El país entero debe contribuir a la reincorporación*

Finalmente, plantea que el éxito del Acuerdo depende de la *contribución de todo el país*, para que efectivamente se pueda consolidar su objetivo de una *paz estable y duradera* (734) (Semana 2017h).

Así, el espíritu pedagógico de Revista Semana va de la mano con la generación de conciencia alrededor del Proceso de Paz. Promueve elementos como la esperanza, y la responsabilidad colectiva frente a un hecho de interés general. Fomenta la participación al tiempo que descarga la responsabilidad de la información al Gobierno Nacional. Sin embargo, por ocasiones, al considerarse un medio independiente, asume que su papel es el de ser crítico de todo lo que desarrollen las instituciones, incluyendo la implementación. Pero también, como crítico de lo acordado lo que termina por darle la razón exclusivamente a la oposición.

## La visión de Reconciliación de Revista Semana

Semana plantea una visión de *reconciliación* reducida a *las fuerzas políticas*. Es decir, dirigida a ese *país político* del que tanto hablan y al que tanto analizan. No importa aquí ese otro país olvidado y marginado, territorio de conflictividad histórica. Se plantean los partidos y fuerzas políticas como la representación total de los colombianos y colombianas. Utilizan las encuestas para determinar posturas y tendencias de pensamiento, pero desconocen cuando encuentran una exigencia de paz y no de odio.

Por este motivo, plantea que es necesario que dichas *fuerzas políticas se reconcilien* y sean capaces de llegar a *acuerdos* teniendo presente las *diferencias y el debate*. De esta manera se dice que Álvaro Uribe y sus seguidores tienen mucho que aportar al país por lo que el futuro no está tanto en el Acuerdo de Paz que se discute en La Habana, sino el que se tendría que vivir en Colombia como forma de construir país colectivamente (736) (Semana 2015c).

### *La cultura y el arte serán determinantes en el posconflicto y la reconciliación*

La *cultura* aparece como un elemento fundamental para poder incentivar la *reconciliación* en el país en el marco de lo que llaman *posconflicto*. Sin embargo, más que existir una política que aclare y fomente una discusión importante desde este sector, se plantea desde el punto de vista económico bajo la necesidad de robustecer el presupuesto, pero también como forma de limitar las expresiones artísticas a escenarios costosos o poco rentables. Por dicho motivo, se plantea la necesidad de que en la *cultura* se generen reflexiones sobre el *momento histórico que vive el país*, ayudando a sensibilizar a la sociedad en perspectiva de superación de la guerra, pensando en elementos como la *convivencia, la tolerancia y la construcción de paz* (740) (Semana 2016i).

De esta manera *lo económico* limita la posibilidad de establecer un *diálogo nacional* que permita la intervención de *múltiples actores* para el cumplimiento de dichos propósitos. Por eso, aunque se esté viendo la inversión a algunas estructuras culturales en ciertos municipios y territorios, esto a la larga resulta insuficiente para garantizar un proceso de *reconciliación* mediante *experiencias*

*simbólicas*, como la creación de *valores colectivos* producto de *manifestaciones culturales diversas*, por ejemplo (741) (Semana 2016i). En esa medida, Semana plantea la posibilidad de convertir las dificultades en *oportunidades* ya que, en todos, las expresiones culturales existen numerosos aportes que puede ir abonando el camino hacia consolidar dicho aspecto.

*En Colombia las diferencias se han resuelto a plomo*

La *reconciliación* ha sido *esquiva* en el país producto de la *intolerancia*, de los *estigmas* y del *miedo*. Las *diferencias se han resuelto a plomo*, y por esta razón surgieron las FARC-EP. En esa medida Semana resalta la importancia del momento histórico y lo que significa haber tomado la decisión de *sentarse a dialogar con el enemigo y llegar a acuerdos*. Este sería entonces el primer paso hacia la *modernidad*. Pero de lo que no está muy segura la Revista es si *la clase dirigente* será capaz de *comprender lo que significa la reconciliación*.

744. Una reconciliación que nos ha sido esquiva durante demasiados años y por cuya búsqueda han asesinado a nuestros mejores líderes. Porque la historia de Colombia ha sido una historia de intolerancia, de estigmas, y de miedo, donde las diferencias se han resuelto a plomo. De esa dialéctica de exclusión política, precisamente nacieron las Farc. Hoy, cuando estamos tan cerca de pasar esa dolorosa página con las Farc, habremos entendido que pudimos sentarnos con el enemigo y llegar a acuerdos. La pregunta que deberá responder el país en los próximos diez años, y sobre todo su clase dirigente, es si será capaz de entender qué significa la reconciliación. En ese momento se podrá hablar de un país más civilista y moderno. Por ahora, Colombia da su primer gran paso al siglo XXI. (Semana 2016e)

Es decir, si tendrá el control de mantener lo acordado y de desarrollarlo como forma de construcción de paz. Aquí nuevamente se muestra una exclusión de la gente del común, o por lo menos de una amplia mayoría de la población, ya que se habla solamente de *clase dirigente* dentro de ese *país político* muy reducido. En realidad, comete el error de creer que solo una élite es capaz de llevar los rumbos del país, más si se trata de un elemento tan noble y complejo como lo es *la paz*.

### *El ejemplo de reconciliación está en las víctimas*

Las víctimas dan una lección de lo que implica la construcción de *paz y reconciliación*. Ya que aceptan que es imprescindible generar una convivencia entre *víctimas y victimarios* luego de procesos de *perdón y reparación*:

745. Por el momento, las víctimas le están dando al país una lección ética y política. Están diciendo que en Colombia pueden convivir víctimas y victimarios, en una nueva relación humana, si se quiere que las nuevas generaciones tengan un país diferente. Eso expresa la desgarradora carta que publicó Sebastián Arismendi en su Facebook. Las víctimas le están enseñando al país un nuevo alfabeto para reescribir las páginas del futuro. (Semana 2016k)

En ese sentido, es más fundamental escuchar a las *víctimas* que a quienes quieren representarlas para justificar la guerra. Las víctimas entonces estarían poniendo el ejemplo de lo que debería ser el futuro de una sociedad reconciliada.

### *El arte y la cultura contribuyen a valorar el desarme y el fin de la guerra*

Nuevamente el *arte y la cultura* se muestran como herramientas potenciales para la *construcción de paz y reconciliación*, en el marco de la implementación de lo acordado y de lo que la Revista insiste en llamar *posconflicto* (746. ¿Y si el arte y la cultura fueran las claves de la reconciliación en Colombia? (Semana 2017m)). De esta manera el enfoque se comprende desde el punto de vista territorial. La transformación de lo local desde las iniciativas y desde la formación artística, como forma de generar conciencia, las cuales vuelven a ser afectadas por la falta de recursos y de su instrumentalización a partir de lo que es y no rentable.

Sin embargo, se plantea como un momento en el cual este elemento entra a ser el *centro de atención del país* como nunca antes había sucedido, teniendo en cuenta la creatividad y la creación como formas de *superar los traumas de la guerra y reconstruir vínculos en la comunidad* (748) (Semana 2017m). En ello terminan siendo fundamentales las actividades de *educación artística* que fomentan el *encuentro entre comunidades, la libertad de expresión de las ideas y la sensibilidad*. Se convierten en una forma de *unidad de las comunidades*, antes rotas por ocasión de la guerra.

Dentro del Acuerdo se plantea la necesidad de fomentar planes y medidas de *reparación colectiva*, que le apunten a *reconstruir los tejidos sociales, culturales y económicos de las comunidades*, basados en las diferentes iniciativas y experiencias artísticas y culturales (750) (Semana 2017m). Por este motivo, se convierten en elemento central para incentivar una *valoración al desarme y al fin de la guerra* (751) (Semana 2017m), el cual no se había percibido hasta ese momento por la crisis política desatada. También en términos históricos y de reconstrucción de memoria, así como en la búsqueda de verdad y de perdón, pueden jugar un papel determinante, en tanto su impulso no responda a intereses *económicos* exclusivamente.

### *La reconciliación es una página en blanco*

Semana analiza las posibilidades que se tienen para fomentar la *reconciliación* en el país, principalmente a partir del encuentro que sostuvieron miembros de las FARC-EP y de grupos paramilitares, además de otros escenarios que se estarían fomentando en distintas regiones del país entre miembros de diferentes sectores políticos (752. Los pasos hacia la reconciliación del país (Semana 2017j)). Esta situación contrasta con las discusiones en redes sociales donde se representan situaciones de insultos y odio.

Del encuentro entre guerrilleros y paramilitares se concluye el interés que tienen ambos actores por generar un *diálogo* que conduzca a la *reconciliación nacional*. El primer paso se dio en el hecho mismo de haberse reconocido como *enemigos* y como proyectos de país absolutamente distantes. El encuentro y el diálogo en ese sentido funcionan como forma de construcción. Sin embargo, se presentaron diversas reacciones a este acontecimiento, donde las particularmente negativas resaltan el hecho como un encuentro de *victimarios* (755) (Semana 2017j).

También se demuestra que la *paz no tiene reversa*, así en las redes sociales se expresen ideas de *odio* incluso entre quienes jamás vivieron *la guerra*. También porque se empezaría a vivir el escenario electoral, donde aflorarían diferentes elementos ligados a la emocionalidad más que al debate de ideas. Otros espacios de diálogo entre diferentes representantes de diversos sectores políticos también han tenido lugar como forma de reconocerse como víctimas, pero también como líderes para la construcción de paz. De esta manera, el asunto central radica en evitar que vuelva

la violencia. Por lo mismo, para Sergio Jaramillo no se trata de una *reconciliación* sino de una *convivencia*, debido a la confluencia de diversas expresiones sin confrontación armada, pero sin la posibilidad de construir a partir de las diferencias (756) (Semana 2017j).

Esto último sería poco realista para el Comisionado de Paz. Sin embargo, como característica fundamental de la *reconciliación*, se encuentra el *camino del diálogo, para resolver conflictos* (757) (Semana 2017j), lo que podría ponerse en peligro en la mencionada coyuntura electoral, pero que se asume como un proceso lento y de mucho esfuerzo por realizar. Elementos como la *polarización, el miedo y el odio* pueden darle una estocada final al proceso de paz o darle el impulso necesario a pesar de ellos mismos. En todo caso, la *reconciliación* en ese sentido se asume como *una página en blanco* (759) (Semana 2017j) luego de las escritas en la historia de *sangre y dolor*. Está todo por hacer.

## Conclusiones

Partiendo del interés por conocer cómo fue la construcción adversarial alrededor de las FARC-EP a partir de los contenidos de Revista Semana entre 2015 y 2017, se lograron identificar una serie de aspectos en el marco del tránsito de dicha organización de guerrilla a nuevo partido político. En esa medida, la atención se concentró fundamentalmente tanto en lo que se llama *el aterrizaje político de las Farc* como en *la búsqueda de reconciliación* que propone dicho medio de comunicación.

En primer lugar, es necesario partir de la consideración de las FARC-EP como enemigo absoluto de la sociedad colombiana, consolidado a partir del recrudecimiento de la guerra (Angarita Cañas et al. 2015; López de la Roche 2014), principalmente a partir del fallido Proceso de Paz del Caguán, así como de la consolidación de la política de seguridad democrática que logró reunir e incentivar múltiples construcciones políticas y culturales alrededor de una identidad nacional basada en el odio a esta organización insurgente. Y en esa vía, el posicionamiento de una narrativa que niega la existencia del conflicto armado, considerándolo como una *guerra contra el terrorismo*. En esa lógica, el uribismo como sector político que gobernó el país durante este proceso se configuró como una fuerza de oposición en el marco de las recientes negociaciones que dieron vida al Acuerdo Final de paz.

Así mismo, unas FARC-EP golpeadas política y militarmente decidieron mantenerse en el propósito de la solución política al conflicto, a pesar de la insistencia del Gobierno de Juan Manuel Santos de negociar en medio de la guerra. Esta consideración, así como el hecho de instalar una Mesa de Conversaciones entre el Estado y la insurgencia, significaron un cambio importante con relación a esa construcción histórica del enemigo, logrando establecer un escenario de tránsito hacia entender a las FARC como adversario político. Sin embargo, más que ser un proceso temporal lineal, se inscribe dentro de la dinámica del fin de la guerra, que Revista Semana expresa de manera reiterativa a lo largo de los dos años escogidos para esta investigación.

Dicho escenario de tránsito estuvo marcado por la posibilidad de la participación política de esta organización guerrillera, en el marco de su transformación a nuevo partido político. Es decir, a partir del hecho de firmar un Acuerdo definitivo y de someterse a la institucionalidad y a las reglas de juego, que gracias a lo pactado pudieran transformarse como forma de brindar garantías para esta y otras expresiones marginadas.

En esa medida, la discusión está ligada a la concepción y construcción de democracia, fundamentalmente en un país con las características de Colombia, que viene con una historia compleja de un conflicto armado de más de 60 años. Así, la construcción adversarial se plantea en el marco de comprender un modelo donde se reconozcan diferentes tipos de proyectos hegemónicos de país, reconociendo en los *otros* una legitimidad de opuestos que permita el diálogo y la formación de identidades alrededor de los mismos, de acuerdo con los planteamientos de Mouffe (1999, 2007). Es decir, que para que se pueda comprender a las FARC-EP como adversario político, es necesario también transformar la visión de democracia en Colombia.

A partir de todo el proceso de investigación se logró identificar que para Revista Semana las FARC-EP no son un actor legítimo dentro de la construcción de democracia, en tanto provienen de la ilegalidad. Que si bien ya no son el enemigo al cual se debe exterminar, su proyecto político termina siendo considerado como una amenaza al orden establecido, razón por la cual se mantiene dentro de una condición antagónica que no logra recogerse dentro de lo que *está bien* y lo que *es permitido*. Particularmente porque su identidad está representada en su pasado criminal ligado al narcotráfico, el secuestro y la extorsión, como por sus referencias ideológicas alrededor del comunismo y el socialismo que se terminan por articular al discurso del *castrochavismo*.

El *castrochavismo* como amenaza económica, política, social y cultural, así como representación de la *crisis venezolana*, logró desarrollarse como un elemento de miedo y rechazo al cambio contenido en el Acuerdo de Paz. Alrededor de este elemento se pudieron consolidar diferentes estrategias comunicativas que fueron fortaleciéndose a partir de la campaña por el Plebiscito, en la que se desarrolló *el triunfo del NO*, y más adelante como un asunto central en el marco de la campaña presidencial de 2018 que empezó desde inicios de 2017.

De esta manera, la permanente relación de este neologismo como parte de la identidad de las FARC-EP, así como de la constante suspicacia alrededor de sus acciones de cara a la negociación y a la implementación de lo acordado, contribuyeron a una configuración de desconfianza alrededor de las intenciones de esta organización. Lo que sucede tanto hacia su voluntad de paz, como frente a su interés de finalizar la guerra y actuar en legalidad. El haber mantenido las siglas FARC para su nuevo partido político, impidió desarrollar dicho tránsito hacia una condición adversarial que le permitiera reconocerse como un actor político válido dentro de la democracia en el país.

Así, de acuerdo con la visión de Mouffe (1999, 2007), en tanto no cambien dichas relaciones dentro de lo político, será complejo desarrollar un modelo agonista de democracia donde considere una nueva relación de nosotros/ellos bajo una perspectiva de reconocimiento y legitimidad que no implique escenarios de violencia ni exterminio. Es decir, que se puedan generar las condiciones para que tanto el proyecto de la FARC como de cualquier otra expresión política pueda entrar dentro de la disputa democrática bajo las mismas condiciones que los sectores que históricamente han participado del poder, los cuales establecen la polarización como un escenario negativo y se ubican como opciones *pospolíticas* de *centro*, desconociendo los conflictos y las diferencias, e inscribiéndose dentro de los escenarios de consenso.

En esa medida, se logra evidenciar que a partir de dicha desconfianza e ilegitimidad que expresa Semana con relación a las FARC-EP y la FARC, esta organización entra a dicha disputa bajo una notable desventaja con relación a las otras fuerzas políticas. Pues como se identifica en el marco de la investigación, para la Revista solo dichos sectores son los únicos aptos para gobernar el país, mientras que homogeniza dentro de la categoría de izquierda a múltiples expresiones diferentes entre sí, que obtuvieron dicha referenciación a partir del apoyo al Proceso de Paz.

Todo el peso de la construcción negativa que recibieron las FARC-EP en el marco de su importancia como enemigo en tanto actor armado ilegal, se traslada a ese lugar homogéneo para el discurso de Semana que termina siendo el sector alternativo, encabezado en la candidatura de Gustavo Petro y el Movimiento Colombia Humana en las elecciones presidenciales de 2018. Ya que lo relacionado a la amenaza a la democracia y al orden establecido incluidas dentro del

*castrochavismo* se le atribuyeron a la propuesta de país que ofrecía esta expresión política. Es decir que tanto Petro como la FARC se comprenden dentro de una categoría adversarial que sigue respondiendo al antagonismo, los cuales no entran dentro de la lógica de aliados o amigos de los sectores tradicionales representantes de la élite económica y política del país. A pesar de que ambos, provengan de un pasado ligado a la guerra, lo que resulta ser un elemento de constante deslegitimación. Dicha construcción le permitió al uribismo volver al poder en el marco de la disputa mencionada por intermedio de Iván Duque.

En esa vía, la discusión se complementa a partir de la identificación de los diferentes escenarios en los que Semana desarrolla posturas ligadas a la construcción de paz y reconciliación, en donde la verdad y el perdón resultan ser elementos transversales y fundamentales. Particularmente por el hecho de que afectan la narrativa del uribismo que se sustenta a partir de la negación de la historia y de odio a lo diferente política y culturalmente, expresado mediante la configuración de otros relatos basados en desinformación y mentiras, como por ejemplo el impulso del miedo a Venezuela como forma de hacer política.

Pero así mismo, la verdad también es incómoda en tanto se convierte en piedra angular de la memoria y de la no repetición de los hechos ocurridos con ocasión de la guerra. Lo que incluye a todos los actores que participaron, tanto de la insurgencia, como de las Fuerzas Armadas y Militares. E incluso, los diferentes sectores políticos y económicos que respaldaron de diversas maneras la confrontación y que tienen cierto grado de responsabilidad. La constante oposición a esta re-narración de la historia del país implica un estancamiento en la superación del conflicto armado como expresión de la política, dejando la puerta abierta al odio y la justificación de la eliminación de lo que se considera enemigo.

En esa medida, para Semana saber demasiado podría contribuir a nuevas violencias, ya que se considera que el problema estaría en que contar la verdad alimentaría la venganza y retaliación de las víctimas, cuando en la práctica saber la verdad es la columna vertebral de la reparación. Así en esos términos el perdón aparece como asunto ligado al ejercicio de reconciliación necesario para la construcción de paz.

Sin embargo, no se trata de un perdón generalizado del conjunto de la sociedad colombiana como forma de sanar las heridas abiertas por la guerra, sino que se considera como una acción obligatoria para las FARC-EP que debe realizarse de cara al país, y donde para Semana no existen certezas de que esto sea bien recibido por los colombianos, o la opinión pública en Colombia, salvo por las víctimas que terminan comprendiéndose como el centro de la reconciliación. En ese sentido se reconoce que el perdón debe ser público, o cubierto mediáticamente, para generar confianza.

Como forma de comprensión de dicha construcción adversarial, el lugar de la reconciliación se muestra como la posibilidad de mediación al interior del llamado *país político*. Lo que podría comprenderse bajo la lógica del *consenso* que se mencionaba anteriormente, el cual termina por diluir o desconocer los conflictos y diferencias que deben potenciarse en el marco de la disputa democrática. De esta manera, se establecen escenarios exclusivos de los partidos y sectores políticos ligados al poder, considerando la reconciliación en el marco de sus diferencias en torno a la guerra y la paz, pero que terminan apuntando a una conservación de la democracia tal y como está, y no a una transformación que implique pluralismo y participación de toda la sociedad. Dichos sectores en tanto son considerados representantes de la mayoría de la sociedad, se comprenden como los voceros de esta de cara a la consolidación del fin de la violencia.

La ausencia de diferencias al interior de la política tradicional, mediadas por el consenso, podría garantizar el asenso de la inconformidad expresada mediante discursos y acciones articuladas a la extrema derecha (Mouffe 1999), las cuales se posicionan a partir del descontento y la re edición de nuevos enemigos. Aunque en Colombia, dichos procesos han sido una constante a lo largo de su historia, no está de más identificar los acontecimientos alrededor de dicha postura. Por un lado, porque justamente la consolidación de las FARC-EP como enemigo permitió escalar en escenarios complejos de odio que garantizaron una legitimidad de la violencia y de poder por parte del uribismo, y por otro, que su reconstrucción en un escenario más amplio como lo es su articulación con la crisis venezolana generó un nuevo surgimiento de estos sectores en la disputa de 2018.

Así, la construcción de reconciliación implica un debate en el marco de lo político como expresión de las identidades colectivas. Tanto para lo que implica el desarrollo e implementación de lo acordado, como en lo que garantiza una no repetición de la violencia como expresión política. Para

ello, es necesaria una consolidación de instituciones que promuevan escenarios pluralistas de construcción democrática, que a su vez fomenten una transición de ese enemigo del escenario antagónico al escenario agonista. Es decir, de una transformación adversarial tanto de la FARC como de otras expresiones como el petrismo. En esa vía, medios de comunicación como Semana pueden ser considerados como dichas instituciones a partir de la democratización y pluralismo de la comunicación.

A pesar de que la Revista desarrolla una identidad editorial alrededor del Proceso de Paz y de las FARC-EP como actor en transición, es de todas maneras diferencial su postura frente a lo que implica la construcción de paz en el marco de una democracia en transformación y profundización. En ese sentido, expresa un respaldo a este escenario histórico, aunque también considere diferencias de orden político frente a algunos asuntos particulares dentro de su negociación e implementación, lo que contribuyó a alimentar los elementos discursivos de la oposición.

La profundización democrática implica en esa medida, una mayor apertura al diálogo e interpelación de diferentes proyectos de país bajo condiciones similares, que en medio de sus páginas contribuya a una interpretación más amplia sobre la diversidad de realidades que contribuyen a la construcción de verdad. Si bien en ese propósito esta Revista está más avanzada en comparación con otros medios de comunicación tradicionales, no es descabellado pensar en que dicha contribución sea ejemplo y contribución.

No se puede desconocer el papel que tiene Revista Semana en el marco de la construcción de opinión pública en el país, tanto en su noción investigativa como en su perspectiva de contrapoder, lo que contribuye a una formación de una ciudadanía informada. Sin embargo, su configuración como medio aliado de sectores políticos y económicos, en ocasiones disminuye su capacidad de denuncia y nubla su cercanía con la realidad de otros sectores de la sociedad. El cumplimiento de dicho fortalecimiento integral permitiría una elevación en el nivel de discusión nacional, reduciendo el efecto de la desinformación basada en emociones negativas.

En esa medida, la construcción metodológica permitió identificar la complejidad con la que un medio de este tipo construye diferentes posturas en el transcurso del tiempo. A pesar de la

dificultad de no haber encontrado referencias más precisas sobre cómo realizar un análisis de prensa desde la sociología, es de todas maneras importante mencionar que el Análisis Sociológico del Discurso y su nivel de Análisis Textual que se presenta en esta investigación, es una perspectiva interesante que puede contribuir a fortalecer una mirada desde las ciencias sociales frente a las realidades mediáticas que se desarrollan tanto hacia el desarrollo de la guerra como frente a la discusión y consolidación de la paz, en función de la democracia y la verdad. Sin embargo, es necesario profundizar en otros medios de comunicación e identificar cómo ha sido dicha construcción adversarial en el mencionado contexto. Sobre todo, a partir de la ya entrada formal de la FARC a la política, su primera campaña electoral en 2018 y su desenvolvimiento en el Congreso.

Analizar el desenvolvimiento del discurso alrededor del antagonismo, a partir de las estrategias comunicativas del uribismo, como el caso del *castrochavismo* en la actualidad, podría contribuir a brindar una perspectiva complementaria a los resultados de esta investigación.

De esta manera, partiendo de un abordaje general se podría decir que el estudio de la comunicación en el marco de la guerra y mucho más en un contexto de impulso y construcción de paz sigue siendo una necesidad, teniendo en cuenta que la actualidad se rige principalmente a partir del uso y control de la información. Así, a pesar de que los medios de comunicación han sido históricamente utilizados como instrumento de manipulación informativa de acuerdo con intereses económicos y políticos, este escenario debe abordarse de manera crítica y autocrítica para no caer en determinismos ni generalizaciones.

Por un lado, porque incluso dentro de ese amplio panorama de medios, de acuerdo con su complejidad, pueden llegar a ser muy diferentes entre sí. No necesariamente pueden responder exactamente a los mismos intereses y pueden tener una identidad política e ideológica distante, aunque esté salvaguardando el poder. Sin embargo, su línea editorial puede estar en función de defender y mantener un orden establecido que es igual de complejo y heterogéneo. Responden a grupos empresariales, grupos políticos, familias políticas o grupos mediáticos que a su vez se insertan en alguno de los anteriores.

Muchos de estos elementos se dan en el marco de la discusión alrededor de una crisis profunda en los medios de comunicación que se representa fundamentalmente en términos económicos, que se eleva también a una crisis en el periodismo nacional e internacional. Es decir, el *modelo de negocio* de los medios impresos empieza a verse afectado por múltiples factores como el internet y las redes sociales, lo que lleva a desarrollar un detrimento del periodismo de calidad por enfocarse en temas que sean más llamativos y mantengan la atención de la *opinión*. Esto de cierta manera también incluye un debate importante y es la comprensión de la sociedad más allá de una noción de marketing y publicidad, articulando múltiples y diferentes temas a una construcción de país, que no estaría ejerciéndose en el periodismo actual, y donde la sociología podría articularse como puente entre la información, la investigación, la reconciliación, la esperanza y la búsqueda de verdad, que al día de hoy se enfrenta al odio, el miedo y la mentira

Así también, comprender un hecho histórico como algo que trasciende en el tiempo y que se vive en la actualidad, podría ayudar a comprender las políticas del actual gobierno y la forma con la que actúa e interactúa nuevamente el fascismo. Que el miedo mismo siga siendo herramienta de control, demuestra que tan importante es para la investigación social indagar por sus orígenes y por su manipulación.

## Referencias Bibliográficas

- Ahumada, Magda Alicia. 2007. *El enemigo interno en Colombia*. Quito - Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Andréu Abela, Jaime. 2002. *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Granada, España: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Angarita Cañas, Pablo Emilio, Héctor Gallo, Blanca Inés Jiménez Zuluaga, Hernando Londoño Berrío, Daniela Londoño Usma, Gonzalo Medina Pérez, Jaime Andrés Mesa Bedoya, Diana Ramírez Jiménez, Mario Elkin Ramírez Ortíz, y Adriana María Ruíz Gutiérrez. 2015. *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Primera edición. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales: Sílaaba Editores.
- Arboleda, Paulo. 2013. «La agenda de paz: participación política de las FARC-EP y la justicia transicional en Colombia». *Jurídicas* 10(2):119-119-43.
- Arnaudo, Florencio. 2013. «Teoría de la plusvalía en Marx». *Revista Cultural Económica* (86).
- Cablenoticias. 2018. «Farc llega en silencio a primeras elecciones presidenciales como partido». Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://cablenoticias.tv/farc-llega-en-silencio-a-primeras-elecciones-presidenciales-como-partido/>).
- Cárdenas Ruiz, Juan David. 2013. «Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de La Habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC». *Ciudad Paz-ando*, junio 17, 41-58.
- Cárdenas Ruiz, Juan David. 2015. «Los medios de comunicación y la construcción de la opinión pública del proceso de paz de La Habana: algunas reflexiones sobre el papel de los medios en la construcción mediática de la realidad en torno a la paz en Colombia».
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2016. «Las Farc y el secuestro». *ELESPECTADOR.COM*. Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/las-farc-y-el-secuestro-articulo-854528>).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2018. *Paramilitarismo: balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: CNMH.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. 2015. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*.

- Coronell, Daniel. 2017. «¿Por qué las encuestas se están equivocando tanto?» Recuperado 14 de marzo de 2020 (<https://www.semana.com/opinion/articulo/columna-opinion-daniel-coronell-por-que-las-encuestas-se-estan-equivocando-tanto/550968>).
- Cortés, Julián. 2020. «Los errores de la dirección que tienen roto el Partido Farc». Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.las2orillas.co/los-errores-de-la-direccion-que-tienen-roto-el-partido-farc/>).
- Cristo, Juan Fernando. 2018. «Análisis al hundimiento de las circunscripciones de paz tras las elecciones de Congreso». Recuperado 14 de marzo de 2020 (<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/analisis-al-hundimiento-de-las-circunscripciones-de-paz-tras-las-elecciones-de-congreso-199706>).
- De la Calle, Humberto. 2019. *Revelaciones al final de una guerra*. Primera edición. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.
- De Zubiría, Sergio. 2015. «Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano.» Pp. 194-247 en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia / Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*.
- Duncán, Gustavo, y Alfredo Rangel. 2005. *Narcotráfico en Colombia : economía y violencia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- El Colombiano. 2016. «“Estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca”: Juan C. Vélez». *www.elcolombiano.com*. Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/entrevista-a-juan-carlos-velez-sobre-la-estrategia-de-la-campana-del-no-en-el-plebiscito-CE5116400>).
- El Espectador. 2016. «¿Las Farc son el mayor cartel del mundo?» *ELESPECTADOR.COM*. Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.elespectador.com/noticias/politica/farc-son-el-mayor-cartel-del-mundo-articulo-658736>).
- El Espectador. 2019a. «34 personas han muerto por acciones del Esmad desde su creación: ONG Temblores». Recuperado 14 de marzo de 2020 (<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/34-personas-han-muerto-por-acciones-del-esmad-desde-su-creacion-ong-temblores-articulo-893786>).
- El Espectador. 2019b. «Se cumplen 12 años del asesinato de los 11 diputados del Valle». *ELESPECTADOR.COM*. Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/valle/se-cumplen-12-anos-del-asesinato-de-los-11-diputados-del-valle-articulo-866648>).
- El Tiempo. 2016. «Cartillas sobre diversidad sexual en colegios genera debate en Colombia». Recuperado 14 de marzo de 2020 (<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/cartillas-sobre-diversidad-sexual-en-colegios-genera-debate-en-colombia-39931>).
- Estrada, Jairo. 2015. «Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado.» Pp. 290-351 en

*Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia / Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.*

- Fajardo, Darío. 2015. «Estudio sobre los orígenes del conflicto social y armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana.» Pp. 352-406 en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia / Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.*
- FARC-EP. 2013. «100 propuestas en La Habana: las FARC-EP y el primer punto de la agenda de diálogo. “Política de desarrollo agrario integral”» editado por Fundación Semanario Voz.
- FARC-EP. 2016. «Declaración política X Conferencia Nacional Guerrillera - Comandante Manuel Marulanda Vélez». *Cedema.org*. Recuperado 14 de marzo de 2020 (<http://www.cedema.org/ver.php?id=7391>).
- FECOLPER, y Reporteros sin fronteras. 2015. «Revista Semana». *De quién son los medios*. Recuperado 9 de marzo de 2020 (<http://www.monitoreodemedios.co/revista-semana/>).
- Gallón Giraldo, Gustavo, Harvey Rodríguez Rincón, y Diego Fernando Abonía Vergara. 2013. *Desafiando la intransigencia*. Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas.
- García Linera, Álvaro. 2015. «El Estado y la vía democrática al socialismo». *Nueva Sociedad*, octubre.
- Giraldo Moreno, Javier. 2015. «Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos.» Pp. 407-50 en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia / Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.*
- Gómez-Suárez, Andrei. 2016. *El triunfo del No: la paradoja emocional detrás del plebiscito*. Bogotá: Ícono Editorial.
- González Arana, Roberto, y Ivonne Molinares Guerrero. 2015. «La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión de cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática». *Investigación & Desarrollo* 18(2).
- González Posso, Camilo. 2009. «El Caguán irrepetible». *Indepaz* 13.
- Jaramillo Gabanzo, Nicolás Javier. 2011. «¿Existe alguna relación entre la corrupción política y la democracia? Breve reflexión teórica dirigida a establecer sus posibles articulaciones». *Ópera* (11).
- La FM. 2015. «Uribe expone “preocupaciones” ante acuerdo de justicia entre Gobierno y Farc». Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.lafm.com.co/colombia/uribe-expone-preocupaciones-ante-acuerdo-de-justicia-entre-gobierno-y-farc>).

- La FM. 2018. «Así lucen las instalaciones de la JEP, en medio del escándalo por el dinero de la paz». Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.lafm.com.co/judicial/asi-lucen-instalaciones-de-la-jep-en-medio-del-escandalo-por-el-dinero-de-la-paz>).
- La Rotta, Francisco Javier. 2017. «“Soviéticos en la ONU” y otras 5 perlas de María Fernanda Cabal - VICE». *vice.com*. Recuperado 15 de marzo de 2020 ([https://www.vice.com/es\\_co/article/pade9n/los-sovieticos-en-la-onu-y-otras-5-perlas-de-maria-fernanda-cabal](https://www.vice.com/es_co/article/pade9n/los-sovieticos-en-la-onu-y-otras-5-perlas-de-maria-fernanda-cabal)).
- López de la Roche, Fabio. 2014. *Las ficciones del poder: patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Primera edición. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia: Debate.
- Lozano Guillén, Carlos. 2012. *La paz sí es posible*. Bogotá: Ediciones Izquierda Viva.
- Marcos, Ana. 2016. «Las zonas urbanas y la élite agraria de Colombia impulsaron el triunfo del ‘no’». *El País*, octubre 3.
- Marx, Carlos, y Federico Engels. 2001. *Manifiesto del Partido Comunista*. Colombia: Fénix Ediciones.
- Mejía Quintana, Óscar, Sergio Angel Baquero, Pablo Ignacio Reyes, y Ivonne Patricia León. 2011. *Democracia y medios de comunicación en Colombia*.
- Mesa de Conversaciones. 2016. *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Ministerio de Defensa. 2003. «Política de defensa y seguridad democrática».
- Molano, Alfredo. 2015. «Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)». Pp. 541-98 en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia / Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*.
- Moncayo, Víctor Manuel. 2015. «Hacia la verdad del conflicto; insurgencia guerrillera y orden social vigente.» Pp. 99-103 en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia / Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*.
- Moreno Cantano, Antonio César, y Misael Arturo López Zapico. 2014. «Propaganda del odio: las exposiciones anticomunistas en el Tercer Reich». *Historia y Comunicación Social* 19:171-92.
- Mouffe, Chantal. 1999. *El retorno de lo político*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

- Navarro, Pablo, y Capitolina Díaz. 2007. «Análisis de contenido». Pp. 177-224 en *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales.*, editado por J. M. Delgado y J. Gutiérrez. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Neira, Neira. 2002. «¿Cómo fue la tragedia de Bojayá?» *¿Cómo fue la tragedia de Bojayá?* Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/como-fue-la-tragedia-de-bojaya/50635>).
- Palacios, Marco. 2012. *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*.
- Partido FARC. 2017a. «Estado de implementación». *Cedema.org*. Recuperado 15 de marzo de 2020 (<http://www.cedema.org/ver.php?id=7798>).
- Partido FARC. 2017b. «Estatutos del Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común».
- Partido FARC. 2017c. «Plataforma ideológica del Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC».
- Pécaut, Daniel. 2015. «Una lucha armada al servicio del statu quo social y político.» en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia / Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*.
- Rico Torres, Alfonso. 2018. «Generales y ministros, entre los objetivos del ataque al Club El Nogal». *RCN Radio*. Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.rcnradio.com/judicial/generales-y-ministros-entre-los-objetivos-del-ataque-al-club-el-nogal>).
- Rincón Ortega, María Camila. 2014. «El valor de la verdad en un proceso de paz - ELESPECTADOR.COM». Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.elspectador.com/noticias/judicial/el-valor-de-verdad-un-proceso-de-paz-articulo-507180>).
- Ruiz, Emilio Juan. 1996. *Cuarto Poder: cómo el Poder Económico se inserta en los Medios de Comunicación colombianos*. Primera edición. Bogotá: Castillo Editorial Ltda.
- Ruiz Ruiz, Jorge. 2009. «Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas». *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research* 10(2).
- Semana. 2008. «La encrucijada de los indígenas». Recuperado 14 de marzo de 2020 (<https://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/la-encrucijada-indigenas/96496-3>).
- Semana. 2009. «Las “chuza-DAS”». Recuperado 14 de marzo de 2020 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/las-chuza-das/111197-3>).

- Semana. 2014. «Falsos positivos aumentaron 154% en gobierno de Uribe». Recuperado 14 de marzo de 2020 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/falsos-positivos-aumentaron-154-en-gobierno-de-uribe/376423-3>).
- Semana. 2015a. «El 2015 fue el año del perdón». *Conflicto el 2015 fue el año del perdón*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/conflicto-el-2015-fue-el-ano-del-perdon/454732-3>).
- Semana. 2015b. «Encuesta: los colombianos y la paz». *Imágenes Sube apoyo al proceso de paz*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/la-paz/galeria/sube-apoyo-al-proceso-de-paz/444944>).
- Semana. 2015c. «¿Es posible una paz sin Álvaro Uribe?» *Diálogos ¿Una paz sin Uribe es posible?* Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-una-paz-sin-uribe-es-posible/445628-3>).
- Semana. 2015d. «¿Las Farc en el Congreso?» *¿Las Farc en el Congreso?* Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-en-el-congreso/449832-3>).
- Semana. 2015e. «Los gremios y la paz». *Consejo Gremial respaldó el acuerdo entre el gobierno y las Farc*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/consejo-gremial-respaldo-el-acuerdo-entre-el-gobierno-las-farc/447307-3>).
- Semana. 2015f. «“Ojalá algún día seamos perdonados”: FARC». *FARC Ojalá algún día seamos perdonados*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-ojala-algun-dia-seamos-perdonados/453289-3>).
- Semana. 2015g. «¿Qué quieren las Farc con los Terrepaz?» *Las FARC y los territorios de paz*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-los-territorios-de-paz/452371-3>).
- Semana. 2015h. «Un acuerdo que hará historia». *FARC Gobierno un histórico acuerdo*. Recuperado 26 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-gobierno-un-historico-acuerdo/443869-3>).
- Semana. 2016a. «Aprender a vivir sin el enemigo interno». *Colombia después de la desmovilización de las Farc*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/la-paz/articulo/colombia-despues-de-la-desmovilizacion-de-las-farc/494907>).
- Semana. 2016b. «Aterrizaje político de la guerrilla». *La llegada de las Farc a la escena política*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-llegada-de-las-farc-a-la-escena-politica/492267>).

- Semana. 2016c. «Cuatro interrogantes sobre el plebiscito». *Plebiscito por la paz sería aprobado*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-seria-aprobado/482978>).
- Semana. 2016d. «“Démosle una oportunidad a la paz de Colombia”: Timochenko». *Timochenko Vamos a hacer política sin armas*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/timochenko-vamos-a-hacer-politica-sin-armas/458573>).
- Semana. 2016e. «El fin de la guerra». *Cese al fuego y proceso de paz el fin de la guerra*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/cese-al-fuego-y-proceso-de-paz-el-fin-de-la-guerra/479203>).
- Semana. 2016f. «¿Empresarios al banquillo?» *Justicia transicional para empresarios involucrados en el conflicto armado*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/justicia-transicional-para-empresarios-involucrados-en-el-conflicto-armado/492271>).
- Semana. 2016g. «FARC: del monte a la política». *Cómo las FARC harán política*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/como-las-farc-haran-politica/459509>).
- Semana. 2016h. «Gran encuesta: Colombia opina». *Imágenes Plebiscito por la paz 50% votarán No*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/galeria/plebiscito-por-la-paz-50-votaran-no/485058>).
- Semana. 2016i. «¿Hay crisis de la cultura en Colombia?» *Cultura y su papel en el posconflicto*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/cultura/articulo/cultura-y-su-papel-en-el-posconflicto/475468>).
- Semana. 2016j. «Informe especial: el punto final de la guerra con las FARC». *El acuerdo final entre el gobierno y las FARC*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-2016/articulo/el-acuerdo-final-entre-el-gobierno-y-las-farc/491364>).
- Semana. 2016k. «La increíble fuerza del perdón en el proceso de paz». *El perdón entre las Farc, el Estado y las víctimas*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-perdon-entre-las-farc-el-estado-y-las-victimas/494040>).
- Semana. 2016l. «La larga factura de la paz: sus costos y sus beneficios». *Costos y beneficios de la paz*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/la-paz/articulo/costos-y-beneficios-de-la-paz/495235>).
- Semana. 2016m. «La paz sin Uribe». *Acuerdo de paz con las Farc posición de Uribe y los del No*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/acuerdo-de-paz-con-las-farc-posicion-de-uribe-y-los-del-no/506807>).

- Semana. 2016n. «La segunda oportunidad de nuestra estirpe». *Firma del acuerdo de paz con las Farc en Colombia*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/lapaz/articulo/firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-en-colombia/495722>).
- Semana. 2016o. «Lo que se decidió en la última conferencia guerrillera». *Conferencia de las FARC 2016 la guerrilla define estrategia política*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/conferencia-de-las-farc-2016-la-guerrilla-define-estrategia-politica/494891>).
- Semana. 2016p. «Nueva estética de las Farc, ¿Estrategia mediática o cambio verdadero?» *Las FARC mejoran su imagen*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-mejoran-su-imagen/505252>).
- Semana. 2016q. «Por qué ganó el No». *Por qué ganó el No en el Plebiscito por la paz 2016*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/por-que-gano-el-no-en-el-plebiscito-por-la-paz-2016/496636>).
- Semana. 2016r. «Por qué votar Sí». *Plebiscito por la paz por qué votar Sí*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-por-que-votar-si/494910>).
- Semana. 2016s. «Proceso de paz: la batalla por la opinión». *Plebiscito por la paz el pulso por el sí y por el no*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-el-pulso-por-el-si-y-por-el-no/478199>).
- Semana. 2016t. «Qué pasa si gana el NO». *Qué pasa si gana el NO*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/que-pasa-si-gana-el-no/489580>).
- Semana. 2016u. «Qué pasa si gana el SÍ». *Qué pasa si gana el SÍ*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/que-pasa-si-gana-el-si/489581>).
- Semana. 2016v. «¿Qué viene después del Nobel de Paz?» *Premio Nobel de Paz lo que viene para Juan Manuel Santos*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/premio-nobel-de-paz-lo-que-viene-para-juan-manuel-santos/508849>).
- Semana. 2016w. «Repunta la paz». *Imágenes Proceso de paz sube optimismo en encuesta*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/galeria/proceso-de-paz-sube-optimismo-en-encuesta/480186>).
- Semana. 2016x. «¿Se firmará la paz el 23 de marzo?» *Paz dudas de que acuerdo se firme el 23 de marzo*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/paz-dudas-de-que-acuerdo-se-firme-el-23-de-marzo/456793-3>).
- Semana. 2016y. «Sin firma en La Habana, ¿y ahora qué?» *Diálogos qué viene tras el 23 de marzo*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-que-viene-tras-el-23-de-marzo/466620>).

- Semana. 2016z. «¿Y ahora qué?» *Gana el No en el Plebiscito ¿Y ahora Qué?* Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/gana-el-no-en-el-plebiscito-y-ahora-que/496635>).
- Semana. 2017a. «Armas de las Farc: ¿Cuántas son al fin?» *Farc caletas y milicianos desmovilizados*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-caletas-y-milicianos-desmovilizados/528891>).
- Semana. 2017b. «¿Cómo debería llamarse el partido de las Farc?» *Nombre del partido de las Farc*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/nombre-del-partido-de-las-farc/537675>).
- Semana. 2017c. «El fantasma del castrochavismo». *Colombianos creen que el país se puede convertir en Venezuela*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/colombianos-creen-que-el-pais-se-puede-convertir-en-venezuela/528035>).
- Semana. 2017d. «El nuevo portazo que recibe la JEP en el Congreso». *Por falta de quórum la JEP no fue debatida en el Congreso*. Recuperado 15 de marzo de 2020 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/por-falta-de-quorum-la-jep-no-fue-debatida-en-el-congreso/545578>).
- Semana. 2017e. «El proyecto político de las Farc». *Proyecto político de las Farc*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/proyecto-politico-de-las-farc/528829>).
- Semana. 2017f. «Las cuñas de las Farc». *Comerciales políticos de las Farc*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/comerciales-politicos-de-las-farc/523613>).
- Semana. 2017g. «Las Farc ahora son la Farc». *Nuevo partido de las Farc, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/nuevo-partido-de-las-farc-fuerza-alternativa-revolucionaria-del-comun/538489>).
- Semana. 2017h. «Las Farc sin armas». *Farc entrega armas a la ONU*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-entrega-armas-a-la-onu/526663>).
- Semana. 2017i. «Los bienes de las Farc en la mira». *¿Cuánta plata tiene las Farc?* Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/cuanta-plata-tiene-las-farc/528044>).
- Semana. 2017j. «Los pasos hacia la reconciliación del país». *Procesos de paz reconciliación Iván Márquez, Freddy Rendón y otros*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/procesos-de-paz-reconciliacion-ivan-marquez-freddy-rendon-y-otros/534201>).

- Semana. 2017k. «No hubo luna de miel para el partido de las FARC». *Farc arrancaron mal como partido político*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-arrancaron-mal-como-partido-politico/540608>).
- Semana. 2017l. «Proceso de paz: Por qué la apatía». *Invamer Gallup el 65 por ciento de los colombianos todavía no están convencidos del proceso de paz*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/invamer-gallup-el-65-por-ciento-de-los-colombianos-todavia-no-estan-convencidos-del-proceso-de-paz/530676>).
- Semana. 2017m. «¿Y si el arte y la cultura fueran las claves de la reconciliación en Colombia?» *El arte y la cultura como agentes de transformación y reconciliación en Colombia*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-arte-y-la-cultura-como-agentes-de-transformacion-y-reconciliacion-en-colombia/529466>).
- Semana. 2017n. «Zonas veredales: ¿las Farc llegaron para quedarse?» *Zonas veredales 7000 guerrilleros no saben a donde ir luego de dejar las armas*. Recuperado 28 de febrero de 2019 (<https://www.semana.com/nacion/articulo/zonas-veredales-7000-guerrilleros-no-saben-a-donde-ir-luego-de-dejar-las-armas/518925>).
- Tickner, Arlene B. 2007. «Intervención por invitación: claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales». *Colombia Internacional* (65):90-90-111.
- Vega, Renán. 2015. «La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia, injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia, y terrorismo de estado.» en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia / Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*.
- Villarraga Sarmiento, Álvaro. 2015. *Los procesos de paz en Colombia 1982-2014 (documento resumen)*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.
- Zuluaga, Jaime. 2012. «El síndrome de El Caguán: lecciones de un fracaso». Recuperado 31 de agosto de 2019 (<https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/2746-el-sindrome-de-el-caguan-lecciones-de-un-fracaso.html>).